

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL - Directora Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	12
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	14
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	29

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	30
AVISOS COMERCIALES.....	34

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	54
SUCESIONES.....	59
REMATES JUDICIALES.....	61

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	64
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	65
AVISOS COMERCIALES.....	78

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	80
SUCESIONES.....	87
REMATES JUDICIALES.....	88

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	90
-------	----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AGOSTO S.A.

Sociedad sin CUIT y que el mismo se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP - Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 10/06/2024, AGOSTO S.A., resolvió la nueva redacción del artículo 9° del estatuto social. Quedando redactado el Estatuto Social de la siguiente forma: "ARTICULO 9: FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme con lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550 y sus modificatorias. Cuando, por aumento del capital social, la sociedad quede comprendida en el inciso segundo del artículo 299 de la ley citada, anualmente la sociedad deberá elegir síndicos titular y suplente". Por unanimidad se aprueba y se ratifica prescindir de la sindicatura y la nueva redacción del artículo 9, desde el día de la fecha" Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 10/06/2024 ESTEBAN CRISTI - T°: 144 F°: 243 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/09/2024 N° 62929/24 v. 13/09/2024

ALIMENTOS MAGROS S.A.

CUIT 30-70773160-1. Aviso complementario del publicado el 04.04.2024 N° 17598/24. Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 19.07.2024 se resolvió en virtud de la reforma del art. 4 del Estatuto Social resuelta en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14.11.2023, aprobar un nuevo texto ordenado del Estatuto Social Autorizado según instrumento público Esc. N° 281 de fecha 05/09/2024 Reg. N° 227 Guillermo Jose Fornieles - Matrícula: 5168 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2024 N° 62916/24 v. 13/09/2024

ARMADURAS DEL NEUQUÉN S.A.

CUIT 30-71205671-8. Por asamblea extraordinaria unánime del 9/3/2022, se aprobó el traspaso del domicilio de la Ciudad de Buenos Aires a la Jurisdicción de la ciudad de General Pico, La Pampa, reformándose el Artículo Primero del Estatuto, el cual quedó redactado: "La Sociedad se denomina "ARMADURAS DEL NEUQUÉN S.A.", con domicilio legal en Jurisdicción de la ciudad de General Pico, Provincia de La Pampa". Por reunión de directorio del 10/3/2022 se fijó la sede social en Calle 28 N° 1217, General Pico, La Pampa. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 09/03/2022 Manuel Jose Novaro Hueyo - T°: 125 F°: 62 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 63137/24 v. 13/09/2024

AUSTRAL GOLD CASPOSO S.A.

Rectificación Aviso N° 53198/24 del 13/08/2024. Escritura 834, del 31/07/24, folio 2721, registro notarial 1614, escribano adscrito Leandro M Ostuni Rocca. Se rectifica la fecha de ejercicio del Punto 8) que es 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 834 de fecha 31/07/2024 Reg. N° 1614 María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 63182/24 v. 13/09/2024

BELGRANO HOLDING S.A.

CUIT N° 30-71775994-6. Por asamblea general extraordinaria del 12/12/22 se resolvió (i) aumentar el capital social de \$ 500.000 a \$ 8.037.500; (ii) emitir 7.537.500 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso (\$) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, íntegramente suscriptas e integradas, quedando el capital social conformado de la siguiente manera: Manuel Korzin 7.555.250 acciones y Marcelo Ariel Korzin 482.250 acciones; y (iii) reformar el artículo 4° del estatuto social en consecuencia. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/12/2022
Andrea Ines Lofvall - T°: 65 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 62880/24 v. 13/09/2024

BESANJOR S.A.

RECTIFICATORIO Y COMPLEMENTARIO publicación e. 06/08/2024 N° 50769/24 v. 06/08/2024. Por escritura 510 F° 1734 del 11/9/24 Registro 630 C.A.B.A. Se rectifica el artículo 4° del estatuto social quedando redactado: "Artículo 4°: El capital social se fija en la suma de \$ 30000000 (pesos treinta millones), representado en treinta millones (30000000) acciones de un peso c/u de valor nominal. Las acciones serán nominativas, endosables o no; ordinarias o preferidas, según se disponga al emitir las. Estas últimas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Podrá también fijárseles una participación adicional en las ganancias. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19550, elevado a escritura pública, publicado e inscripto en el RPC". Antonio Jorge Roca y Sandra Nancy Torres suscriben c/u 15000000 de acciones de valor nominal \$ 1 c/u que corresponden a \$ 15000000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 510 de fecha 11/09/2024 Reg. N° 630
MARIA SOL DALLOCHIO - Matrícula: 5705 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2024 N° 62960/24 v. 13/09/2024

EMPRESA INTERNACIONAL CONTRA INCENDIOS S.A.

Por 203 del 10/09/2024, ante el escribano Jose Luis Santos, Registro 1880. Rodolfo Manuel AYALE, argentino, soltero, empresario, nacido el 29/01/59, DNI 13.295.144, y Daniel Enrique AYALE, argentino, soltero, empresario, nacido el 12/09/60, DNI 14.364.190, ambos domiciliados en Fray Justo Santa Maria de Oro 2366, piso 10°, departamento B, CABA. Duración 99 años desde su inscripción. OBJETO: La sociedad tiene por objeto la explotación por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, o a través de terceros, en el país o en el extranjero incluso con aportes de capitales extranjeros, a las siguientes actividades: fabricación, comercialización, intermediación, importación y exportación de equipos y elementos contra incendios, para la protección de personas, tengan o no relación de dependencia, trabajen o no en la industria; producción de mangueras, hachas, baldes, contenedores de arena, granadas de vidrio, tubos para gases comprimidos para alta presión, carga y service de equipos de extinguidores de incendios y todo otro tipo de actividad derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital \$ 30.000.000, representado por 30000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de VN \$ 1000 c/u con derecho a un (1) voto por acción. Los socios suscriben de acuerdo al siguiente detalle: Rodolfo Manuel AYALE, 15000 acciones, y Daniel Enrique AYALE 15.000 acciones e integran el 25%.- Sindicatura: Se prescinde.- Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación Presidente. Ejercicio 31-12, Presidente: Rodolfo Manuel AYALE, Director Suplente: Daniel Enrique AYALE ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Sede: La Pampa 1534, Piso 4°, oficina B, CABA. Jose Luis Santos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 203 de fecha 10/09/2024 Reg. N° 1880
jose luis santos - Matrícula: 4338 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2024 N° 62963/24 v. 13/09/2024

ESPACIOS NARRATIVOS S.A.

Complementario del publicado con fecha 09/09/2024 N° 61411/24.- Fecha correcta del Cierre del ejercicio: 31/08. Autorizado según instrumento público Esc. N° 270 de fecha 05/09/2024 Reg. N° 899
Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2024 N° 62921/24 v. 13/09/2024

ESTANCIA LA CAROLINA S.A.

CUIT 30549261589 Actas de Asamblea 02/05/2011 y 02/09/2024 Reforma artículo octavo Administración De 1 a 5 directores por 3 ejercicios Renuncia Valeria E. Guerrero Claudio R. Guerrero Oscar A. Guerrero Jorge L. Guerrero Designación Presidente Alejandro O. Guerrero Director Suplente Claudio R. Guerrero constituyen domicilio especial en Pte. Juan D. Perón 444 of. 26 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 02/09/2024
Javier Esteban RADI MAS - T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 62981/24 v. 13/09/2024

GARDEN PARK S.A.

Cuit 33-64412856-9. Por asamblea del 30/9/2014 reforma art. 1: traslado de jurisdicción de CABA a la provincia de Mendoza, calle Sarmiento 220 piso 4, oficina 41, ciudad y provincia de Mendoza Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 31/05/2024
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 63094/24 v. 13/09/2024

HUMA TRADING S.A.

Se hace saber que por escritura del 11/09/2024, pasada ante el escribano Francisco Sánchez, al folio 1247 del Registro 1982 de CABA, se constituyó la sociedad "HUMA TRADING S.A.", con sede social en Ayacucho 2168, piso 9, depto C, CABA. Socios: Francisco DOMINGUEZ, argentino, soltero, nacido el 27/05/ 1993, hijo de Pablo Eugenio Domínguez y de Alejandra Andrea Cerezo, DNI 37.619.102, CUIT 20-37619102-9, comerciante, domiciliado en Lote 283 Manzana 207, B° La Cuesta, La Calera, Pcia. de Córdoba; y Gianluca BELOTTI, argentino, soltero, nacido el 28/02/ 1997, hijo de Walter Omar Belotti y de Mónica Liliana Santolalla, DNI 40.245.919, CUIL 20-40245919-1, administrador de empresas, domiciliado en Av. República de China 250, B° Valle Escondido, Córdoba Capital, Pcia. de Córdoba. Objeto: a) Importación y exportación: importar y exportar toda clase de productos, bienes y mercaderías, no prohibidos por las normas legales en vigencia, sean estos tradicionales o no, y en el estado en que se encuentren. b) Comercialización: comprar, vender, distribuir, consignar, permutar, licitar toda clase de productos, bienes y mercaderías, no prohibidos por las normas legales en vigencia, sean estos tradicionales o no, y en el estado en que se encuentren. c) Financieras: todo tipo de operaciones financieras, con exclusión de aquellas comprendidas en la ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso público. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 30.000.000 representado por 300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal \$ 100 cada una. Suscriben: Francisco Domínguez 150.000 acciones y Gianluca Belotti 150.000 acciones. Directorio: Presidente: Gianluca Belotti; Director Suplente: Francisco Domínguez, ambos constituyen domicilio especial en la sede social. Duración en los cargos: 3 ejercicios. Representación legal: presidente, o al vicepresidente, en su caso. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 375 de fecha 11/09/2024 Reg. N° 1982
FRANCISCO SANCHEZ - Matrícula: 5734 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2024 N° 63117/24 v. 13/09/2024

JANSSEN CILAG FARMACEÚTICA S.A.

CUIT 30-59812924-6. Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 03/08/2023 se resolvió: (i) aprobar la renuncia presentada por la Directora Titular, Rosemarie Gidekel; y (ii) reformar el artículo octavo del Estatuto Social referente a la Administración y Representación de la Sociedad. Por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 11/07/2024 se resolvió: (i) designar como Directores Titulares a los Sres. Alejandro Rubén Smolje y Susana Beatriz Faura, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Mendoza 1259, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/08/2023
Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 63122/24 v. 13/09/2024

KZEMOS S.A.U.

CUIT 30-71812898-2. Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 03/06/2024 se resolvió: (i) reformar el artículo primero del estatuto social cambiando la denominación social e incorporando el aditamento S.A. en reemplazo del S.A.U, es decir, de Kzemos S.A.U. a Kzemos Argentina S.A. Los nuevos accionistas de la Sociedad son Kzemos UK Limited tenedora de 475.000 acciones representativas del 95% del capital social y votos y Singular Events UK LTD tenedora de 25.000 acciones representativas del 5% del capital social y votos. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 03/06/2024
SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 63135/24 v. 13/09/2024

LAVALLE PLAZA GRANDE S.A.

Constitución: 1) Nicolas Elías MASRI, DNI 38.992.865, 02/10/95 y Lucas Salomón MASRI, DNI 40.675.837, 14/10/97; ambos solteros, argentinos, comerciantes, domiciliados en Gorostiaga 1664 piso 6 Dpto. A CABA. 2) 04/09/24 3) LAVALLE PLAZA GRANDE S.A. 4) Gorostiaga 1664 piso 6 Dpto. A CABA. 5) CONSTRUCTORA: Construcción y refacción de todo tipo de inmuebles, ya sea sobre inmuebles propios o de terceros, incluso brindar todo tipo de servicios vinculados a la decoración; INMOBILIARIA: A la intermediación inmobiliaria de todo tipo, compra, venta, permuta, y administración de todo tipo de bienes inmuebles y todas la operaciones comprendidas sobre propiedad horizontal y normas complementarias, pudiendo actuar incluso como administradora de consorcios; FINANCIERAS: Al otorgamiento de todo tipo de créditos con o sin garantías reales o personales, relacionados con el resto de sus actividades, excluyendo las comprendidas en la Ley 21526 y toda otra que requiera el concurso público. 6) 30 Años 7) \$ 30.000.000,- dividido en 30.000.000 de acciones de v\$ n 1 c/u suscripto el 50% por c/ socio. 8) Presidente: Jaime Marcos MASRI, DNI 20.200.176, casado, 06/03/68 y Director Suplente: Ariel Matías MASRI, DNI 45.545.057, soltero, 05/02/2004; ambos argentinos, comerciantes, con domicilio real y especial en Gorostiaga 1664 piso 6 Dpto. A CABA. 9) Directorio de 1 a 7 miembros por 3 años. Presidente o Vicepresidente si lo hubiera o Director Suplente, en caso de Directorio Unipersonal.Sin Sindicatura. 10) 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. N° 187 de fecha 04/09/2024 Reg. N° 1121
JORGE NATALIO KLEINER - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 13/09/2024 N° 63215/24 v. 13/09/2024

PANTOQUIMICA S.A.

CUIT N° 30-50396935-8. Por acta de Asamblea General Extraordinaria y Especial de Clase del 15/03/2024 se reformó el artículo 4° del Estatuto Social como consecuencia del rescate de 7.034.958 acciones clase A, pasando el capital social de \$ 50.420.825 a \$ 43.385.867. En consecuencia, el capital social quedó suscripto e integrado de la siguiente manera: Goldfarb Violeta Leonor 2.807.179 acciones; Goldfarb Irene Clarisa 2.807.284 acciones; Goldfarb Daniel Mario 2.807.284 acciones; Condominio Goldfarb Violeta Leonor, Goldfarb Daniel Mario y Goldfarb Irene Clarisa, 1 acción; Méndez Mariano Gastón 16.780.053 acciones; Nacca Octavio Emilio Miguel 11.501.098 acciones y Stamato Damián Enrique 6.682.968 acciones, todas Clase B de \$ 1 valor nominal cada una y 5 votos por acción.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 25/04/2023 MARIANO GASTON MENDEZ - Presidente

e. 13/09/2024 N° 63192/24 v. 13/09/2024

PINV S.A.U.

CUIT. 30-71785341-1. Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 5 del 02/08/2024 la sociedad reformó el artículo tercero del estatuto social, con relación al su objeto, el que queda redactado: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina o en el exterior, a la realización de todas las actividades propias del Agente Productor ("AP"); ello así, mediante la constitución y actuación como AP de conformidad a lo dispuesto por la Ley 26.831 de Mercado de Capitales y sus normas modificatorias, complementarias y reglamentarias, y las normas de la Comisión Nacional de Valores (la "Normativa Aplicable"). A tal fin podrá celebrar contratos como AP de uno o más Agentes de Negociación("AN"), Agente de Liquidación y Compensación ("ALyC"), Agentes Asesor Global de Inversiones ("AAGI") y/o cualquier otro agente que la Normativa Aplicable o cualquier norma vigente contemple en el futuro (los "Agentes"); captar clientes para su posterior alta por parte los Agentes; prestar información sobre los servicios brindados por los Agentes; proveer al cliente de la documentación correspondiente así como administrar las carteras de los mismos y asesorarlos, actuar como referenciador ante intermediarios de valores de mercados al exterior. Asimismo, podrá realizar las actividades complementarias en el ámbito del mercado de capitales que autorice la Normativa Aplicable, cumpliendo las exigencias de dicha norma, respetando las incompatibilidades que corresponden al registro de las categorías de agentes supervisados por la Comisión Nacional de Valores y previstas por la Normativa Aplicable. En todos los casos, las actividades de la Sociedad bajo la Normativa Aplicable requerirán el registro ante la Comisión Nacional de Valores y solo podrán ser desarrolladas una vez obtenida la inscripción en dicho registro. La Sociedad también podrá dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero al asesoramiento técnico, económico y financiero de inversiones de capitales a particulares y a Sociedades por Acciones con fondos propios, de terceros y/o asociada a Terceros. Adicionalmente podrá actuar como intermediario entre personas físicas o jurídicas y empresas, sociedades o vehículos de inversión, fondos de capital de riesgo, fideicomisos financieros, sociedades de ahorro y capitalización y sociedades de garantías recíprocas; y para la locación y prestación de servicios administrativos o gestión operativa, informática o de sistemas; en todo los casos siempre y cuando trate de actividades que no requieran autorización específica de organismos estatales, gubernamentales o cualquier otra índole. Asimismo, podrá dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar dentro de la República Argentina o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, a la administración de garantías a favor de terceros, incluyendo la actuación como agente de garantías, fiduciario o figuras accesorias o similares. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato Social. - 4) Autorizaciones. Se autoriza a la Sra. Presidente a otorgar y firmar la respectiva escritura de modificación de estatutos. Sin más temas que tratar, y siendo las 11.30 horas, se levanta la sesión previa lectura y firma de la presente acta al pie en prueba de conformidad". La Escribana. Autorizada en escritura N° 47 del 06/09/2024 Registro 1403 de CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 06/09/2024 Reg. N° 1403
Diana Margarita De Elias - Matrícula: 3818 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2024 N° 63249/24 v. 13/09/2024

QUÍMICA MONTPELLIER S.A.

CUIT 30-53599454-0. En Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y de directorio del 06/09/2024 se resolvió que el Directorio estará compuesto por 4 miembros, designando la Clase A y B como Presidente a Carlos Domingo ERNESTO (domicilio especial: Azopardo 360, Burzaco, provincia de Buenos Aires), Vicepresidente a José Enrique CASTELLINI (domicilio especial: José Bonifacio 1650 piso 5, CABA); María Alicia AGOTEGARAY Directora titular Clase B (domicilio especial: Treinta y tres Orientales 43, CABA), Alejandro GIL, Director titular Clase A (domicilio especial: Av. Libertador 4668 piso 3 dto. B, CABA) y Síndico Titular Julián BOERO (domicilio especial: Reconquista 657, piso 2, CABA). Se resolvió la reforma del Artículo 17 modificando la fecha de cierre del ejercicio al 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 06/09/2024 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 06/09/2024
Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 63220/24 v. 13/09/2024

SAN FELIPE AGROPECUARIA S.A.

CUIT 30-70866348-0. Por acta de asamblea general extraordinaria del 25/07/2024, instrumentada por escritura 52, Folio 157 del 05/09/2024 Registro 160 de CABA.: Se aumentó el capital social de \$ 4.500.000.- a \$ 150.749.975, el que queda suscripto de la siguiente manera: Christian Enrique Nissen y Luis Miguel García Morales: 50.244.965 acciones cada uno, Mario Fernando Rodríguez Traverso: 25.130.023 acciones y Martín Pablo García Santillán: 25.130.022 acciones, valor nominal de \$ 1 c/u y con derecho a un voto. Se reformó el Art 4º del estatuto social-Autorizado según instrumento público Esc. Nº 52 de fecha 05/09/2024 Reg. Nº 160
Osvaldo Nestor Solari Costa - Matrícula: 2882 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2024 Nº 63202/24 v. 13/09/2024

SANTA MARIA DEL MAR S.A.

CUIT 30-71556517-6. COMPLEMENTARIO T.I.:5862/24 del 09/02/2024. En escritura complementaria del 19/12/2023 pasada al folio 242 del registro 42 se protocolizaron: a) Asamblea General Prdinarial del 05/02/2021 y Asamblea General Extraordinaria 26/10/2022, por aumento de capital. b) Asamblea General Ordinaria del 24/01/2022 y Asamblea General Ordinaria del 28/02/2023, de designación de autoridades. Presidente: Hernán Claudio Fernández Director Suplente: Mariano Walter Fernandez, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Ortiz de Ocampo 3302, piso 3, departamento 318 S1, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 79 de fecha 19/12/2023 Reg. Nº 42
Cecilia Victoria Petriz - Tº: 128 Fº: 462 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 Nº 62928/24 v. 13/09/2024

SINARSA S.A.

CUIT: 30-70946329-9. Por acta de asamblea ordinaria y extraordinaria del 22/08/2024 se prorrogó el plazo de duración del directorio a tres ejercicios. Se reformó el artículo 8º. Renunció como Presidente Patricia Ethel TEPER, Director Titular Marcelo Leonardo SHWIFF y Director Suplente Andy Damián SHWIFF. Se designó como Presidente Patricia Ethel Teper, Director Titular MARCELO LEONARDO SHWIFF Y Director Suplente ANDY DAMIAN SHWIFF, todos con domicilio especial en Av. Coronel Díaz 2457, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 103 de fecha 04/09/2024 Reg. Nº 1122
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 Nº 62954/24 v. 13/09/2024

SOTO VALORES S.A.

Constitución: Por Esc 93 del 22/08/24 Rº 1812 de CABA se constituyó S.A.: 1) Accionistas: Julián Rodrigo SOTO, 30/01/76, DNI 24.977.876, CUIT 20-24977876-2, divorciado, Licenciado en Finanzas; María José SOTO, 07/12/77, DNI 26.280.063, CUIT 27-26280063-1, soltera, Contadora Pública, ambos domiciliados en Pinto 3644 CABA; Paula Vanesa SOTO, 09/11/70, DNI 21.834.226, CUIT 23-21834226-4, soltera, abogada, Monseñor Larumbe 3151, Martínez, Pdo. San Isidro, Prov. de Bs As; y Pablo Andrés FERRARIO, 24/04/68, DNI 20.225.764, CUIT 20-20225764-0, divorciado, abogado, Av Santa Fe 1551, piso 4, depto B, CABA, todos argentinos 2) SOTO VALORES S.A.; 3) 99 años desde constitución; 4) \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 acciones ordinarias, escriturales de \$ 1 v/n cada una y 1 voto por acción. Suscripción: Julián Rodrigo Soto con 25.500.000 acciones y María José Soto, Paula Vanesa Soto y Pablo Andres Ferrario con 1.500.000 acciones, c/u. Integración: 25% en efectivo y saldo en 2 años; 5) Objeto: actuar como Agente de Liquidación y Compensación; Agente de Negociación; Agente de Colocación y Distribución de Fondos Comunes de Inversión; Agente Productor y Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva -Fiduciario Financiero- y cualquier otra de las categorías establecidas actualmente -o que en el futuro establezca- la Comisión Nacional de Valores y que fueran compatibles entre sí, para lo cual podrá desempeñar, de conformidad con la normativa aplicable, las siguientes actividades: - a) Servicios relativos a criptoactivos: Brindar servicios conforme al artículo 4º Bis. de la Ley 25.246 y sus modificatorias, como "Proveedor de Servicios de Activos Virtuales", a través de alguna o algunas de las siguientes actividades: i. Intercambio entre activos virtuales y monedas de curso legal (monedas fiduciarias); ii. Intercambio entre una o más formas de activos virtuales; iii. Transferencia de activos virtuales; iv. Custodia y administración de activos virtuales o instrumentos que permitan el control sobre los mismos; v. Participación y provisión de servicios financieros relacionados con la oferta

de un emisor y/o venta de un activo virtual; b) Desarrollo tecnológico y provisión de servicios: Realizar actividades vinculadas al desarrollo tecnológico y provisión de servicios, incluyendo el manejo, procesamiento, lectura y análisis estadístico de información; desarrollo, diseño, programación, preparación, aplicación, implementación, suministro, integración y mantenimiento de sistemas informáticos, aplicaciones tecnológicas, software, aplicaciones móviles y herramientas web, así como la formación, capacitación y asesoramiento sobre el funcionamiento y la utilización de los servicios; c) Soporte a participantes del mercado de capitales y financiero: Brindar servicios de soporte a participantes del mercado de capitales y financiero, incluyendo transferencia, administración, negociación, liquidación, préstamos, garantías y demás operaciones con cualquier tipo de activo físico, escritural, tokenizado y virtual; ya sea financiero, agropecuario, valor negociable incluidos los derivados, criptoactivos y monedas, tanto locales como extranjeras, por sí o a través de participaciones en otras sociedades, siempre que el marco normativo así lo permita. Actuar como agente de suscripciones o servicios de renta y amortización, administrar carteras de valores y cualquier actividad financiera conforme a la normativa vigente y las normas de la Comisión Nacional de Valores y mercados. La sociedad sólo podrá desarrollar las actividades descriptas una vez obtenida la inscripción en el registro de la Comisión Nacional de Valores (CNV).- Cuando las actividades estén reservadas o se requiera de asesoramiento de profesionales con título habilitante, serán realizadas por medio de éstos.- La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos. 6) Sede: Pinto 3644, puerta B CABA. 7) Directorio: 1 a 5 titulares, igual o menor número de suplentes con mandato por 3 ejercicios; 8) Directorio: Presidente: Julián Rodrigo SOTO y Suplente: María José SOTO, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Esmeralda 1120, piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) Cierre ejercicio: 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 22/08/2024 Reg. N° 1812 Alberto María Miguens - Matrícula: 4072 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2024 N° 63250/24 v. 13/09/2024

TERRAZAS DE ACOYTE S.A.

Escritura Publica 227 del 06/09/2024 Esc. Victoria S. MASRI, Titular Registro 1379 CABA. Capital \$ 30.000.000. ACCIONISTA Y PRESIDENTE: Kevin FURMANSKI, argentino, nacido el 11/07/1989, casado, DNI 34.602.146, C.U.I.L. 20-34602146-3, arquitecto, domiciliado en la calle Malabia 2360, Piso 8, CABA, suscribe 11.250 acciones valor nominal \$ 1000, 1 voto por cuota, integra \$ 2812500.- ACCIONISTA: Ezra Jonathan CHURBA, argentino, nacido el 05/06/1996, DNI 39757178, C.U.I.L. 2039757178-6, casado, comerciante, domiciliado en la calle Ugarteche 2853, 2 piso, CABA; suscribe 1500 acciones valor nominal \$ 1000, 1 voto por cuota, integra \$ 375000.- ACCIONISTA: Miriam Rut GANCSBERG, argentino, nacido el 01/03/1957, DNI 13.308.591, C.U.I.T. 27-13308591-8, casada, comerciante, domiciliada en la calle Habana 3939, tercer piso departamento C, CABA, suscribe 1875 acciones valor nominal \$ 1000, 1 voto por cuota, integra \$ 468750; ACCIONISTA: Pascual Daniel BUKS, argentino, nacido el 25/09/1957, DNI 13.133.268, C.U.I.T. 20-13133268-9, casado, comerciante, domiciliado en la calle Habana 3939, tercer piso, departamento C, CABA; suscribe 1875 acciones valor nominal \$ 1000, 1 voto por cuota, integra \$ 468750; ACCIONISTA: Pascual Andrés KREMENSUSKY, argentino, nacido el 01/12/1968, DNI 20.404.797, C.U.I.T. 20-20404797-9, administrador de empresas, casado, domiciliado en la calle Joaquín B González 4071 CABA; suscribe 1875 acciones valor nominal \$ 1000, 1 voto por cuota, integra \$ 468750; ACCIONISTA: Yoel Rubén COHEN SABBAN, argentino, nacido el 07/05/1996, comerciante, DNI 39.654235, CUIT 20-39654235-9, casado, domiciliado en la calle Araoz 2831, segundo piso departamento C, CABA, suscribe 3000 acciones valor nominal \$ 1000, 1 voto por cuota, integra \$ 750000; ACCIONISTA: Salomón Juan BAREDES, argentino, nacido el 09/10/1995, DNI 39.245.411, CUIT 20-39245411-0, casado, comerciante, domiciliado en la calle San Luis 3265, quinto piso, CABA, suscribe 3000 acciones valor nominal \$ 1000, 1 voto por cuota, integra \$ 750000; ACCIONISTA: Karina Ethel GAWROMSWI, argentina, nacida el 24/08/1970, DNI 21.763.581, C.U.I.T. 27-21763581-6, casada, comerciante, domicilio en la calle Joaquín B González 4071, CABA; suscribe 1875 acciones valor nominal \$ 1000, 1 voto por cuota, integra \$ 468750; ACCIONISTA Y DIRECTOR SUPLENTE: Ariel Natalio FURMANSKI, argentino, nacido el 02/11/1961, DNI 14.744.043, C.U.I.T. 20-14744043-0, comerciante, casado, con domicilio en la calle Malabia 2360, octavo piso, CABA, suscribe 3750 acciones valor nominal \$ 1000, 1 voto por cuota, integra \$ 937500. PLAZO: 50 años a contar desde la inscripción. OBJETO: compra, venta, permuta, alquiler, fideicomiso, leasing, construcción y administración de operaciones inmobiliarias, comercialización, importación y exportación de toda clase de bienes relativo al objeto social pudiendo otorgar y tomar préstamos, con o sin garantía a corto o largo plazo, a través de profesionales con título habilitante. Sede Social y domicilio especial de los directores: calle Cabrera 3031, PISO 5 DEPARTAMENTO A, CABA.- Cierre 31/08. Autorizado según instrumento público Esc. N° 227 de fecha 06/09/2024 Reg. N° 1379 Fernando German Pranteda - T°: 139 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 62917/24 v. 13/09/2024

THAR S.A.

CUIT: 30-71545745-4. Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 13/08/2024 se modificó el objeto social, reformándose el artículo tercero del estatuto social, de la siguiente forma: La Sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las actividades de importación, exportación, venta, comercialización y distribución de electrodomésticos y sus accesorios, productos domissanitarios. La Sociedad podrá realizar todas las actividades, actos, operaciones y ejecutar todos los contratos, operaciones y actos conexos, accesorios y/o complementarios del objeto que no se encuentren prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 13/08/2024
Angeles Pagliettini - T°: 138 F°: 74 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 63059/24 v. 13/09/2024

TOBU SERVICIOS S.A.

Ignacio José María Sáenz Valiente, argentino, 21/12/75, DNI 25.096.181; Claudia Irene Ostergaard, 29/5/74, DNI 24.037.048; Ambos argentinos, casados, abogados, de Florida 954, CABA. 2) 26/8/24; 3) TOBU SERVICIOS S.A.; 4) Florida 954, CABA; 5) a la explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones propias o de terceros, reservas de hotelería dentro y fuera del país, incluyendo los hoteles propios que tenga la Sociedad, reserva, organización y ventas de chárter y traslados, dentro y fuera del país de contingentes turísticos para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. Construcción y explotación de hoteles, cabañas y desarrollo de actividades relacionadas con el turismo, individual o colectivo, en el país o en el exterior, explotación por cuenta propia, por concesión o alquilando, bienes muebles e inmuebles destinados a la hotelería y hospedaje. Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y prestación de logística en eventos sociales. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante; 6) 99 años ; 7) Capital: \$ 30.000.000, 30.000.000 acciones de valor nominal un peso (\$) 1) y con derecho a un voto por acción. Suscripción: Ignacio José María Sáenz Valiente: 15.000.000 acciones; y Claudia Irene Ostergaard: 15.000.000 acciones. Integración: 25%, el resto en 2 años; 8) De 1 a 6 directores, por 3 ejercicios; 9) La representación está a cargo del Presidente: Ignacio José María Sáenz Valiente; Director Suplente: Claudia Irene Ostergaard, ambos con domicilio especial en la sede social; 10) 31/12 de cada año; 11) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado por Esc. N° 284 del 26/08/2024 Reg. N° 349
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 62971/24 v. 13/09/2024

TRAMPOLINE NETWORK S.A.

CUIT 30-71749164-1. Por Asamblea del 29/8/2024 se resolvió reformar el art. 3 del Estatuto Social referido al objeto social: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia y/o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas, las siguientes actividades: (i) brindar servicios de identificación, selección y formulación de proyectos de investigación y desarrollo, transmisión de tecnología y asistencia técnica, (ii) transferir tecnología, innovaciones, intangibles y/o conocimiento que tengan impacto ambiental, social y productivo, (iii) asesorar, crear y desarrollar plataformas de comercio electrónico, digitales, ya sea por aplicaciones multimedia de internet, WAP o cualquier otra red informática, (iv) elaborar, desarrollar y mantener software, NFTs y/o páginas de internet, plataformas de blockchain y tokens, (v) comprar y vender productos y/o servicios tecnológicos y/o audiovisuales a través de páginas de internet, (vi) intermediar en la compra, venta y/o licenciamiento de productos, y/o servicios tecnológicos, patentes, marcas, modelos de utilidad, diseños, NFTs y/o servicios audiovisuales, (vii) brindar servicios de editorial de sitios web y anuncios clasificados, (viii) mantener, reparar y asesorar en aspectos tecnológicos relacionados con las actividades precedentemente señaladas, (ix) la compra, comercialización, desarrollo, venta, distribución, representación, importación y/o exportación de bienes y/o servicios relacionados con las actividades enunciadas a fin de cumplir con los objetivos de desarrollo del milenio, (x) prestar servicios de

consultoría en relación con la comercialización de la propiedad intelectual, la transferencia de tecnología y servicios conexos, (xi) gestionar, organizar y gerenciar proyectos de investigación y desarrollo. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad legal para adquirir derechos, contraer obligaciones y llevar a cabo todo acto que no esté prohibido por la ley o por estos estatutos. Todas las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales matriculados al respecto.” Autorizado según instrumento privado Reunión de Asamblea de fecha 29/08/2024

Nicole Pasteloff - T°: 137 F°: 616 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 62913/24 v. 13/09/2024

TRENDLINE TECHNOLOGY S.A.

Constitución: Por Escritura Pública N° 98 del 10/09/2024. Esc. Maria Cristina Souto. Titular del Registro N° 1339. Matrícula: 4968 C.E.C.B.A. SOCIOS: Eduardo Andrés WASSI, ingeniero en sistemas, soltero, hijo de Alberto Emilio Wassi y de Irma Irene Lambrisca, nacido el 12/02/1972, DNI 22.605.635, CUIT 20-22605635-2 y domicilio real en Juana Manso 1800 piso 5, C.A.B.A y 2) Edgardo Alberto WASSI, contador Público, divorciado de sus primeras nupcias con Marcela Alejandra Muscariello, nacido el 27/12/1970, DNI 21.959.482, CUIT 20-21959482-9, y domicilio real en Remedios de Escalada de San Martín 80 Piso 3 Departamento C, Junín, Pcia de Buenos Aires, ambos argentinos. DENOMINACION: TRENDLINE TECHNOLOGY S.A. DURACION: 99 años. OBJETO: a) COMERCIALIZACIÓN: Compraventa, importación y exportación de equipos de computación, equipos de informática, equipos de resguardo y almacenamiento de datos, hardware, periféricos, accesorios, equipos tecnológicos, electrodomésticos, equipos electrónicos, equipos eléctricos, equipos de climatización, hornos industriales eléctricos y a gas; b) FABRICACIÓN Y ARMADO: de equipos de computación, equipos de informática, equipos de resguardo y almacenamiento de datos, equipos tecnológicos, electrodomésticos, equipos electrónicos, equipos eléctricos, equipos de climatización, hornos industriales eléctricos y a gas; c) INTERMEDIACIÓN: Intermediación, distribución y comercialización de Licencias de software, Software as a service (SaaS), Servicios digitales, Servicios de marketing, Servicios de telecomunicaciones; d) SERVICIOS: Prestación de servicios por cuenta propia o a través de terceros de Software as a service (SaaS), Servicios digitales, Servicios de marketing, Servicios de telecomunicaciones y Servicios financieros.- Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- CAPITAL: \$ 30.000.000.- SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DEL CAPITAL: dividido en 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 valor nominal cada una y 1 voto por acción, suscriben: Eduardo Andres WASSI, 28.500 acciones, o sea la suma de \$ 28.500.000, y Edgardo Alberto WASSI, 1.500 acciones, o sea la suma de \$ 1.500.000; e integran el 25%, es decir \$ 7.500.000 en dinero en efectivo y el saldo a 2 años. DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente salvo para el caso de Directorio Unipersonal, en que este último cargo no será exigible. DIRECTORIO: Presidente: Eduardo Andres WASSI y Director Suplente: Edgardo Alberto WASSI. Domicilio especial de todos los directores en la sede social. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. Prescinde de sindicatura. SEDE SOCIAL: Juana Manso 1800, piso 5°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 10/09/2024 Reg. N° 1339 alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 63300/24 v. 13/09/2024

VGF MEATS AND SERVICES S.A.

Por Escritura 195 del 2/9/2024, los socios Víctor Hugo TIBERIO, CUIT. 20-20051547-2, nacido el 15/1/1968, DNI. 20.051.547, casado 1° nupcias con Patricia Alejandra Salcedo, Germán Gabriel TIBERIO, CUIT. 20-39019707-2, nacido el 3/5/1968, DNI. 39.019.707, soltero, y Francisco TIBERIO, CUIL. 20-45870903-4, nacido el 2/5/2004, DNI. 45.870.903, soltero; todos argentinos, Empresarios y domiciliados en John F. Kennedy 1931 Los Polvorines, Provincia de Bs. As. Objeto: Explotación integral de frigoríficos. Comercialización, importación, exportación, envasado, fraccionamiento, depósito y toda forma de negociación de toda clase de productos cárnicos, porcinos, y productos de granja, y de los subproductos derivados de ellas, pudiendo extenderse a la compraventa de ganado bovino, ovino y porcino, como así también el faenamiento y posterior comercialización. Importación y exportación de insumos y maquinaria. Industrialización y procesamiento de productos alimenticios, incluyendo productos terminados y bienes de capital. Industrialización y procesamiento de productos alimenticios y explotación de plantas frigoríficas. Administración y explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, forestales, frutícolas, chacras y granjas. Comercialización, cría, engorde y transporte de ganado bovino, ovino y porcino, su faenamiento, conservación, y elaboración de chacinados, embutidos, lácteos y afines. Duración: 30 años. Sede Social: Ayacucho 1096 6° piso Oficina A CABA. Cierre: 31 de agosto. Capital: \$ 30.000.000, representado por 300.000 acciones de

\$ 100 cada una y de 1 voto por acción. Se integra y suscribe 100%. Victor Hugo Tiberio 156.000 acciones, o sea \$ 15.600.000, Germán Gabriel Tiberio 72.000 acciones, o sea \$ 7.200.000, y Francisco Tiberio 72.000 acciones, o sea \$ 7.200.000. Presidente: Victor Hugo Tiberio. Director Suplente: Germán Gabriel Tiberio, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la Sede Social. Sandra Verónica lampolsky. Escribana – Autorizada Esc. 195 del 2/9/2024.

Sandra Veronica lampolsky - Matrícula: 4709 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2024 N° 63115/24 v. 13/09/2024

WATERFORD LOGISTICS S.A.

Por escritura del 02/09/2024 se constituyo la sociedad. Socios: Rodrigo Nahuel GONDELL, argentino, 15/04/1987, DNI 32.924.574, casado, empresario, José Marti 1658, CABA, 27.000 acciones; y Esteban Andrés GONZALEZ RIOLLO, argentino, 28/10/1982, DNI 29.621.915, casado, abogado, Arancibia Rodríguez Este 175, San Luis, Provincia de San Luis, 3.000 acciones. Plazo: 99 años. Objeto: Logística y distribución de cargas nacionales e internacionales, fletes terrestres, marítimos, fluviales y/o aéreos; importación y exportación de productos y mercaderías, con sujeción a las normas aduaneras. Capital: \$ 30.000.000, representados por 30.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Blanco Encalada 3020, piso 1°, departamento A, CABA. PRESIDENTE: Rodrigo Nahuel GONDELL. DIRECTOR SUPLENTE: Esteban Andrés GONZÁLEZ RIOLLO, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 02/09/2024 Reg. N° 1901 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 62956/24 v. 13/09/2024

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

BERAJA26 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/09/2024. 1.- MAURICIO ADRIAN SIDDIG, 04/12/1969, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR N.C.P., EXCEPTO UNIFORMES Y ROPA DE TRABAJO, CASEROS 2121 piso GENERAL_SAN_MARTIN, DNI N° 21081004, CUIL/CUIT/CDI N° 20210810049, . 2.- "BERAJA26 SAS". 3.- PASO JUAN JOSE DR. 135 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 536113. 7.- Administrador titular: MAURICIO ADRIAN SIDDIG con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PASO JUAN JOSE DR. 135 piso , CPA 1031 , Administrador suplente: ELENA SAIAG, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PASO JUAN JOSE DR. 135 piso , CPA 1031 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/09/2024 N° 63113/24 v. 13/09/2024

CONSTRUMENT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/08/2024. 1.- MIGUEL ANTONIO GIACCIO, 23/10/1965, Divorciado/a, argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, HUDSON 2489 piso 1 GENERAL_SAN_MARTIN, DNI N° 17540224, CUIL/CUIT/CDI N° 20175402242, NATALIA LANDESMAN SANGUINETTI, 08/05/1979, Casado/a, argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, VIDAL 2430 piso - - CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 27308665, CUIL/CUIT/CDI N° 27273086655, HORACIO PASCUAL GIACCIO, 28/12/1969, Casado/a, argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, LEANDRO N. ALEM 2978 piso GENERAL_SAN_MARTIN, DNI N° 21452906, CUIL/ CUIT/CDI N° 20214529069, . 2.- "CONSTRUMENT SAS". 3.- BALBIN RICARDO 2648 piso 2 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país: a) compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, hipoteca, subdivisión, construcción, urbanización, fraccionamiento, loteos, administración, explotación y todas las operaciones de rentas de todo tipo de inmuebles ya sean urbanos o rurales, dentro del régimen de la propiedad común y/o de la propiedad horizontal; b) trabajos de industria metalúrgica, fabricación de estructuras metálicas, tanques, cañerías, trabajos en general de hierro, aluminio, acero inoxidable y otros materiales afines, fabricación de piezas de metal, partes para maquinaria industrial e insumos relacionados con la industria, compra y venta de productos relacionados con la industria metalúrgica. Para la ejecución de las actividades enumerada en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.-. 5.- 99 años. 6.- \$ 10000. 7.- Administrador titular: HORACIO PASCUAL GIACCIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BALBIN RICARDO 2648 piso 2 B, CPA 1428 , Administrador suplente: MIGUEL ANTONIO GIACCIO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BALBIN RICARDO 2648 piso 2 B, CPA 1428 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/09/2024 N° 63311/24 v. 13/09/2024

QUANTIKA MEDICS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/09/2024. 1.- MARIANA NOCETE, 14/04/1980, Casado/a, Argentina, Empresaria, FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA 1776 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 27824216, CUIL/CUIT/CDI N° 27278242167, GUILLERMO EDUARDO SANFIZ, 03/08/1982, Casado/a, Argentina, Empresario, AV. MEDRANO 1177 piso 3 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29583323, CUIL/CUIT/CDI N° 20295833239, . 2.- "QUANTIKA MEDICS SAS". 3.- CASTILLO 317 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 536113. 7.- Administrador titular: MARIANA NOCETE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CASTILLO 317 piso, CPA 1414, Administrador suplente: GUILLERMO EDUARDO SANFIZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CASTILLO 317 piso, CPA 1414; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 13/09/2024 N° 62887/24 v. 13/09/2024

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

7777777 S.R.L.

Escritura del 11/9/24. Constitución: 1) Daniel Horacio SANCHEZ, empresario, casado, 11/1/77, DNI 25747237, suscribe 4000 cuotas partes de \$ 1000 c/u, Azamor 2163, Ing Budge, Lomas de Zamora, Pcia Bs As; Emilio Adrián LEIVA, empresario, soltero, 11/5/77, DNI 25747237, suscribe 4000 cuotas partes de \$ 1000 c/u, Atuel 567, Hurlingham, Pcia Bs As; y Majed Mohanna, argentino, soltero, 18/2/74, DNI 18886526, suscribe 2000 cuotas de \$ 1000 c/u, Uriarte 2277, piso 7°, Depto 15, CABA; todos argentinos, constituyen Sede Social en Medina 46, piso1°, oficina B, CABA. 2) 99 años. 3) Objeto: a) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, representación, consignación y distribución de telas, prendas de vestir, indumentaria y accesorios, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen; b) Compra, venta, importación, exportación, transporte, distribución y mantenimiento de toda clase de mercaderías y bienes incluidos en nomencladores arancelarios oficiales de importación y exportación de esta República. Toda actividad que así lo requiera será desarrollada por profesionales idóneos, con los debidos permisos y/o habilitaciones municipales, provinciales y nacionales. - 4) Capital \$ 10.000.000.- 5) 31/07.- 6) Gerente: Daniel Horacio SANCHEZ, queda designado por tiempo indeterminado, acepta el cargo y constituye domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 295 de fecha 11/09/2024 Reg. N° 965
CLAUDIO DANIEL TOREM - Matrícula: 5557 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2024 N° 63118/24 v. 13/09/2024

ALTTESA S.R.L.

Constitución: 26/08/2024 Socios: CARLOS ALFREDO TENÍAS VÁSQUEZ, venezolano, DNI 95851062, CUIT 20-95851062-5, nacido el 08/07/1975, domiciliado en Sarmiento 4630, piso 5, depto A, CABA, Ing. informático, soltero, suscribe cien mil (100.000) cuotas de un peso(1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos cien mil (100.000) Y MARVELYS DEL VALLE OLIVO PINTO, venezolana, DNI 95845840, CUIT 27-95845840-7, nacida el 01/10/1978, domiciliada en Sarmiento 4630, piso 5, depto "A", Ing. en Sistemas, soltera, suscribe cien mil (100.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos cien mil (100.000). Capital PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000) dividido en doscientas mil (200.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: Sarmiento 4630, piso 5, Depto. "A", CABA; Cierre ejercicio: 31/03; Objeto: Consultoría, asesoría, contratación, subcontratación, capacitación y desarrollo de soluciones tecnológicas tanto a nivel de software personalizados y/o Industriales. Comercio nacional e internacional al por mayor y al por menor de materiales, equipos informáticos e industriales. Aquellas actividades que por su naturaleza así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Gerente: CARLOS ALFREDO TENÍAS VÁSQUEZ, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 26/08/2024
LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/09/2024 N° 63147/24 v. 13/09/2024

ANGKOR CONSULTORES S.R.L.

CONSTITUCIÓN S.R.L.: Instrumento privado de fecha 05/09/2024.- SOCIOS: MARIA DE LAS MERCEDES SUAREZ, argentina, nacida el 20/07/1986, casada en segundas nupcias, DNI 32.534.193, CUIT 27-32534193-4, ingeniera, con domicilio en el Lote 62 del Barrio Santa Guadalupe, Zelaya, Pilar, Provincia de Buenos Aires; y GUIDO ALCIDES VECCHIO, argentino, nacido el 27/10/1987, casado en primeras nupcias, DNI 33.344.550, CUIT 20-33344550-7, licenciado en marketing, con domicilio en el Lote 62 del Barrio Santa Guadalupe, Zelaya, Pilar, Provincia de Buenos Aires.- DENOMINACIÓN: ANGKOR CONSULTORES S.R.L.- JURISDICCIÓN: Ciudad Autónoma de Buenos Aires - SEDE SOCIAL: Olleros 3570, Piso Séptimo, Depto. "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- OBJETO SOCIAL: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el exterior, a las siguientes actividades de servicios de consultoría: Prestación de servicios y asesoramiento integral y consultoría empresarial en materia ambiental, social a personas humanas y jurídicas, privadas y públicas, organismos municipales, provinciales, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio

nacional o internacional.- PLAZO: 50 años.- CAPITAL SOCIAL: \$ 2.000.000 (100 cuotas de \$ 20.000 c/u); los socios suscriben el 100% del capital social, de acuerdo al siguiente detalle: María de las Mercedes Suarez suscribe 99 cuotas sociales de 1 voto c/u y de un \$ 20.000 valor nominal c/u, representativas de \$ 1.980.000; y Guido Alcides Vecchio suscribe 1 cuota social de 1 voto c/u y de un \$ 20.000 valor nominal c/u, representativas de \$ 20.000; ambos socios integran el 25% del capital suscrito, debiendo ser el saldo integrado dentro del plazo de dos años.- GERENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Será ejercida por la Sra. MARIA DE LAS MERCEDES SUAREZ, quien constituye domicilio especial en Olleros 3570, Piso Séptimo, Dpto. "A", C.A.B.A. y durara en su cargos por el tiempo de duración de la sociedad o hasta su renuncia.- FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 05/09/2024
francisco colombo - T°: 118 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 63223/24 v. 13/09/2024

ANUAR SUEDAN S.R.L.

Constitución: 15/08/2024 Socios: WALTER ANUAR SUEDAN, argentino, DNI 27776405, CUIT 23-27776405-9, nacido el 15/12/1979, domiciliado en Pacheco de Melo 2666 Torre 2, Piso 4 Depto. B, CABA, comerciante, soltero, suscribe dos millones quinientos cincuenta mil (2.550.000) cuotas de un peso(1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos dos millones quinientos cincuenta mil (2.550.000) Y SUSANA BEATRIZ MUÑOZ, argentina, DNI 6437501, CUIT 27-06437501-1, nacido el 17/11/1950, domiciliado en Jean Jaures 1163, Junin, Provincia de Buenos Aires, Jubilada, viuda, suscribe cuatrocientas cincuenta mil (450.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos cuatrocientos cincuenta mil (450.000).Capital PESOS TRES MILLONES (\$ 3.000.000) dividido en tres millones (3.000.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: Pacheco de Melo 2666 Torre 2, Piso 4 Depto. B, CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Venta por mayor y menor de todo tipo de electrodomésticos, tecnología y financiamiento de los mismos con fondos propios. Venta de Muebles comerciales y para el hogar. Venta de ropa para la familia y calzado. Aquellas actividades que por su naturaleza así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Gerente: WALTER ANUAR SUEDAN, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Constitucion de fecha 15/08/2024
LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/09/2024 N° 63217/24 v. 13/09/2024

APROSEM CAFÉ Y CACAO S.R.L.

CONSTITUCIÓN. Por Instrumento Privado del 08/08/2024 se constituyó la Sociedad. Socios: Rudy Jhon REGALADO PAJAR, peruano, 27/01/1984, DNI 96.407.221, casado, empresario, domiciliado en la Calle 817 2020, Quilmes Oeste, Provincia de Buenos Aires. 50 cuotas; y Flor Gianina RAMOS ESPINAL, peruana, 13/04/1984, DNI 96.380.084, casada, empresaria, con domicilio en la Calle 817 2020, Quilmes Oeste, Provincia de Buenos Aires, 50 cuotas. Plazo: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: la producción, distribución, venta al por mayor y por menor, importación y exportación de materias primas y/o productos relacionados o derivados del café, cacao, kión, hierbas aromáticas y cúrcuma. A tal fin, la Sociedad, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no estén prohibidos por la Ley o por este Contrato para la realización de su objeto social. Capital Social: \$ 1.000.000, representado por 100 cuotas de \$ 10.000 valor nominal cada una. Sede Social: Del Barco Centenera, N° 1930, CABA, Código Postal 1424. Socio Gerente: Rudy Jhon REGALADO PAJAR, domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato Social y Acta Constitutiva de fecha 08/08/2024
JUAN PABLO PINI - T°: 141 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 63186/24 v. 13/09/2024

BETHEL CONSTRUCCIONES S.R.L.

Se rectifica edicto del 12/9/24 T.I 62873/24: Fecha contrato social 5/9/24 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 05/09/2024
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 13/09/2024 N° 63278/24 v. 13/09/2024

BODER LASER S.R.L.

Constitución por Instrumento Privado del 10/09/2024. 1) Socios: Yangyang Yang, chino, nacido el día 9 de abril de 1990, casado, empresario, titular de pasaporte chino EH7037105, con domicilio real en Edificio #53-1-1401, No. 1, calle Hanjiang, ciudad de Qingdao, provincia de Shandong, República Popular de China, y Keju Wang, china, nacida el día 26 de septiembre de 1987, casada, empresaria, titular de pasaporte chino EA8469550, con domicilio real en No. 418, Daliu Village, Gu Yunhu Sub-District Office, ciudad de Jinan, provincia de Shandong, República Popular de China. 2) Constitución: instrumento privado de fecha 10/09/2024. 3) Razón Social: Boder Laser S.R.L. 4) Sede social: Esmeralda 1061, piso 2°, oficina 4, C.A.B.A. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto la importación y exportación de máquinas de soldadura láser, cortadoras láser y accesorios relacionados y vinculados, servicio post-venta y actividades complementarias. Para el cumplimiento de esos objetivos, la Sociedad podrá constituir sociedades, adquirir participaciones en otras sociedades y celebrar todo tipo de contratos asociativos. A los fines antes expuestos, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por los presentes estatutos, incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada, mediante la emisión de debentures y obligaciones negociables. 6) Duración: 30 años. 7) Capital social: \$ 1.000.000 representado por 10.000 cuotas iguales de \$ 100 valor nominal cada una y 1 voto por cuota, que suscriben a) Yangyang Yang: \$ 950.000, es decir, 9.500 cuotas, y b) la socia Keju Wang: \$ 50.000, es decir, 500 cuotas. 8) Administración y representación: uno o más gerentes con un máximo de cinco, representación individual e indistinta y plazo indeterminado. Gerente: Eduardo Javier Lema Castillo, con domicilio especial en Av. Callao 1045, piso 5°, C.A.B.A. 9) Fiscalización: se prescinde. 10) Fecha de Cierre: 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de Constitución de fecha 10/09/2024. Federico Raúl Sabignoso - T°: 109 F°: 330 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Contrato de Constitución de fecha 10/09/2024 Federico Raul Sabignoso - T°: 109 F°: 330 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 63329/24 v. 13/09/2024

CABAFOODS S.R.L.

Por esc 142 del 11/09/2024, ante la escribana Camila GOLDMAN, Registro 2114. Matias Nicolas CIUFFO, argentino, nacido el 12/10/87, soltero, empresario, DNI 33.157.477, domiciliado en Avenida La Plata 1105, piso 6°, dpto 13, CABA, y Maria Florencia BAHAMONDE, argentina, soltera, nacida el 19/04/89, empresaria, DNI 34.500.772, domiciliada Muñiz 548, Piso 5°, dpto C, CABA Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: explotación del ramo de confitería, bar, restaurante, cafetería, cervecería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas alcohólicas y sin alcohol, pudiendo, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto.- Las actividades que lo requieran, según las normas vigentes, serán realizadas por profesionales con título habilitante y en instalaciones con las habilitaciones requeridas.- Capital \$ 1.000.000 dividido en 10000 cuotas de v/n \$ 100 c/u, Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, en forma indistinta, socios o no. El mandato de los gerentes será por toda la duración de la sociedad.-. Ejercicio: 31 de Agosto. Sede: Malvinas Argentinas 417, CABA, Gerente: Matias Nicolas CIUFFO quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en la sede social. Suscripción: Matias Nicolas CIUFFO, 9000 cuotas (90%), y Maria Florencia BAHAMONDE 1000 cuotas (10%). Camila Goldman Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 11/09/2024 Reg. N° 2114 CAMILA GOLDMAN - Matrícula: 5727 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2024 N° 62972/24 v. 13/09/2024

CABALUCHA S.R.L.

Por escritura del 30/08/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Ezequiel Daniel GONZALEZ, 21/04/1993, DNI 37.368.432, soltero, profesor de educación física, Lavallol 450, piso 1, dpto. A, Lomas de Zamora, prov. Bs. As, 400.000 cuotas; Julieta Magali TIANI, 20/09/1995, DNI 39.185.280, soltera, empresaria, Lavallol 450, piso 1, dpto. A, Lomas de Zamora, prov. Bs. As, 400.000 cuotas; Gisela Celeste TIANI, 23/08/1988, DNI 34.049.429, soltera, empresaria, Urquiza 3251, Lomas de Zamora, prov. De Bs.AS. 400.000 cuotas; Magali Jezabel BERMUDEZ, 24/03/1993, DNI 37.458.100, soltera, empresaria, Pasaje Migueletes 2081, Lomas de Zamora, prov. Bs. As, 400.000 cuotas; Facundo Nicolas CITERA, 15/02/1996, DNI 39.489.165, soltero, empresario, Pasaje Migueletes 2081, Lomas de Zamora, prov. Bs. As, 400.000 cuotas; todos argentinos. Plazo: 99 años. Objeto: a) La sociedad tiene

por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: explotación de gimnasios, en todas sus especialidades, actividades deportivas, recreativas, relacionadas con el deporte y disciplinas afines; alquiler de canchas de tenis, squash, paddle, tenis, fútbol y la enseñanza de los mismos. Explotación de natatorios y la enseñanza de natación. La explotación comercial del negocio de bar, cafetería, confitería y restaurante; venta de toda clase de productos alimenticios, envasados o no y bebidas alcohólicas o sin alcohol, envasadas o no; compraventa, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y/o alquiler de máquinas, equipos, accesorios e indumentaria relacionada con las actividades mencionadas; compraventa, arrendamiento y explotación de inmuebles, inclusive las operaciones comprendidas en la de propiedad horizontal, para la consecución del objeto social. La concesión de franquicias y la representación de sociedades y empresas, nacionales o extranjeras cuyo objeto social se relacionen con las actividades precedentemente individualizadas. Capital: \$ 2.000.000 dividido en 2.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/07. Sede social: Jean Jaures 675, piso 2, departamento "i" CABA. Gerente: Ezequiel Daniel Gonzalez, Julieta Magali Tiani, Magali Jezabel Bermudez, Gisela Celeste Tiani y Facundo Nicolás Citera, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 263 de fecha 30/08/2024 Reg. N° 1823

WANDA LEBERSZTEIN - Matrícula: 5637 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2024 N° 62901/24 v. 13/09/2024

CAFETAC S.R.L.

CAFETAC SRL Por escritura N° 455 del 06/09/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Thiago Ezequiel CONNOLLY GYUKITS, argentino, 30/05/2002, DNI 44.162.179, Estudiante, soltero, 100.000 cuotas; y Alejo Nehuen CONNOLLY GYUKITS, argentino, 24/09/2003, DNI 45.233.877, estudiante, soltero, 100.000 cuotas, ambos con domicilio en la calle Carlos Calvo 3080, Piso 11, departamento "F", Torre 3, CABA, 200.000 cuotas totales. Plazo: 30 años. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros a realizar las siguientes actividades: a) Explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, cafetería, casa de lunch, servicios de catering, distribución y venta de toda clase de productos alimenticios, y despacho de bebidas con o sin alcohol, rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre elaborados o elaborados; y b) Explotación, comercialización mayorista y minorista de productos alimenticios en general artículo de carácter gastronómico, brindar servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes, panadería, comedores comerciales, despacho de comidas en general y afines, con o sin elaboración de los productos a comercializar; realizar mandatos y representaciones vinculadas a las actividades mencionadas, pudiendo incluso organizar espectáculos y variedades: c) Explotación de franquicias en el rubro gastronómico tanto en la República Argentina como en el exterior. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos no prohibidos por las leyes y este estatuto. Capital: \$ 2.000.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. Sede social: en la calle Carlos Calvo 3080, Piso 11, departamento "F", Torre 3, CABA. Gerentes: Titular: Thiago Ezequiel CONNOLLY GYUKITS, con domicilio especial en la calle Carlos Calvo 3080, Piso 11, "F", torre 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 455 de fecha 06/09/2024.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 455 de fecha 06/09/2024 Reg. N° 870

Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2024 N° 62948/24 v. 13/09/2024

CARALB S.R.L.

CUIT 30-63148000-0. Por Actas del 26/12/2023 y del 19/03/2024 se aprobó: a) Trasladar el domicilio legal a jurisdicción de la CABA; b) Establecer la sede social en Migueletes 753 Piso 8 depto C CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 19/03/2024

Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 63123/24 v. 13/09/2024

CINCO EN PUNTO S.R.L.

Por instrumento del 12/09/2024 MARTINEZ CARINA NATALIA (gerenta), argentina, soltera, comerciante, 21/12/1985, dni 32.175.814, con domicilio real en la sede social y domicilio especial del gerente sito en: Paraguay 768 PB de caba y GASTON TAMASHIRO, argentina, comerciante, casado, 16/04/ 1988, dni 32.272.799, Bolivia 74 Depto 3 de caba, cada una suscribe 30.000 cuotas de \$ 10vn 2) 99 años 3) Explotación comercial de establecimientos gastronómicos, restaurantes, cantinas, bares, confiterías, casas de lunch, cafeterías, pizzerías y otros relacionados con la gastronomía. Elaboración, distribución y venta de productos alimenticios y bebidas. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 600.000 5) 31/07 de cada año 6) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 12/09/2024 Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 63328/24 v. 13/09/2024

CONSULTORA INTEGRAL ML S.R.L.

CUIT 30-71807336-3): Según escritura de fecha 7/8/2024, se resolvió: 1) MODIFICACION ESTATUTOS: i) MODIFICAR EL ART. 3°: Nueva redacción: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por único objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos, por sí o través de terceros también profesionales, en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la ley 20488 para los graduados en Ciencias Económicas. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad actuará según la respectiva incumbencia profesional, bajo la actuación, responsabilidad y firma de cualquiera de los socios conforme las respectivas normas legales y reglamentarias que rigen a la materia, en función de la incumbencia del firmante. Los socios integrantes de la sociedad sólo podrán ofrecer los servicios propios de sus incumbencias profesionales, debiendo para ello poseer sus respectivos títulos habilitantes y en el caso que una Ley lo dispusiera, la inscripción en el Colegio o Consejo o ente Nacional o Provincial que ejerza la potestad disciplinaria sobre su actuación profesional. Tanto los socios como los gerentes deberán ser graduados en Ciencias Económicas, y encontrarse matriculados en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- ii) MODIFICAR EL ART. 5°: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más "socios gerentes" por todo el término de duración de la sociedad.- iii) MODIFICAR EL ART. 7°.- 2) DESIGNACION DE GERENTE: Marcelo Néstor JUAN, constituye domicilio especial en la calle Azucena Villaflor 489, Torre 1, piso 1, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 07/08/2024 Reg. N° 30 ines maria gradin - Matrícula: 4851 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2024 N° 63144/24 v. 13/09/2024

DEL NORESTE S.R.L.

EDICTO. Constitución de DEL NORESTE SRL. Socios: FEDERICO VITALE, argentino, soltero, empleado, de 35 años de edad, con Documento Nacional de Identidad N° 34577101, con domicilio en Estados Unidos 1355 3L, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; PAZ MARENCO, argentina, casada, productora, de 46 años de edad, con Documento Nacional de Identidad N° 18846685, con domicilio en Vicente Lopez y Planes 568, Ingeniero Maschwitz, partido de Escobar, provincia de Buenos Aires; JONATHAN DAMIAN THEA, argentino, soltero, comerciante, de 40 años de edad, con Documento Nacional de Identidad N° 30860024 con domicilio en Carlos Calvo 3464, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CONSTITUCIÓN: instrumento privado del 10/09/2024. DENOMINACIÓN: DEL NORESTE SRL. Objeto: desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, explotación de franquicias, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. Plazo: 99 años desde constitución. Capital: \$ 150.000. El capital es suscrito e integrado de la siguiente manera: FEDERICO VITALE: 50.000 cuotas; PAZ MARENCO: 50.000 cuotas; JONATHAN DAMIAN THEA: 50.000 cuotas. Valor nominal de cada cuota: \$ 1. La suscripción es total y la integración en efectivo es por el 100%. Dirección, Administración y representación: 1 o más Gerentes. Gerentes: FEDERICO VITALE. Domicilio especial: Santiago del estero 1360, piso 1, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Av. Independencia 1511, Piso 4, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 10/09/2024 DANIELA LAURA LEDESMA - T°: 149 F°: 75 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 63238/24 v. 13/09/2024

DEL FOS GROUP S.R.L.

Por Escritura del 11/9/2024 al F° 700, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Fernando Martín ZILLA, 20/11/1984, DNI 31.303.408 y Melina Laura LIMARDO, 8/11/1984, DNI 31.271.696, ambos en Sarachaga 5275, CABA, argentinos, solteros, comerciantes.- 2) "DEL FOS GROUP S.R.L."- 3) La sociedad tiene por objeto la realización en el país o en el extranjero, por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Compra, venta, alquiler, permuta, edificación, remodelación, refacción, administración, explotación y construcción de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, movimiento de tierra, planificación, desarrollo y realización de proyectos, desarrollos urbanísticos, respecto de los cuales podrá realizar toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, urbanizaciones y todo tipo de complejos habitacionales y en general toda clase de actos jurídicos permitidos por las leyes, incluso en propiedad horizontal, que recaigan sobre los inmuebles, como así también la constitución, modificación y extinción de derechos reales sobre los mismos. B) Compra, venta, comercialización, importación, exportación y alquiler de automóviles, repuestos, partes, piezas y accesorios para automóviles, reparación de vehículos automotores y motocicletas. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones.- 4) \$ 10.000.000.- 5) Gerente: Fernando Martín ZILLA, con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/5.- 7) 99 años.- 8) Sede Social en Honorio Pueyrredón 555, CABA.- 9) Suscripción: Fernando Martín ZILLA 6.000 cuotas y Melina Laura LIMARDO 4.000 cuotas; total de 1.000 cuotas de \$ 10.000 pesos cada cuota, con derecho a 1 voto por cuota.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 310 de fecha 11/09/2024 Reg. N° 1300 LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2024 N° 63149/24 v. 13/09/2024

EL CILINDRO S.R.L

CONSTITUCION DE S.R.L. SOCIOS: 1) Vito PLUMARI, argentino, nacido el 26/12/1997, soltero, DNI 40.923.648, CUIT 20-40923648-1, economista, con domicilio en Libertad 1584, piso 18, depto. "B", CABA; y 2) Victor Domingo PLUMARI, argentino, nacido el 14/02/1951, casado en segundas nupcias con Silvia Raquel Gonzalez, DNI 8.576.035, CUIT 20-08576035-2, empresario, con domicilio en Azucena Villaflor 550, Torre Rio, piso 16, depto. "1", CABA. FECHA INSTRUMENTO CONSTITUCION: 04/09/2024. Escritura 593, Folio 1683, Registro 378, Cap.Fed. DENOMINACION: EL CILINDRO S.R.L. DOMICILIO: Capital Federal. SEDE: Azucena Villaflor 550, Torre Rio, piso 16, depto. "1", CABA. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias vinculadas a la actividad fiduciaria; b) Gerenciamiento, desarrollo y consultoría de proyectos inmobiliarios propios y/o de terceros; c) Desarrollar proyectos de obras desde el punto de vista técnico; coordinar a los profesionales involucrados -arquitectos, ingenieros, gestores y otros, establecer un presupuesto del proyecto y un plan de trabajos, coordinar el proceso de contratación y construcción desde el punto de vista técnico-económico, efectuando un minucioso control de la calidad, plazos y costos de las obras que se realicen, en función de los objetivos y condiciones iniciales planteadas; d) Construcción y/o refacción de inmuebles urbanos, rurales y la edificación de cualquier naturaleza, inclusive de bienes que se sometan al régimen de Propiedad Horizontal, de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires, régimen especial de Propiedad Horizontal, y cualquiera de las tipificaciones incluidas en el Código Civil y Comercial de la Nación, ya sea en inmuebles propios o de terceros. Dichas actividades serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante; e) Asumir el rol de Fiduciaria en contratos de Fideicomiso, pudiendo en aquellos casos que la ley lo permita, ejercer también el rol de Fiduciante, en los términos del Título IV, Sección 2, Capítulo 30 del Código Civil y Comercial de la Nación, revistiendo también el carácter de titular de dominio fiduciario de los bienes fideicomitados, que tengan por objeto el desarrollo de proyectos inmobiliarios, créditos o cualquier otro bien o valor relacionado con el negocio inmobiliario en cualquiera de sus modalidades incluyendo sin limitación fideicomisos ordinarios, de garantía o de administración; f) Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, gestiones de negocios y comisiones, relacionadas con las actividades propuestas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. PLAZO DE DURACION: 99 años. CAPITAL SOCIAL: \$ 5.000.000. COMPOSICION: 500 cuotas de valor de \$ 10.000 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. SUSCRIPCION: Victor Domingo Plumari suscribe 250 cuotas por un total de \$ 2.500.000 y Vito Plumari suscribe 250 cuotas por un total de \$ 2.500.000. INTEGRACION: ambos integran el \$ 1.250.000 en dinero efectivo y el saldo en efectivo dentro del plazo de 2 años. ADMINISTRACION: Gerentes Titulares. Vito Plumari y Victor Domingo Plumari, con domicilio especial en Azucena Villaflor 550, Torre Rio, piso 16, depto. "1", CABA DURACION EN LOS CARGOS: por el término de duración de la Sociedad. ACEPTACION DE CARGOS: Si. REPRESENTACION LEGAL: por uno o más Gerentes. FECHA CIERRE EJERCICIO: 31 de mayo de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 593 de fecha 04/09/2024 Reg. N° 378 Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2024 N° 62914/24 v. 13/09/2024

FIXPLAYBET S.R.L.

33-71742197-9

Por Instrumento privado 10.09.24 y Acta de Reunión de Socios 10.09.2024- I. Se Reforma Artículo 1 de contrato social: PRIMERO: La sociedad se denomina "FIXPLAY S.R.L.", manteniendo el nexo de continuidad con la sociedad anteriormente denominada "FIXPLAYBET S.R.L.", Tiene su domicilio en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Puede establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero.- II.- Eduardo PAZ, argentino, nacido 4/10/60, DNI 14.807.777, CUIT 20-14807777-1, casado, empresario, domicilio Suipacha 449, Haedo, Pcia Bs.As.; Sebastián Gerónimo PAZ, argentino, nacido 19/03/80, DNI 27.919.319, CUIL 23-27919319-9, soltero, empresario, domicilio Suipacha 449 Haedo, Pcia Bs As., CEDEN total de 95.000 cuotas a "FIXPLAYBET S.R.L.", 75.000 cuotas a José Augusto KRZYSZYCHA, argentino, nacido 29/05/79, DNI 26.957.997, CUIT 20-26957997-9, soltero, empresario, domicilio Río Paraná 506, Misiones y 20.000 cuotas a Flavia Noelia IWANCZUK, argentina, nacida 7/7/85, DNI 31.784.352, CUIT 27-31784352-1, soltera, empresaria, domicilio Río Paraná 506, Misiones; Capital Social: \$ 200.000, dividido en 200.000 cuotas de \$ 1, valor nominal c/u con dcho a 1 voto. José Augusto KRZYSZYCHA, 180.000 cuotas y Flavia Noelia IWANCZUK, 20.000 cuotas.-

Autorizado según instrumento privado 10/09/2024 de fecha 10/09/2024

Silvia Elizabeth Novara - T°: 105 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 62952/24 v. 13/09/2024

FXT S.R.L.

Constitución: 12/09/2024 Socios: BISIGNANO, Julián Ariel 38157779 23/02/1994 1700000 cuotas Av. Ángel Gallardo 80, Piso 3A CABA, soltero, comerciante; EXPOSITO, Elías Emiliano 32171517 08/03/1986, 1650000 cuotas Av. Salvador María del Carril 4961 CABA, casado, empresario y ARCE, Fernando Arístides 28778050 16/04/1981, 1650000 cuotas Av. Caseros 1751, Lote 3D, Quilmes Prov. Bs. As. Soltero, licenciado informática. Todos argentinos. Capital PESOS CINCO MILLONES (\$ 5.000.000) dividido en cinco millones (5000000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto Social: Producción, creación, promoción, organización, importación, exportación y comercialización de todo tipo de servicios y contenidos audiovisuales y de streaming, empleando los medios de difusión existentes o a crearse o en cualquier otra forma de transmisión; servicios de acceso a Internet, instalación y/u operación de medios, equipos y/o sistemas de comunicación, sistemas de procesamiento de datos, producción comercial, venta de espacios publicitarios, campañas de publicidad; producción, cobertura y realización de eventos; ejercicio de representaciones y comisiones artísticas; y la explotación de establecimientos de radiodifusión, grabación y producción, equipos, sistemas y todo desarrollo complementario con la actividad. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Gerentes: BISIGNANO, Julián Ariel; EXPOSITO, Elías Emiliano y ARCE, Fernando Arístides domicilio especial y sede social en Lola Mora 457, Piso 5, Depto. 508 CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 12/09/2024

KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 63331/24 v. 13/09/2024

HARTEK S.R.L.

CUIT: 30-71181775-8

Por Acta del 08-08-2024: a) Se reforma Clausula Quinta por Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad y se adecua a la garantía de los Gerentes.- d) Por vencimiento se vuelve a designar Gerente a Fernando Javier ADAMI con domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 760, Piso 16° Dto. B, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta reunion de socios de fecha 08/08/2024

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 13/09/2024 N° 62878/24 v. 13/09/2024

IMS ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71094749-6. Por Reunión de Socios del 30/09/2022 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 1, es decir, de la suma de \$ 72.448.508 a \$ 72.448.509, fijándose una prima de emisión de \$ 44.772.298,48, reformando el Artículo Cuarto del Estatuto Social, estando el aumento compuesto de una cuota de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto. El aumento es suscripto en su totalidad por el socio Radobel S.A. En consecuencia, las

tenencias quedan conformadas de la siguiente manera: Radobel S.A 68.792.798 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota; e IMS MEDIA, LLC 3.655.711 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 30/09/2022 MARIA FERNANDA LETTIERI - T°: 145 F°: 997 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 62906/24 v. 13/09/2024

INDUMENTARIAS426 S.R.L.

1) 09-09-2024. 2) Los cónyuges en primeras nupcias: Florencia Lujan LUTHARD, argentina, nacida el 24-01-1983, comerciante, DNI 30.098.865; y José Luis GUTIERREZ, argentino, nacido el 01-04-1975, comerciante, DNI 24.627.616; ambos con domicilio real y especial en Monteagudo 559, Ciudad y Pdo. de Ezeiza, Pcia. de Bs. As.; quienes suscriben 50.000 cuotas cada uno. 3) 99 años. 4) Objeto: La manufactura, producción, confección, diseño y cualquier otra forma de procesamiento industrial o artesanal, como también la compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista, importación, exportación, distribución y almacenamiento de todo tipo de prendas de vestir en general, complementos, accesorios, calzados, artículos e insumos de la industria textil y del vestido. La compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales, insumos, mercaderías y maquinarias necesarias para el desarrollo de la explotación comercial mencionada anteriormente. La representación de empresas nacionales o extranjeras, explotación de licencias, franquicias, marcas, patentes, diseños, modelos y/o procesos industriales relacionados directamente con el objeto social. 5) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Florencia Lujan LUTHARD, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 30-09 de cada año. 8) Avenida Martín García 538 Piso 3° Dto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 09/09/2024

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 13/09/2024 N° 62886/24 v. 13/09/2024

LA ESQUINA DEL FATAY Y EL PAN ARABE S.R.L.

Por escritura del 27/08/2024 se constituyo la sociedad. Socios: Sergio Gabriel SALEH, argentino, casado, comerciante, 24/7/75, DNI 23.703.227, Pasaje Miramar 4062, Departamento 2, CABA, 250.000 cuotas y Sebastián Omar ASSAD, argentino, casado, comerciante, 1/7/77, DNI 25.988.260, Cuenca 949, Villa Santa Rita, CABA 250.000 cuotas, Plazo: 99 años, Objeto: Explotación comercial de negocios del ramo de pizzería, confitería, bar, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general; cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y toda clase de artículos y productos alimenticios. Capital: \$ 500.000 y se compone de 500.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una y 1 voto por cuota, Cierre de ejercicio: 31/12 GERENTES a Sergio Gabriel SALEH y Sebastián Omar ASSAD ambos con domicilio especial en la sede, Sede: Morón 3299 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 27/08/2024 Reg. N° 1125

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 62953/24 v. 13/09/2024

LA VENDETTA S.R.L.

LA VENDETTA S.R.L.. 1) María Laura ROSSOTTI, argentina, nacida 24/3/1978, empresaria, DNI. 26.474.563, CUIL. 20-26474563-3, y Luigi FACCHINI, italiano, nacido 18/11/1974, DNI. 95.809.733, CUIL. 20-95809733-7, ambos cónyuges en primeras nupcias y domiciliados en Ruta 52 y Los Robles, sin número, barrio Terra Lagos, Canning, partido de Ezeiza, provincia de Buenos Aires; 2) 28/08/2024. 3) LA VENDETTA S.R.L. 4) Martha Salotti 540 piso 12° departamento "C" C.A.B.A.. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) Explotación comercial de bar, confitería, venta de artículos alimenticios, heladería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y envasadas en general, 2) explotación de franquicias relacionadas con el punto anterior; 3) negocios inmobiliarios: compra, venta, locación, de bienes inmuebles, inclusive en propiedad horizontal, y fondos de comercio. 6) 99 años a contar de la inscripción. 7) \$.6.000.000 dividido en 6000 cuotas de Pesos 1000 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas por cada una de los socios en la proporción de 3000 cuotas para María Laura Rossotti y 3000 cuotas para Luigi Facchini. 8) uno o más gerentes, socios o no, y durarán en sus cargos por el término de duración de la sociedad; la sociedad

prescinde de Sindicatura. 9) Gerente en forma individual e indistinta. 10) 31/07/ de cada año. Gerente: Maria Laura ROSSOTTI, domicilios: tanto el real como también el especial en Ruta 52 y Los Robles, sin número, barrio Terra Lagos, Canning, partido de Ezeiza, provincia de Buenos Aires. Escritura 43, folio 141 del 28/08/2024, Registro Notarial 1766 de Capital Federal, autorizada por Escribana Ana María Sulla.- Jorge Eduardo Barriles, Matr. 4083 autorizado para esta publicación en la escritura pública mencionada. Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 28/08/2024 Reg. N° 1766
Jorge Eduardo Barriles - Matrícula: 4083 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2024 N° 63336/24 v. 13/09/2024

LOGISTICA UNIVERSAL S.R.L.

CUIT: 33-71451196-9. Por acta del 23/8/24 se resuelve: 5) Objeto: a) Importación, Exportación, despachos de aduanas, almacenamiento y depósitos fiscales, Transporte, Fletes y cargas marítimas y aéreas, locales e internacionales; b) Brindar todo tipo de Servicios Logísticos relacionados con el Comercio Exterior, Seguros de Cargas, asesoramiento y gestión propia y a terceros de las actividades relacionadas con su objeto social: Servicios técnicos y profesionales, c) Realizar todas las actividades descriptas en el artículo 4° del Decreto N° 1187/93, en particular servicios de admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, impresos, encomiendas y demás envíos postales de hasta cincuenta (50) kilogramos, que se realicen dentro de la Republica Argentina y desde o hacia el exterior, incluyendo la actividad de Courier internacional, toda otra actividad asimilada o asimilable, en especial de envíos generados en operaciones de plataformas de comercio electrónico; d) Exportación e importación de bienes de consumo y de capital; e) estudios de mercado y publicidad en el mercado local e internacional, organización y participación en eventos, exposiciones y ferias nacionales e internacionales, representaciones comerciales locales e internacionales, participación en licitaciones nacionales e internacionales, participación en consorcios, agrupaciones, y cooperativas de exportación, financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la ley 21.526. Se reforma artículo 3. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 23/08/2024
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 63254/24 v. 13/09/2024

MD ELECTRICIDAD S.R.L.

Constitución por instrumento Privado del 10/09/2024. RUBEN DARIO NAPOLITANO, argentino, DNI N° 34304187, CUIT 24-34304187-6, soltero, técnico electrotécnico, Fecha de nacimiento 16/12/1988, con domicilio real en Jose E. Rodo 585, Lomas del Mirador y MATIAS EZEQUIEL LUCIANO, argentino, DNI N° 34.963.843, CUIL 20-34963843-7, soltero, técnico electrotécnico, fecha de nacimiento 03/01/1990, con domicilio real en la calle Cosquin 1539, DTO 2, C.A.B.A. Denominación MD ELECTRICIDAD SRL. Domicilio social: Timoteo Gordillo 1687, C.A.B.A. Objeto: fabricación, compraventa, distribución y promoción, al por mayor y menor, de aparatos, equipos, elementos, materiales, herramientas, partes, repuestos y demás accesorios en todas sus formas relacionado con la electricidad y cualquier otra forma de comercialización de productos eléctricos y sus derivados. Importación y Exportación. Todas las actividades, que deban llevar a cabo profesionales idóneos, que contrate la Sociedad a tal efecto según lo exige la ley. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. El asesoramiento y las actividades que en virtud de la materia estén reservados a profesionales con título habilitante se efectuarán por medio de los que contrate o tenga bajo su dependencia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. Plazo: 30 años. Capital:\$ 30.000.000. Dividido en 3000 cuotas de \$ 10.000 cada una. Administración, representación y fiscalización a cargo de los socios gerentes designados en contrato social: NAPOLITANO RUBEN DARIO y LUCIANO MATIAS EZEQUIEL, ambos con domicilio especial en Timoteo Gordillo 1687, C.A.B.A., por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio 31/12.Organización de la representación: firma individual e indistinta. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 10/09/2024
NATALIA SOLEDAD DE ROSA - T°: 119 F°: 130 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 63252/24 v. 13/09/2024

MEDTECHLOGISTIC S.R.L.

Por escritura del 19/08/2024 se constituyo la sociedad. Socios: Néstor Ezequiel CRIVOLOTTI, argentino, divorciado, 25/5/58, empresario, DNI 12.753.111, Pico 1964 1° piso, CABA 150.000 cuotas y Deborah MODYEIEVSKY, uruguaya, divorciada, 3/7/62, empresaria, DNI 92.509.174, Blanco Encalada 3099 1° piso departamento "c", CABA, 150.000 cuotas, Plazo: 99 años, Objeto: A) OPERADOR LOGÍSTICO: Almacenamiento, reacondicionamiento, fraccionamiento, rotulado, etiquetado, envasado, ensayos, depósito, distribución, tránsito interjurisdiccional y transporte de componentes, partes, semielaborados, materiales de empaque, materias primas, productos médicos, cosméticos, domisanitarios, medicamentos, equipamiento, maquinarias y aparatología médica, productos de uso in vitro, reactivos de diagnóstico, productos químicos, productos de seguridad y minería. B) IMPORTADOR O EXPORTADOR, FABRICANTE: Fabricación, elaboración, reacondicionamiento, producción, armado, reparación, mantenimiento, compra, venta, importación, exportación, permuta, alquiler, comisión, consignación, representación, leasing, distribución y cualquier forma de comercialización de productos pertenecientes a la industria de la salud. C) EMPRESA DE GESTORÍA: Prestar servicios a fin de realizar asesoramiento y trámites necesarios para la utilización, habilitación y certificación de los productos detallados en el punto A) ante los diferentes organismos autorizados, a saber: ANMAT, INAL, INAME, SENASA, OAA y/o organismos regulatorios que lo requieran y según la jurisdicción que corresponda de acuerdo a la regulación vigente. Capital: \$ 300.000, dividido en trescientas mil cuotas de valor nominal pesos uno (\$ 1) cada una. Cierre de ejercicio: 31/7, Sede: Pico 1964 1° piso, CABA. Gerente: Néstor Ezequiel Crivolotti, domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 19/08/2024 Reg. N° 1983
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 62955/24 v. 13/09/2024

MIL GRADOS S.R.L.

CUIT. 30-71220460-1, N° CORRELATIVO: 1.832.840. MIL GRADOS S.R.L.: Por instrumento privado de fecha 12/08/2024, plasmado en Acta de reunión de socios del 12/8/24, obrante a fojas 15, Libro de Actas N° 1, Maximiliano Fernando VELAZQUEZ, argentino, nacido el 19/6/1979, D.N.I. N° 27.310.851, CUIT. 20-27310851-4, soltero, Comerciante, domicilio real: Ernesto de las Carreras n° 79, San Isidro, Provincia de Buenos Aires VENDIO a Martin Francisco MELE, argentino, nacido el 10/1/1981, D.N.I. N° 28.643.826, CUIT. 20-28643826-2, soltero, Comerciante, domicilio real: Jorge Beauchef n° 247, Planta baja departamento "3", C.A.B.A.; 5000 CUOTAS de capital social, de valor nominal un peso c/u y con derecho a un voto cada una, totalmente suscriptas e integradas. Maximiliano Fernando VELAZQUEZ renuncio a su cargo de GERENTE. Matías Fabian VELAZQUEZ, Diego Hernán FACIAN y Martin Francisco MELE, en su carácter de únicos socios, modifican el artículo 4°, el que queda redactado de la siguiente manera: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS QUINCE MIL dividido en QUINCE MIL CUOTAS de valor nominal UN PESO cada una y con derecho a un (1) voto cada una de ellas, totalmente suscriptas e integradas por los socios, en las siguientes proporciones: Matías Fabian VELAZQUEZ, 5000 CUOTAS de capital social; Diego Hernán FACIAN; 5000 CUOTAS de capital social, y Martin Francisco MELE: 5000 CUOTAS de capital social, todas ellas de valor nominal UN PESO (\$ 1.-) cada una y con derecho a un voto cada una. DESIGNACION DE GERENTE: Los socios en forma unánime resuelven designar como GERENTE a Matías Fabian VELAZQUEZ, con sus datos personales consignados al comienzo, acepto el cargo y constituye domicilio especial en Asamblea N° 1284, piso 6 departamento "B", C.A.B.A. Decisiones tomadas por unanimidad. Autorizado según instrumento privado Acta reunion de socios de fecha 12/08/2024
Gabriela Fernanda Casas - Matrícula: 5198 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2024 N° 62885/24 v. 13/09/2024

MONITOREOS SAN ISIDRO S.R.L.

33707889409. Acta de socios del 12/09/2024 reforma clausula 4 extrayendo el detalle de suscripción del articulado y reemplaza el valor nominal de las cuotas de \$ 1 a \$ 10; y Clausula 5, extendiendo el mandato de los Gerentes a tiempo indeterminado, actualiza garantía y elimina restricciones a los gerentes en cuanto al monto. Y Renueva como GERENTE a Jorge Roberto Aiub con domicilio especial Tronador 4089 CABA. Autorizado según instrumento privado Socios de fecha 12/09/2024
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 63338/24 v. 13/09/2024

ODONTOBAIRES S.R.L.

Inst. Publico 10/09/2024 Marcela Viviana RODRIGUEZ OVIEDO, argentina, 11/06/1974, DNI: 23.988.296, CUIT 27-23988296-5, soltera, empresaria, Italia 1131, Luján, Provincia de Buenos Aires; Adriana Elizabeth RODRIGUEZ OVIEDO, argentina, 6/10/1976, DNI: 25.466.573, CUIT 27-25466573-3, divorciada, odontóloga, Lote 25, Fracción 7, Club de Campo La Concepción, Lujan, Partido de Lujan, Provincia de Buenos Aires.- Sede Social: Echeverria 2336, C.A.B.A. OBJETO: A.- Explotación integral, administración, gerenciamiento, promoción, asesoramiento y auditoría técnica y administrativa de establecimientos asistenciales, sanatorios, clínicas odontológicas y/o medicina prepaga; B.- La compra, venta, locación, importación y exportación de insumos, elementos, materiales y productos odontológicos. C. Dictar cursos de capacitación de toda clase de asistencias odontológicas y sistemas de odontología.- PLAZO: 99 años. CAPITAL SOCIAL: \$ 1.000.000 representado en 1.000 cuotas de \$ 1.000 c/u vn, y derecho a un voto, suscripto el 100% en partes iguales e integrado el 25% en moneda nacional, saldo en 2 años. GERENTE: Adriana Elizabeth RODRIGUEZ OVIEDO, por toda la duración de la sociedad, fija domicilio especial en la sede social. 7. Prescinde de Sindicatura art. 55 ley 19.550. 8.- Cierre ejercicio: 30/06.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 10/09/2024 Reg. N° 431
Felipe Nicolas Gonzalez la riva - T°: 135 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 63313/24 v. 13/09/2024

OLIDEN CAFE S.R.L.

1) María Soledad PALACIO, 07/04/1978, DNI. 26.260.896, Colon 3287, Lanus Oeste y Leandro Luis PALANICA YANKOWEY, 23/12/1979, DNI. 27.630.089, Islandia 4151, Lanus Oeste, ambos argentinos, divorciados, comerciantes, domicilios de Provincia de Buenos Aires; 2) 11/09/2024; 3) OLIDEN CAFE S.R.L.; 4) Sede social Av. Corrientes 1125 Piso Primero Oficina A de CABA; 5) Explotación de locales comerciales, propios o de terceros, dedicados a la comercialización y venta de golosinas, cigarrillos, aguas y bebidas sin alcohol; elaboración y venta de comidas rápidas y minutas, empanadas, pizzas y cualquier otra actividad incluida dentro del rubro gastronómico, incluyendo confitería, pastelería, cafetería y helados; ofreciendo además servicios de mesa y/o mostrador y todo lo que se comercializa en los denominados kioscos, polirubros y regalerías. 6) 99 años; 7) \$ 4.000.000 dividido en 4.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una; suscriben; Maria Soledad Palacio: 2.000 cuotas y Leandro Luis Palanica Yankowey; 2.000 cuotas; 8) Gerente Maria Soledad Palacio con domicilio especial en sede social; 9) Uno o mas gerentes, socios o no, individual e indistinta, por 99 años. 10) 31 de Diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 11/09/2024 Reg. N° 37
Angela Tenuta - Matrícula: 5067 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2024 N° 62918/24 v. 13/09/2024

ONE AR S.R.L.

se rectifica aviso e. 16/08/2024 N° 54551/24 v. 16/08/2024: GERENTE: María José Maqueda acepta el cargo y constituye domicilio especial en: Arevalo 2296 piso 1° Depto. 4 CABA; SEDE SOCIAL: Arevalo 2296 piso 1° Depto. 4 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 236 de fecha 25/07/2024 Reg. N° 1092
Emanuel Irala - Matrícula: 4934 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2024 N° 62969/24 v. 13/09/2024

PROVEEDURIA INTEGRAL MC S.R.L.

33716449349 Acta 06/09/2024 Se cambió denominación a ABC Soluciones S.R.L. continuadora de Proveeduría Integral MC S.R.L. reformando art 1° Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 06/09/2024
CLAUDIA JUDIT BERDICHEVSKY - T°: 143 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 63256/24 v. 13/09/2024

ROW PAYMENTS S.R.L.

Constituida por Esc. N° 169 del 10/09/2024 por ante el Registro 1523 de C.A.B.A.- Socios: Rufino MONETA, argentino, nacido el 19/02/1983, DNI: 30.083.989, CUIT: 20-30083989-5, soltero, licenciado en administración de empresas, domiciliado en Castex 3545, Piso 19°, de C.A.B.A.; y Carlos Andrés MENDÍA BORQUEZ, chileno, nacido el 09/11/1983, Pasaporte expedido por la República de Chile N° F66176346, CDI: 20-60484070-9, casado en segundas nupcias con María José Guerra Benavente, abogado, domiciliado en Josue Smith Solar 449, Depto. 301, comuna de Providencia, Santiago de Chile, República de Chile.- 1) Denominación: "ROW PAYMENTS S.R.L."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: I) Actuar como proveedor y/o operador de servicios de pago, a cuyos efectos podrá administrar esquemas de pago, ofrecer cuentas de pago, operar como iniciador, aceptador, adquirente, agregador, agrupador o facilitador de pagos; proveer soluciones, sistemas y terminales para el procesamiento de pagos; efectuar el procesamiento de pagos y validación de las transacciones, tanto para pagos físicos como para el comercio en línea (online). II) Realizar gestiones de cobranzas y/o de pagos; aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica y/o cualquier otro medio de pago; y administrar plataformas y herramientas informáticas y/o digitales a través de las cuales los usuarios puedan acceder a las cuentas de pago. Para todo ello podrá realizar todas las gestiones, mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación, exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. La sociedad no actuará como entidad financiera en los términos de la ley 21.526 de entidades financieras.- 4) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 de cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Rufino MONETA: 500.000 cuotas y Carlos Andrés MENDÍA BORQUEZ: 500.000 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: Dos años.- 5) La administración y representación de la sociedad está a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Rufino MONETA, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Castex 3545, Piso 19°, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 169 de fecha 10/09/2024 Reg. N° 1523
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 63026/24 v. 13/09/2024

RYF CONSTRUCCIONES S.R.L.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, a los dos días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro, Por instrumento privado, entre: JAVIER LEZME RIVERO, paraguayo, nacido el 28 de Marzo de 1992, con Documento Nacional de Identidad número 95.173.195, soltero, comerciante, con domicilio en la calle Las Malvinas Nro. 5359, Santa María, San Miguel, Provincia de Buenos Aires, CUIT N° 20-95173195-2; y LUIS ALBERTO FERREIRA, argentino, nacido el 19 de Septiembre de 1972, con Documento Nacional de Identidad número 22.863.713, divorciado, comerciante, con domicilio en la calle 527 4071 e/135 y 136, Las Quintas, La Plata, Provincia de Buenos Aires, CUIT N° 20-22863713-1, por derecho propio y por este acto a CONSTITUIR una SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, que se registrá por las siguientes cláusulas y disposiciones, conforme la Ley General de Sociedades Nro. 19.550. La sociedad se denomina "RyF CONSTRUCCIONES S.R.L." y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires calle Juramento 2796 P.B. Podrá establecer sucursales y constituir domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero. El plazo de duración de la sociedad es de noventa años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. El objeto: construcción reforma y reparación de edificios residenciales y no residenciales. Comerciales. Inmobiliaria y Financiera. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. El capital social se fija en la suma de PESOS CIEN MIL dividido en cien cuotas de UN MIL PESOS cada una de valor nominal, cada uno en parte iguales, suscribe la cantidad de 50 cuotas que equivalen a pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000.), con derecho a un voto cada una. La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta. Se designa como Gerente Titular a LUIS ALBERTO FERREIRA, quien acepta el cargo conferido constituyendo domicilio en la sede social. La fecha de cierre del ejercicio económico 31 de diciembre de cada año. Autorizar a ALEJANDRA BEATRIZ MAYTA D.N.I. 25.122.379, para que realicen todas las gestiones necesarias. El presente legalizado por el colegio de escribanos de la ciudad de buenos aires con firma del escribano RAMOS MARIA DEL PILAR MAT. N°5299 certificación en fojas F-19474920 respecto del acta 110 de fecha 02/09/2024 que obra en el libro 10. La presente legalización 240906001397.
ALEJANDRA BEATRIZ MAYTA - T°: 432 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/09/2024 N° 63208/24 v. 13/09/2024

SALT S.R.L.

C.U.I.T. 30716885239.- Por instrumento privado del 11-09-2024 Delfina María Calumi cedió a Sebastián Raul FAUVE 2000 cuotas sociales de \$ 10 c/u y 1 voto por cuota. el capital queda conformado de la siguiente forma: Total \$ 200.000 integrado por 20.000 cuotas de \$ 10 c/u y 1 voto por cuota corresponden a: Magdalena Calumi 18.000 cuotas equivalentes a \$ 180.000 y Sebastián Raúl Fauve 2.000 cuotas equivalentes a \$ 20.000. Se reforma el artículo 4 del contrato social Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 11/09/2024 pablo gustavo traini - T°: 61 F°: 504 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 63011/24 v. 13/09/2024

SAMAPUE S.R.L.

CUIT 30712129979. Por contrato y reunión de socios del 12.12.2023 se aceptó la renuncia del gerente Santiago Puelles quien cedió 16.000 cuotas a Federico Sala (10.000) y Santiago Hernán Magliano (6.000), con reforma del artículo 4 del estatuto. El capital de \$ 80.000 representado por 80.000 cuotas de valor nominal \$ 1 y un voto cada una quedó distribuido así: Federico Sala 50.000 cuotas y Santiago Hernán Magliano 30.000 cuotas Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 12/12/2023 Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 62930/24 v. 13/09/2024

SANMAX S.R.L.

Por Escritura N° 18 del 12/09/2024 se constituyó: 1) SANMAX S.R.L. 2) Maximiliano NAZAR, nacido 09/01/1986, Empresario, DNI 31.960.559, domiciliado en Bariloche 2911, Localidad de González Catán, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; y Santiago BAZ, nacido 29/09/1993, Empresario, DNI 37.784.571, domiciliado en Rodríguez Peña 541, piso 3, departamento E, CABA. Ambos argentinos y solteros. 3) Sede social: Rodríguez Peña 541, piso 3, departamento E, CABA. 4) OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, desarrollo, implementación, mantenimiento, reparación, y comercialización de todo tipo de artículos de tecnología, como ser: software, hardware, redes de comunicación, sistemas informáticos, aplicaciones de todo tipo y en cualquiera de sus formatos, productos digitales, insumos, accesorios, equipos, y todo otro producto o servicio que se vincule o interrelacione con la informática o la tecnología; así como también artículos del hogar y oficinas, como ser artículos de audio, de telefonía, de televisión, de fotografía, de música, y todo tipo de electrodomésticos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos.- 5) 99 Años desde inscripción. 6) \$ 50.000.000.-, 5.000.000 de cuotas V\$ N 10 c/u y un voto c/u. Suscripción 100%: Maximiliano NAZAR: 2.500.000 cuotas; Santiago BAZ: 2.500.000 cuotas. Integración: 25%, saldo en 2 años. 7) Administración: 1 Gerente titular y 1 Gerente suplente sin límite temporal de su duración. Representación: Gerente. Fiscalización: Prescinde. Gerente: Santiago BAZ; Gerente suplente: Maximiliano NAZAR; ambos con domicilio especial en sede social. 8) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 12/09/2024 Reg. N° 588 Catalina Amanda fourcade - Matrícula: 5650 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2024 N° 63301/24 v. 13/09/2024

SICHER SECURITY S.R.L.

Constituida: 02/08/2024. Adrián Darío CORTI, argentino, nacido 15/01/1974, DNI 23.573.040, C.U.I.L. 20-23573040-6, casado, profesional, y Marcela Verónica STAFFOLANI, argentina, nacida 14/08/1971, DNI 22.251.588, C.U.I.L. 27-22251588-8, casada, comerciante, ambos con domicilio Salada 3966, Merlo, Provincia de Buenos Aires. 2) Duración 99 años. 3) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, sean socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: SEGURIDAD, VIGILANCIA e HIGIENE: La provisión de servicios de seguridad privada en todas sus modalidades, abarcando aspectos civiles, comerciales y laborales, así como la vigilancia y/o custodia

de bienes y/o espacios dentro de inmuebles y mercancías en tránsito. Esto incluye la seguridad física, ya sea de manera personal, satelital o electrónica, con la colaboración de auxiliares en servicios e higiene industrial. También se contempla la producción y comercialización de productos relacionados con la seguridad y vigilancia. Asimismo, se incluye la fabricación, programación, comercialización, instalación y mantenimiento de sistemas de alarmas, sensores, circuitos electrónicos, circuitos cerrados de televisión y otros dispositivos, así como cualquier tipo de sistema de seguridad informatizado. La detección y notificación de incidentes también forman parte de estos servicios. Se contempla la compraventa, consignación, representación, exportación, importación y distribución de equipos necesarios para la prestación de los servicios relacionados con el objeto social, incluyendo sistemas de seguridad, vigilancia e higiene, así como cualquier elemento que sea esencial para el cumplimiento de dicho objeto. En tal sentido, la sociedad goza de plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar actos que no estén prohibidos por la legislación vigente o por el presente estatuto.- 5) Capital Social: \$ 500.000, representado por 1.000 cuotas de quinientos pesos (\$ 500) valor nominal c/u. 6) Gerente: Se designa gerente a Marcela Verónica STAFFOLANI, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 740, Piso 3, Oficina 1, CABA. 7) Cierre Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año. 8) Suscripción del Capital Adrián Darío CORTI, suscribe QUINIENTAS (500) CUOTAS de QUINIENTOS Pesos (\$ 500) valor nominal cada cuota, Marcela Verónica STAFFOLANI, suscribe QUINIENTAS (500) CUOTAS de QUINIENTOS Pesos (\$ 500) valor nominal cada cuota.- 9) Domicilio Social: Alicia Moreau de Justo 740, Piso 3, Oficina 1, CABA. Autorizado Autorizado según instrumento público Esc. N° 324 de fecha 02/08/2024 Reg. N° 1318 Gabriel Angel Salem - Matrícula: 3691 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2024 N° 62897/24 v. 13/09/2024

TEMPORA NOVA S.R.L.

Por Instrumento Privado de fecha 06/09/2024: 1) Socios: PABLO EMILIO MALPELI, DNI 22.293.118, CUIT N° 20-22293118-6, nacido el 15 de junio de 1971, argentino, comerciante, casado, domiciliado en Manuel Alberti número 351, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; MARIA ELIANA MALPELI, DNI 23.329.799, CUIL N°27-23329799-8, nacida el 02 de Junio de 1973, argentina, comerciante, divorciada, domiciliada en Gabriela Mistral 1218, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires y FERNANDO CARLOS MIGUEL MALPELI, DNI 25.641.393, CUIL N° 20-25641393-1, nacido el 12 de noviembre de 1976, argentino, comerciante, casado, domiciliado en Salcedo 3063/81, Morón, Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación: TEMPORA NOVA S.R.L. 3) Objeto:: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: I) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles urbanas y rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros; desarrollar emprendimientos inmobiliarios. Constituir fideicomisos inmobiliarios y participar en ellos en calidad de fiduciante, fiduciario, fideicomisario y/o beneficiario. II) Construcción: construcción y venta de inmuebles bajo el régimen de propiedad horizontal y de pre-horizontalidad y en general la construcción de todo tipo de inmuebles, desarrollos inmobiliarios, barrios privados, sea a través de contrataciones directas, subcontrataciones o licitaciones públicas o privadas y cualquier otro trabajo de ingeniería o arquitectura. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, para ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto y para realizar todo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el presente artículo. 4) Sede Social: Tabaré 1755, CABA. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital Social: \$ 900.000; dividido en 9.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a un voto: Pablo Emilio Malpeli, 3.000; María Eliana Malpeli, 3.000 (TRES MIL CUOTAS) y Fernando Carlos Miguel Malpeli, 3.000. 7) Gerentes: Gerente Titular Fernando Carlos Miguel Malpeli y Gerente Suplente Pablo Emilio Malpeli constituyendo domicilio especial en la calle Tabaré 1755, CABA. 8) Balance: 31 de agosto Autorizado según instrumento privado Estatuto constitutivo de fecha 06/09/2024

Eleazar Christian Melendez - T°: 50 F°: 839 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 62944/24 v. 13/09/2024

TRANSPORTE SPAGNUOLO S.R.L.

1) 11/9/24. 2) Sebastián Lionel SPAGNUOLO, (95.000 cuotas) DNI 28408963, 13/10/80, transportista; y Johanna BAUER, (5.000 cuotas) 31897189, 8/10/85, administrativa. Ambos argentinos, solteros, Larrazábal 119, CABA. 4) Larrazábal 119, CABA. 5) actividades relacionadas con el turismo y el transporte por automotor de pasajeros, de encomiendas, equipajes y carga; así como las operaciones comerciales y/o industriales directamente vinculadas con el objeto social que a continuación se detallan: A. Transporte: Servicios de transportes a terceros de

mercaderías, y cargas; Fletes de corta media y larga distancia; Mudanzas; Transporte de maquinarias, sustancias alimenticias, productos químicos y petroquímicos; B. Logística: Explotación de centros de distribución y acopio, carga y descarga de todo tipo de mercadería. 6) 99 años. 7) \$ 100.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Sebastián Lionel SPAGNUOLO, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 11/09/2024

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 13/09/2024 N° 63277/24 v. 13/09/2024

TUTTI2024 S.R.L.

Contrato del 11/09/24: Daniel Ezequiel BARRERA, comerciante, 01/04/2006, DNI 54614820, Cachimayo 236, Florencio Varela, Pcia. Bs. As y Martín Andrés ZARACHO, empleado, 06/08/1991, DNI 38439979, Calle 335 N° 2525, Quilmes, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, solteros. TUTTI2024 SRL. 99 años. La comercialización, compra, venta, al por mayor y/o menor, importación, exportación, distribución y almacenamiento de todo tipo de productos alimenticios, farináceos, cárnicos y sus derivados, embutidos, frutas, verduras, hortalizas, productos de confitería y bebidas en general con o sin alcohol; incluyendo también artículos de primera necesidad y para el hogar; y otros productos afines que se relacionen con el giro del negocio de minimercados, supermercados y autoservicios. \$ 200.000 dividido en 200 cuotas de \$ 1.000 cada una. Daniel Ezequiel Barrera 100 cuotas y Martín Andrés Zaracho 100 cuotas. Gerente: Daniel Ezequiel Barrera, domicilio especial en la sede social. 31/07. Sede: Juana Manso 1636, piso 6, departamento 6, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 11/09/2024

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 13/09/2024 N° 63184/24 v. 13/09/2024

VACALVA S.R.L.

por escritura del 12/09/2024 Andrea Fabiana BARROS (gerente), casada, 12/03/1970, dni 21.522.590, suscribe 54.000 cuotas de \$ 10vn y Nuria Camila FORMATO suscribe 6000 cuotas de \$ 10vn, soltera, 02/01/1995, dni 38.612.549, ambas de nacionalidad argentina, comerciantes, y domiciliadas en la sede social y domicilio especial de la gerente sito en: Severo García Grande Zequeira 6454 de caba 2) 99 años 3) Producción, elaboración, compraventa, comercialización, distribución, importación, exportación de todo tipo de productos alimenticios, carneos y afines, grasos y aceites alimentarios, lácteos, farináceos, cereales, harinas y derivados, azucarados, vegetales y derivados proteicos; incluyendo aditivos alimentarios, alimentos de régimen y dietéticos, alimentos libre de gluten, productos estimulantes y frutivos, correctivos y coadyuvantes; bebidas hídricas, gasificadas, fermentadas y espirituosas, alcohólicas, destiladas y licores. b) Mandataria: ejercicio de mandatos, corretajes, representaciones comerciales y civiles, consignaciones, gestiones de negocios y promoción de inversiones. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 600.000 5) 31/12 de cada año 6) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento público Esc. N° 391 de fecha 12/09/2024 Reg. N° 1527

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 63332/24 v. 13/09/2024

WORLDPAY ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71615233-9. Por Reunión de Socios del 14/08/2024 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 21.000.000 a la suma de \$ 70.000.000, mediante la emisión 49.000.000 cuotas, de \$ 10 valor nominal c/u y 1 voto por cuota, y modificar el artículo cuarto del Contrato Social. Tenencias sociales luego del aumento: Worldpay Latin America, Ltd, 1.469.226 cuotas, de \$ 10 valor nominal c/u y 1 voto por cuota, y Worldpay eCommerce Ltd 5.530.774 cuotas, de \$ 10 valor nominal c/u y 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 14/08/2024

Mariana Andrea Di stabile - T°: 94 F°: 10 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 63097/24 v. 13/09/2024

YAKIMIKA S.R.L.

CUIT 30-71216279-8. Por instrumento privado de cesión de cuotas del 27/08/2024, Camila Yaquira cede a Bernardo Damian Yaquira, DNI 93.651.405, la totalidad de sus cuotas (5.000 cuotas), quedando la sociedad constituida así: Bernardo Damian Yaquira: 5.000 cuotas y Mariano Yaquira: 5.000 cuotas todas de \$ 1 valor nominal cada una y de 1 voto por cuota.- Monto total del capital social \$ 10.000. Se reforma el artículo 4°. Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 27/08/2024

DIEGO PICHEL - Notario - Nro. Carnet: 5527 Registro: 47120 Titular

e. 13/09/2024 N° 63234/24 v. 13/09/2024

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LA JUSTA AGRICOLA GANADERA S.C.A.

CUIT 30-53458467-5. Por Escr. N° 65 del 09/09/2024, F° 317 Registro 1944, Cap. Fed.: se transcribió lo resuelto en Asamblea General Extraordinaria del 03/07/2024 referente a la prórroga del plazo de duración de la sociedad, el que será de 30 años contados desde la inscripción de esta prórroga en I.G.J., reformando el Art. 2 del Contrato. Mariana F. OJEDA, DNI 24.799.599, autorizada por escritura 65 del 09/09/2024, F° 317, Registro 1944, Matrícula 5095 Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 09/09/2024 Reg. N° 1944 Mariana Fernanda Ojeda - Matrícula: 5095 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2024 N° 62950/24 v. 13/09/2024

LOS BARIGUIS S.C.A.

CUIT 30578163170. Por Asamblea General Extraordinaria Auto-convocada de fecha 20/03/2023, se resolvió aumentar el capital social de la suma de Australes 40.000 a la suma de \$ 4.940.634, reformando los Artículos Quinto y Sexto del Estatuto Social. En virtud dicho aumento, las tenencias accionarias quedaron de la siguiente manera:: (a) María Menéndez Hume: titular de 4.693.604 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto cada una y de valor nominal un peso (\$ 1) cada acción correspondiente al capital comanditario; y (b) Martín José Paz Menéndez: titular de \$ 247.030 partes de interés correspondientes al capital comanditado dividido en fracciones de pesos \$ 1 por cada fracción a los efectos del quórum y del voto. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 20/01/2022. Autorizado según instrumento privado Asamblea auto-convocada de fecha 20/03/2023

Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 63093/24 v. 13/09/2024

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

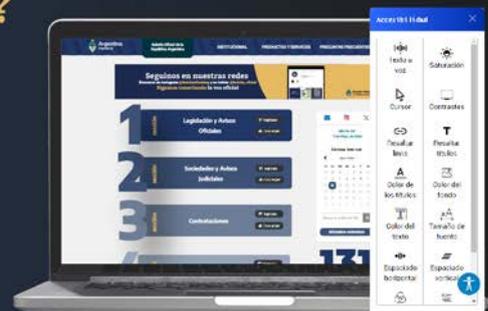
Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AKAPOL S.A.

C.U.I.T. n° 30-50406520-7. Convócase a los señores accionistas de AKAPOL S.A., C.U.I.T. n° 30-50406520-7, a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de octubre de 2024, a las 14,00 horas, en primera convocatoria y, de fracasar la primera, en segunda convocatoria una hora más tarde, en la sede social sita en Lavalle 3161 4° Piso, "A", C.A.B.A. o en forma virtual, conforme lo dispuesto por el artículo Vigésimo del Estatuto Social, a través de la aplicación digital "Zoom" o "Microsoft Teams", en cuyo caso se informará, en instancia previa a la reunión, la aplicación digital seleccionada y las instrucciones para participar así como el número de identificación y clave de acceso a la misma, en caso de corresponder, para que considere los siguientes puntos del Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea y el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea junto con el Sr. Presidente y/o en ausencia de éste la Vicepresidente. 2°) Consideración de la documentación aludida por el artículo n° 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades n° 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 2024. 3°) Consideración de los resultados del Ejercicio y acumulados a la fecha de cierre. Distribución de Dividendos. Integración de Reserva Legal. Reserva Facultativa. 4°) Aprobación de la gestión de los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia. Fijación de honorarios para el Directorio (Artículo Decimotercero de los Estatutos) y retribución para los miembros del Consejo de Vigilancia, en exceso de los límites del artículo n° 261 de la Ley General de Sociedades n° 19.550, en caso de corresponder. 5°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes que han de integrar el Directorio para el próximo Ejercicio, elección de los que correspondan por el término de un año y determinación de garantías que habrán de prestar. Autorización. 6°) Fijación del número de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia y elección de sus miembros. Autorización.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse, en los términos del artículo n° 238 de la Ley General de Sociedades n° 19.550, en la sede social de la Sociedad sita en Lavalle 3161 4° Piso, "A", C.A.B.A. o a la dirección de correo electrónico jaf@akapol.com, a la cual los accionistas deberán dirigirse asimismo para solicitar la documentación contable a considerarse en dicho acto asambleario, indicando un correo electrónico de contacto. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta directorio 1502 de fecha 9/10/2023 JORGE ALBERTO FAGIANI - Presidente

e. 13/09/2024 N° 63169/24 v. 19/09/2024

ASOCIACION CIVIL BET AM PALERMO

CUIT N°33-54141906-9 - Registro I.G.J. C-4345

CONVOCATORIA

Convócase a los asociados a la Asamblea Extraordinaria para el día 1° de Octubre 2024 a las 18.00 hs. en Armenia 2314, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de Presidente de la Asamblea y dos (2) asociados que suscribirán el Acta.
2. Razones que motivaron la convocatoria fuera de término legal.
3. Consideración y aprobación de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio cerrado al día 31 12 2023
4. Elección de Vocales Titulares y Suplentes del Consejo Directivo y Revisores de Cuentas Titular y Suplente, todos por un año
5. Presentación y consideración Informe del Presidente sobre estado de la Asociación.
6. Incorporación de nuevos Asociados
7. Varios

Nota: La Asamblea se celebrará válidamente en segunda convocatoria con los Asociados que se encuentren presentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria (conf. Art. 52 Estatuto).

Lic. Diego Meichenguiser -Presidente por Acta de Asamblea de fecha 16-11-2023 al F° 28 a F° 38

Lic. Diego Meischenguiser

Presidente

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/11/2023 DIEGO ROGER MEISCHENGUISER - Presidente

e. 13/09/2024 N° 63148/24 v. 13/09/2024

AVILIS S.A.

CUIT 33-71706414-9. Convócase a los accionistas de ÁVILIS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 1° de octubre de 2024 a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y a las 16:00 horas, en segunda convocatoria, en Miñones 2177, piso 1°, departamento "A", C.A.B.A., lugar distinto de la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la revocación ad nutum del Directorio. Consideración de la gestión del Directorio. 3) Fijación y designación de nuevas autoridades por un nuevo período. 4) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en esta asamblea. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley N.º 19.550 con tres días hábiles de anticipación en Miñones 2177, 1°, "A", C.A.B.A.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 4/4/2023 ALEJANDRO MUSZAK - Presidente

e. 13/09/2024 N° 63235/24 v. 19/09/2024

B-SIDE S.A.

CUIT 30-70999947-4. Se convoca a los Señores Accionistas de B-SIDE S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 04/10/2024 a las 11:00 hs en 1ra. convocatoria y a las 12:00 hs. en 2da. convocatoria, en Concepción Arenal 3774, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de los documentos del art 234 inc 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. Su tratamiento fuera de los plazos legales. 2) Consideración del destino de los resultados y de la reserva facultativa. 3) Tratamiento de la gestión del directorio. 4) Honorarios de los miembros del Directorio. 5) Designación de dos accionistas para la firma del acta. La documentación que considerará la Asamblea se encuentra a disposición de los Señores accionistas en Concepción Arenal 3774, CABA. Designado por Acta de Directorio del 08/02/2023 – Manuel Erico RIVERO Y HORNOS - Presidente.-

Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 67 de fecha 8/2/2023 MANUEL ERICO RIVERO Y HORNOS - Presidente

e. 13/09/2024 N° 62979/24 v. 19/09/2024

CLINICA OFTALMOLOGICA DE ALTA COMPLEJIDAD S.A.

CUIT 30-63583311-0. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de octubre de 2024 a las 11 horas, en primera convocatoria, y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Sánchez de Bustamante 1086, C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1° Designación de dos Accionistas para Firmar el Acta con el Presidente; 2° Motivos de la convocatoria fuera de término; 3° Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos del ejercicio social cerrado el día 30 de septiembre de 2023; 4° Consideración de los Resultados del Ejercicio y su destino; 5° Aprobación de la Gestión del Directorio; 6° Honorarios del Directorio. 7° Fijación del número de directores y su elección. 8° Otorgamiento de autorizaciones. Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 10/02/2022 MATHIEU HORACE SORIANO - Presidente

e. 13/09/2024 N° 63185/24 v. 19/09/2024

CRAVEROLANIS S.A.

CUIT 30-70910483-3. Se convoca a los Señores Accionistas de CRAVEROLANIS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 04/10/2024 a las 9:00 hs en 1ra. convocatoria y a las 10:00 hs. en 2da. convocatoria, en Concepción Arenal 3774, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de los documentos del art 234 inc 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. Su tratamiento fuera de los plazos legales. 2) Consideración del destino de los resultados y de la reserva facultativa. 3) Tratamiento de la gestión del directorio. 4) Honorarios de los miembros del Directorio. 5) Designación de dos accionistas para la firma del acta. La documentación que considerará la Asamblea se encuentra a disposición de los Señores accionistas en Concepción Arenal 3774, CABA. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 06/02/2023 – Gabriel MALONEAY - Presidente.-

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD 06/02/2023 GABRIEL MALONEAY - Presidente
e. 13/09/2024 N° 62973/24 v. 19/09/2024

CREATIVE MEDIA S.A.

CUIT 30-70919550-2. Se convoca a los Señores Accionistas de CREATIVE MEDIA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 04/10/2024 a las 15:00 hs en 1ra. convocatoria y a las 16:00 hs. en 2da. convocatoria, en Concepción Arenal 3774, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de los documentos del art 234 inc 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. Su tratamiento fuera de los plazos legales. 2) Consideración del destino de los resultados y de la reserva facultativa. 3) Tratamiento de la gestión del directorio. 4) Honorarios de los miembros del Directorio. 5) Designación de dos accionistas para la firma del acta. La documentación que considerará la Asamblea se encuentra a disposición de los Señores accionistas en Concepción Arenal 3774, CABA. Designado por Acta de Directorio del 07/02/2023 – Gabriel MALONEAY - Presidente.-

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 82 de fecha 07/02/2023 GABRIEL MALONEAY - Presidente

e. 13/09/2024 N° 62977/24 v. 19/09/2024

CRONI S.A.

CUIT 30-70969494-0. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 01/10/2024, a las 11:00 y 12:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente. Orden del día: 1. Elección de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. 2. Inicio de Acción Social de Responsabilidad contra el Sr. Martín Diego Murcia. La asamblea se realizará en Av. Córdoba 817, Piso 3, Oficina 6, CABA. Notas: a) Los accionistas deberán cumplir con el art. 238 Ley 19.550 en Avda. Córdoba 817, Piso 3, Oficina 6, CABA, de lunes a jueves de 10:00 a 16:00 horas; b) Los accionistas podrán concurrir mediante video llamada a través de la plataforma Google Meet (Art. 13 Estatuto Social) para ello deberán remitir correo electrónico a: cer@romanello.com.ar y eca@romanello.com.ar, y se les enviará por dicho medio instructivo para conectarse a la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 08/07/2021 MARIA ELENA MURCIA CRESCINI - Presidente
e. 13/09/2024 N° 63219/24 v. 19/09/2024

METALCONF COMERCIAL S.A.

30-71581145-2 METALCONF COMERCIAL S.A. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los Señores accionistas de Metalconf Comercial S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de septiembre de 2024, a las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la sede social, Bartolomé Mitre 1371, 3° "G" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la renuncia del presidente. Reorganización del Directorio. Nombramiento de nuevas autoridades. 3) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 23/03/2021 ERNESTO GABRIEL PALLADINO - Presidente

e. 13/09/2024 N° 62975/24 v. 19/09/2024

MIX SALAD S.A.

CUIT 30-70871675-4. Se convoca a los Señores Accionistas de MIX SALAD S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 04/10/2024 a las 17:00 hs en 1ra. convocatoria y a las 18:00 hs. en 2da. convocatoria, en Concepción Arenal 3774, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de los documentos del art 234 inc 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. Su tratamiento fuera de los plazos legales. 2) Consideración del destino de los resultados y de la reserva facultativa. 3) Tratamiento de la gestión del directorio. 4) Honorarios de los miembros del Directorio. 5) Designación de dos accionistas para la firma del acta. La documentación que considerará la Asamblea se encuentra a disposición de los Señores accionistas en Concepción Arenal 3774, CABA. Designado por Acta de Directorio del 07/02/2023 – Gabriel MALONEAY - Presidente.-

Designado según instrumento privado acta DIRECTORIO 81 07/02/2023 GABRIEL MALONEAY - Presidente

e. 13/09/2024 N° 62978/24 v. 19/09/2024

ONE WORLD S.A.

CUIT 30-70920775-6. Se convoca a los Señores Accionistas de ONE WORLD S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 04/10/2024 a las 13:00 hs en 1ra. convocatoria y a las 14:00 hs. en 2da. convocatoria, en Concepción Arenal 3774, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de los documentos del art 234 inc 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. Su tratamiento fuera de los plazos legales. 2) Consideración del destino de los resultados y de la reserva facultativa. 3) Tratamiento de la gestión del directorio. 4) Honorarios de los miembros del Directorio. 5) Designación de dos accionistas para la firma del acta. La documentación que considerará la Asamblea se encuentra a disposición de los Señores accionistas en Concepción Arenal 3774, CABA. Designado por Acta de Directorio del 08/02/2023 – Gabriel MALONEAY - Presidente.-

Designado según instrumento privado acta DIRECTORIO 83 08/02/2023 GABRIEL MALONEAY - Presidente

e. 13/09/2024 N° 62974/24 v. 19/09/2024

PROYECTO LA PROVIDENCIA S.A.

CUIT: 33-71632251-9. Se convoca a los Sres. Accionistas de PROYECTO LA PROVIDENCIA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 2 de octubre de 2024 a las 8:30 horas en primera convocatoria y a las 9:30 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, en la sede social sita en Suipacha 1111, Piso 18, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Asamblea considerará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y de su resultado. Razones de la convocatoria fuera de término. Dispensa del artículo 308 de la Res. Gral. IGJ N° 7/2015 y sus modificaciones. 3) Consideración de la gestión y de los honorarios del Directorio. 4) Otorgamiento de autorizaciones. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán comunicar su asistencia de conformidad con lo prescripto en el Art. 238 de la Ley N° 19.550, mediante nota remitida a Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 05/07/2023 JORGE BASOMBRIO - Presidente

e. 13/09/2024 N° 63330/24 v. 19/09/2024

**TALLERES NAVALES DARSENA NORTE S.A. COMERCIAL,
INDUSTRIAL Y NAVIERA TANDANOR S.A.C.I. Y N.**

C.U.I.T. N° 30-50688559-7 El Directorio de Talleres Navales Dársena Norte S.A.C.I. Y N. CONVOCA a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en los términos del art. 234 de la Ley General de Sociedades, a celebrarse el día 1° de octubre de 2024 a las 10:30 horas, en la sede de la empresa TANDANOR S.A.C.I. y N., Av. España 3091, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la primera convocatoria y para el caso de fracaso, en Segunda Convocatoria a las 11:30hs del mismo día y lugar, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2.- Propuesta de honorarios del Presidente y Directorio de TANDANOR S.A.C.I. y N.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 03/01/2024 ANA LAURA MARI HERNANDEZ - Presidente

e. 13/09/2024 N° 63187/24 v. 19/09/2024

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

11 DE SEPTIEMBRE Y COMODORO S.R.L.

30-71851340-1 por escritura 204 del 5/8/24 Sebastián Lujambio cedió 32813 cuotas a Rodrigo Valladares Macri, Lucas Lattenero cedió 4687 cuotas a Rodrigo Valladares Macri y Juan Manuel Salgueiro cedió 37500 cuotas a Rodrigo Valladares Macri quedando el capital de \$ 300000 dividido en 300000 cuotas de \$ 1 y 1 voto c/u suscripto Sebastián Lujambio 98437 cuotas Lucas Lattenero 14063 cuotas Juan Manuel Salgueiro 112500 cuotas y Rodrigo Valladares Macri 75000 cuotas Autorizado según instrumento público Esc. N° 204 de fecha 05/08/2024 Reg. N° 1583

martin sambrizzi - Matrícula: 5020 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2024 N° 63098/24 v. 13/09/2024

ACTION PARK S.R.L.

CUIT 30-71616033-1. Informa que por Acta de reunión de socios unánime del 03/09/2024 asume el cargo de Gerente, por plazo indeterminado, Ronan Minerva DNI 26.345.751 fijando domicilio especial art. 256 LGS en Av. de los Incas 4560 9ª CABA, y cesando, por renuncia, en su cargo Martin Gabriel Arias DNI 22.782.497 Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios Unanime de fecha 03/09/2024

EMILIANO DIEGO ARIAS - T°: 280 F°: 146 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/09/2024 N° 63121/24 v. 13/09/2024

AGROGANADERA DEL LITORAL S.A.

CUIT 30-71196133-6 Acta de Asamblea del 04/09/2024. Nuevo Directorio: Presidente: Edgardo Rubén Manteca; Directora Suplente: María Evelyn Lescano, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 391, Piso 9, of. B, C.A.B.A.- Autorizado por el acta referida.

Leandro Hernan Volpe - Matrícula: 5343 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2024 N° 62895/24 v. 13/09/2024

APTAR ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-58754614-7. Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 29/04/2024 se resolvió por unanimidad designar a Marcos Ezequiel Garcia como Presidente y a Rosa Vanina Cassarino Vicepresidente. Ambos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 13°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 29/04/2024

Mariana Vazquez - T°: 41 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 63138/24 v. 13/09/2024

ARSONI S.A.

CUIT 30-70781851-0.- Por Acta de Directorio del 17/06/2024 la sociedad traslado su sede social a la calle Cerrito 260 piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 17/06/2024

Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 63297/24 v. 13/09/2024

ASOCIACIÓN BARRIO NUESTRA SEÑORA DE ITATÍ S.A.

CUIT 30-71539032-5, comunica que (i) según Asamblea del 02/10/2017, designó Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Patricio Lanusse; y Director Suplente: Mateo María Salinas, ambos directores con domicilio especial en Reconquista 336, piso 8°, CABA; y (ii) según Asamblea del 22/04/2020, designó Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Juan Ángel Seitun; y Director Suplente: Mateo María Salinas, ambos directores con domicilio especial en Reconquista 336, piso 8°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/04/2020 Ines Goñi - T°: 80 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 63120/24 v. 13/09/2024

B&BEA S.R.L.

CUIT 30-71749678-3. Por de reunión de socios del 05/09/2024 renunció como gerente: Ariana Beatriz SIMONIAN y ratificó su cargo de Gerente: Gastón Emiliano VILA quedando la Gerencia formada por Gastón Emiliano VILA con domicilio especial en calle Blanco Encalada 5.431, piso 5° depto A CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 299 de fecha 11/09/2024 Reg. N° 1776 PAMELA ANDREA NIZZOLI - Matrícula: 5791 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2024 N° 63116/24 v. 13/09/2024

BAIRESDEV S.A.

CUIT 30-71144848-5. Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 03/07/2024 se resolvió designar el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: María Gabriela Galano; Director Titular y Vicepresidente: Christian Omar Barbier; Directores Titulares: Carlos Facundo Molina Alchourron y Pablo Alejandro Chamorro; y Director Suplente: Javier Fernando Irlicht. Todos con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 1050, Piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 03/07/2024 Mariana Vazquez - T°: 41 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 63139/24 v. 13/09/2024

BIOKINESIS S.A.

IGJ 1838617 CUIT: 30-71173470-4. Asamblea General Ordinaria del 10/08/2024. Son reelectos los miembros del Directorio: Presidente: ANIBAL ROBERTO BARBERO y Director Suplente: GUSTAVO CARLOS COBOS. Todos los directores aceptan su cargo y denuncian domicilio especial en Avenida Boedo 376, PB, CABA. Cesan en sus cargos: ANIBAL ROBERTO BARBERO Y GUSTAVO CARLOS COBOS. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/08/2024 ARIANA CARLA SCORCELLI - T°: 368 F°: 78 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/09/2024 N° 62970/24 v. 13/09/2024

BLAN & CO S.A.

30-71463305-4 Por Acta Asamblea General Ordinaria del 11/08/2024, se designan los cargos: Presidente Marcelo Alberto Blanco, DNI 14.012.958 y Director Suplente José Rodolfo Haddab, DNI 20959.500 aceptan el cargo y constituyen domicilio en Dorrego 1940, Planta Baja, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 278 de fecha 11/09/2024 Reg. N° 899 Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2024 N° 62926/24 v. 13/09/2024

BRUNO MOTORS S.A.

CUIT: 30717406733. Por Acta del 16/08/2024 resuelven aceptan las renunciaciones de Giuliano Hugo Bruno y Antonella Bruno. Designan PRESIDENTE: Giuliano Hugo BRUNO y DIRECTORA SUPLENTE: Paola Alexandra MURGA. Ambos denuncian domicilio especial en Presidente Roque Saénz Peña 547, piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 16/08/2024

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/09/2024 N° 62965/24 v. 13/09/2024

C.G. MATUTE & ASOCIADOS S.R.L.

CUIT: 30-70895723-9.- Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 13/08/2024 se resuelve incorporar como Gerente a: Juan Pablo MATUTE, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Washington 2432, Piso 1°, Depto. "C", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 343 de fecha 26/08/2024 Reg. N° 1885

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 63025/24 v. 13/09/2024

CADAQUES S.A.

CUIT 33-62879150-9 En Asamblea General Ordinaria y Reunion de Directorio ambas del 19/10/2023 fueron designados Presidente: Gregorio Diego Antonio Zidar, Vicepresidente: Omar Daniel Rodeiro y Director suplente: Alfredo Luis Dominghini, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida San Juan 2266 CABA Autorizado según instrumento privado Nota de autorizacion de fecha 09/09/2024

ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 63339/24 v. 13/09/2024

CENTRO DE DIAGNOSTICO UROLOGICO S.R.L.

CUIT 30-64811219-6. Por Acta de Reunión de Socios número 73 de fecha 26/07/2024 se resolvió la designación de la nueva gerencia por nuevo periodo estatutario de 10 años, quedando formada la misma por Edgardo Fabian Becher, Marcelo Osvaldo Borghi, Luis Fernando Montes de Oca y Ezequiel Becher, indistintamente, todos con domicilio especial en Avenida Córdoba 2424, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios N°73 de fecha 26/07/2024

alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 63292/24 v. 13/09/2024

CENTRO DEL NORTE S.A.

CUIT 30-65880465-7. Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas del 02/08/2024, se resolvió aprobar la renuncia al cargo de Director Titular del Sr. Alonso López y designar en su reemplazo al Sr. Facundo Alejandro Fatta por 1 ejercicio, el cual fijó domicilio especial en la calle Fray Justo Santa Maria de Oro 1744, CABA. A raíz de dicha designación el Directorio quedo conformado de la siguiente manera: Presidente: Valentina Solari; Vicepresidente: Elizabeth Silvia Graciana Guido; Director Titular: Facundo Alejandro Fatta. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/08/2024

CARLA LANDI - T°: 143 F°: 591 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 63143/24 v. 13/09/2024

CENTRO MEDICO SAN FRANCISCO S.R.L.

30-61516254-6. Res. 3/20 IGJ. Por instrumentos privados de cesión de cuotas del 15/8/2024, Roxana Eleonora RUBALDO cede 240 cuotas de \$ 1 c/u a Leonardo Nicolás MILONI, 180 cuotas de \$ 1 c/u a Nicolás Marcelo ÁLVAREZ RUBALDO y 60 cuotas de \$ 1 c/u a Patricia Alejandra RUBALDO. CAPITAL SOCIAL: \$ 3.000 representado por 3.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una de ellas. Cuadro de suscripción: 240 cuotas por Leonardo Nicolás MILONI, 180 cuotas por Nicolás Marcelo ALVAREZ RUBALDO, 60 cuotas por Patricia Alejandra RUBALDO, 1170 cuotas por Roxana Eleonora RUBALDO, 450 cuotas por Silvia Patricia PERONA, 450 cuotas por Oscar Alfredo TARQUINI y 450 Horacio Eduardo NIERI. Autorizado según instrumento privado Contratos de cesion de cuotas de fecha 15/08/2024

Pilar María Rodríguez Acquarone - Matrícula: 4316 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2024 N° 63222/24 v. 13/09/2024

CENTROS REGUS DE ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-71103049-9. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 27.05.24 se designó, por unanimidad, como directora titular a la Sra. Adela Micci y como directora suplente a la Sra. Lynsey Ann Blair. Ambas aceptaron su cargo y constituyeron domicilio en Av. Pte. Roque Saénz Peña 637, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/05/2024
Medrano Ines - T°: 83 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 63136/24 v. 13/09/2024

COMMONLAW S.A.S.

COMMONLAW SAS. CUIT N° 30-71613771-2, el día 03/09/2024 Jorge Alberto GERMANO, argentino, soltero, abogado, nacido en fecha 09/04/1988, domiciliado en zona rural sin numero de la localidad de Pedernales, partido de Veinticinco de Mayo, Provincia de Buenos Aires, administrador titular presenta la renuncia indeclinable y con efecto inmediato desde su aceptación al cargo de administrador titular de COMMONLAW SAS. Renuncia aceptada y aprobada por unanimidad de capital accionario presente mediante acta n° 01/2024 de reunión ordinaria de accionistas de fecha 03/09/2024. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 03/09/2024
Tamara Botte - T°: 115 F°: 931 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 63337/24 v. 13/09/2024

COMPUTACION IDEA S.R.L.

CUIT 30-71690173-0. Por Escr. N° 58 del 23/08/24, F° 257, Registro 1944, Cap. Fed., se transcribió lo resuelto en Acta de Reunión Ordinaria de Socios N° 5, del 25/06/24: Designación de Gerente: Ariana Paula PLACETA, por todo el tiempo que dure la sociedad, continuando también en su cargo de Gerente: Carlos Ariel LANZILLOTTA; domicilio especial: Arcos 1619, 2° piso, depto. B Capital Federal. Mariana Fernanda OJEDA, DNI 24.799.599, autorizada por Esc. N° 58 del 23/08/2024, F° 257, Registro 1944, Matrícula 5095 Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 23/08/2024 Reg. N° 1944
Mariana Fernanda Ojeda - Matrícula: 5095 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2024 N° 62949/24 v. 13/09/2024

COMUNICACION CUYO S.A.

Se RECTIFICA edicto 58476/24 de fecha 29/08/2024. C.U.I.T. 30-71075498-1. RECTIFICACION. Todos los Directores constituyen domicilio especial en la Calle Uruguay número 848, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 217 de fecha 27/08/2024 Reg. N° 663
Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2024 N° 63058/24 v. 13/09/2024

CONSORCIO CITRÍCOLA CONCORDIA S.A.

Cuit: 30-71550863-6 Por Asamblea del 02/09/24, Se ha resuelto: Aceptar la Renuncia de Diego Lachlan Mc Neill a su cargo de Presidente; y Designar el siguiente Directorio: Presidente: a Jorgelina Ariadna Sosa; y Director Suplente: a Diego Lachlan Mc Neill, ambos con domicilio especial en Viamonte 1546, Piso 4°, Of. 406, CABA. Autorizado por Asamblea del 02/09/2024

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 63253/24 v. 13/09/2024

CONSULMED EMPRENDIMIENTOS DE SALUD S.A.

CONSULMED EMPRENDIMIENTOS DE SALUD SA (CUIT N° 30-66332781-6; IGJ N° 1585590). Se hace saber que por Asamblea Ordinaria Unánime del 15-06-2022, se resolvió por unanimidad la Disolución y Liquidación anticipada de la Sociedad y que el Directorio se encargue de la misma, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 12° del Estatuto Social y Artículos 94 inciso 1) de la Ley de Sociedades Comerciales. Liquidador: Guillermo Augusto Nervi; DNI 10.141.319. único Director Titular y Presidente. Domicilio especial del Liquidador: 25 de mayo 267, piso 1°, CABA. Teófilo C. Saá, Abogado. CSJN T° 13-F° 773. Autorizado según instrumento público Esc. N° 774 de fecha 31/08/1995 Reg. N° 1498. Autorizado según instrumento público Esc. N° 774 de fecha 31/08/1995 Reg. N° 1498

TEOFILO CARLOS SAA - T°: 13 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 62961/24 v. 13/09/2024

CONTROL TÉCNICO VEHICULAR S.A.

CUIT: 30-70936065-1

Por Asamblea del 05-08-2024: Por vencimiento se vuelve a designar Presidente: Juan Carlos Sclafani, Vicepresidente 1ero: Daniel Oscar Johansen, Vicepresidente 2do.: Mónica Lilian Ellemberger, Director Titular: Pedro Ariel Johansen y Directora Suplente: Damaris Estela Mitac; todos con domicilio especial en Larrazabal 2047, CABA.

Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 05/08/2024

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 13/09/2024 N° 62879/24 v. 13/09/2024

COUCEIRO S.A.

CUIT 33-64166715-9 En Asamblea General Ordinaria del 08/07/2024 fueron designados Presidente: Ricardo Manuel Couceiro; Directora titular: Mara Silvia Ulloa y Director Suplente: Lucas Enrique Birkner, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Godoy Cruz 1843 primer piso CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/07/2024

ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 62819/24 v. 13/09/2024

CREDIBUENO S.A.

CUIT 30-70930556-1 - La Asamblea del 05/06/24 por vencimiento de mandatos reeligió Presidente: Alberto WOLFSOHN SCHACHTER y Directora Suplente: Graciela RAIJ ambos con domicilio especial en la Sede Social sita en Av. Alvarez Thomas 937 piso 5 of. 504 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/06/2024

JORGE NATALIO KLEINER - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 13/09/2024 N° 63216/24 v. 13/09/2024

DON GASTON S.R.L.

30-70882943-5. Por Reunión de socios 24 del 29/08/24 se resuelve fijar nueva sede social en Allende 2417 CABA.- Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios 24 de fecha 29/08/2024
FACUNDO JORGE ROLDAN BULNES - T°: 63 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 63279/24 v. 13/09/2024

EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS RUTA S.A.

30-70847029-1. Por Acta de Asamblea del 03/09/2024 de la sociedad Emprendimientos Inmobiliarios Ruta S.A. se designó como director Titular y presidente, a Félix José Fanlo Buisan y Director Suplente, Pablo Esteban de Rose ambos constituyen domicilio especial en Lima 575, piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/09/2024
FEDERICO ELISEO RUSSO - T°: 149 F°: 598 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 62898/24 v. 13/09/2024

EMPRENDIMIENTOS TIRRENO S.A.

CUIT 30-71114005-7. Por asamblea del 30/08/2024 se designan Presidente Alicia Noemí LEDESMA y Director Suplente Ignacio Abel JONES, todos con domicilio especial en Pavón N° 3454, Piso 1, Dto 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 30/08/2024
Santiago Jose Miani - T°: 122 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 62902/24 v. 13/09/2024

ESTANCIA CRISTINA S.A.

30-64077088-7 Por asamblea general ordinaria del 06/09/2024 se resolvió: I) remover las autoridades integradas por los directores titulares Aurelio Alberto Ángel del Castillo(Presidente); Julio Aníbal Rositto(Vicepresidente) y Diego Federico Cerdeiro y el director suplente Ignacio Gabriel Sanchez. Todos habían aceptado sus cargos y los directores del Castillo, Cerdeiro y Sanchez constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 498 piso 27 CABA; y el director Rositto constituyó domicilio especial en Av. Del Libertador 498 piso 6° CABA. y II) designar las autoridades por el término de tres ejercicios, quedando el Directorio conformado por a) Director titular y presidente Aurelio Alberto Ángel del Castillo; b) Director titular y vicepresidente Julio Aníbal Rositto; c) Director titular Diego Federico Cerdeiro; y d) Director Suplente Ignacio Gabriel Sánchez. Todos ellos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial los directores del Castillo, Cerdeiro y Sanchez en Av. Del Libertador 498 piso 27 CABA; y el director Rositto constituyó domicilio especial en Av. Del Libertador 498 piso 6° CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 06/09/2024
María Gimena Obarrio - T°: 68 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 62933/24 v. 13/09/2024

ESTANCIA EL TRANSITO S.A.

CUIT 30-70903212-3. Por Acta de Asamblea del 06/05/2024 se designan autoridades y distribuyen cargos: Presidente: Eduardo Arturo Macchiavello; Vicepresidente: María del Rosario Mazzei; Directora Titular: María Florencia Muracciole; Director Suplente: Joaquin Sorroche. Todos constituyen domicilio en Maipú 509, 4° piso, CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/05/2024
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2024 N° 62915/24 v. 13/09/2024

ESTETICA DENTAL S.A.

CUIT 30-71576132-3.- Por asamblea Ordinaria de fecha 24/06/2024 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia de Juan Carlos Bonfili al cargo de Presidente y la designación del nuevo Directorio compuesto por: Presidente: Ignacio RODRIGUEZ, Vicepresidente: Pamela Sabrina ALVAREZ y Directora Suplente: Juana SERRA. Todos con domicilio especial en Honduras 4613, piso 5 Depto "503", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/06/2024
alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 63294/24 v. 13/09/2024

FIBRAWAY S.A.

CUIT 30716036363: Por Acta de Asamblea Unánime del 7/05/2024 se designa Directorio por 3 ejercicios, quedando compuesto: Presidente: Edgardo Garcia, DNI 21.606.031 CUIT N° 20-21606031-9 y DIRECTOR SUPLENTE: Maria Nella Solari, DNI 21.141.283 CUIT N° 27-21141283-1 y por Acta de Directorio del 10/05/2024, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Rondeau 2664 Piso 5° depto B, CABA.
Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/05/2024
BEATRIZ GUADALUPE ZAMBIAZZO - Notario - Nro. Carnet: 5375 Registro: 13004 Titular

e. 13/09/2024 N° 63168/24 v. 13/09/2024

FILOSOFÍA ANIMAL S.A.

CUIT 30717110060. Por asamblea del 5.9.2024 se designó presidente a Claudio Alberto LIQUINDOLI y director suplente a Juan Manuel LIQUINDOLI, ambos con domicilio especial en Ayui 6890 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 05/09/2024 Reg. N° 1693
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 62883/24 v. 13/09/2024

FIRST PLUS SOFT S.A.U.

CUIT N° 30-71480313-8. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 05/07/2024 se resolvió designar: (i) a Paul Edward Martin como Director Titular y Presidente; (ii) a Agustín Luis Cerolini como Director Titular y Vicepresidente; y (iii) a Matías Horacio Ferrari como Director Titular. Los Directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 485, Piso 9°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 05/07/2024
Agustin Luis Cerolini - T°: 86 F°: 56 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 63251/24 v. 13/09/2024

GAMMALINK S.A.

C.U.I.T. 30-70917837-3. Escritura 200 F° 822 del 05/09/2024 Registro Notarial 1891. Transcriben actas Directorio del 01/07/2024, que convoca a la Asamblea Gral. Extraordinaria del 01/07/2024, en donde por el vencimiento de la totalidad de los cargos integrantes del Directorio y renuncia, se decide la elección de nuevos directores titulares y suplentes en reemplazo de los salientes y se distribuyen los cargos, designándose el siguiente directorio: PRESIDENTE: Hernan Paul DUER. DIRECTOR SUPLENTE: Facundo Emmanuel Julio FERNANDEZ DE LA VEGA. Quienes aceptan los cargos en acta de Directorio del 01/07/2024 también transcrita y constituyen domicilio especial en avenida Jujuy 2075 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Adriana Patricia Balda Escribana autorizante.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 200 de fecha 05/09/2024 Reg. N° 1891
ADRIANA PATRICIA BALDA - Matrícula: 4621 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2024 N° 62920/24 v. 13/09/2024

GESTION BUENOS AIRES S.A.

30-70901994-1. Acta de Asamblea del 06/09/2024 eligió el Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Fernando Torre, Director Titular: Pablo Norberto Guillermo Guerchi, Director Titular: Facundo Dalmiro Guerchi, Director Suplente: Kiara Sofia Guerchi, todos aceptan sus cargos y fijan sus domicilios especiales en Chacabuco N° 1386 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/09/2024
MARTIN PABLO DONAIRE - T°: 227 F°: 4 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/09/2024 N° 63191/24 v. 13/09/2024

GLOBAL FRESH CARGO S.A.

CUIT: 30-71717913-3. Cambio de sede y autoridades: Esc. 99, 30/08/2024, Folio 292, Reg.Not. 696 CABA, Esc. Hernán E. Gervasutti. Por Acta de Directorio 13, del 22/08/2024, los socios por unanimidad decidieron efectuar el cambio de sede social de calle Washington 3662, piso 3°, departamento "24", CABA a Calle Superí 3583, piso 6, departamento 10, CABA. Y por Acta de Asamblea General Ordinaria del 17/04/2024, por unanimidad se resolvió designar Director titular y presidente a Rodrigo Damián SOKOLOWSKI, DNI 29.381.339, con domicilio real y constituido en la calle Superí 3583, piso 6, departamento 10, CABA; y Director suplente a Javier Ángel SACCARDO LINDSTROM, DNI 24.256.475, con domicilio real y constituido en calle 31 número 38, Localidad de Villa Elisa, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires.- Los nombrados aceptaron los cargos.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 30/08/2024 Reg. N° 696
Hernán Eduardo Gervasutti - Matrícula: 5060 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2024 N° 62919/24 v. 13/09/2024

GLOBAL MOVIL S.A.

CUIT 33717382159. En Asamblea del 7/5/24, Adolfo Valentín Fonseca renunció a su cargo de Presidente. Se designa Presidente: Juan José Gómez, Director Suplente: Vicente Frutos, fijan domicilio especial en Av Acoyte 1118, Piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/05/2024
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 63206/24 v. 13/09/2024

GRUPO EL PUENTE S.A.

CUIT 30-70797550-0. Rectificación publicación fecha 28/08/2024 N° 58114/24. Acta de asamblea Ordinaria y Acta de Directorio ambas de fecha 20/5/24.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 137 de fecha 30/07/2024 Reg. N° 1890
ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2024 N° 62894/24 v. 13/09/2024

GULERTEC S.A.

CUIT 30-71062873-0 Por acta del 03/09/24 Reelige Presidente Gonzalo Julián Irazoqui y Suplente Esteban Gabriel Lasaga Viñuela ambos con domicilio especial en Avda. Córdoba 657 Piso 2 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 03/09/2024
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 62937/24 v. 13/09/2024

HIR LAB S.R.L.

CUIT 33-71742796-9 Por contrato de fecha 11/09/2024: 1) Jorge Carlos Holman, Ignacio Julio Idoyaga y Jorge Esteban Maeyoshimoto ceden a Morena Fernandez Ruiz y a Carla Renata Ruiz 2.000 cuotas cada uno (total 6.000 cuotas cedidas), recibiendo 3.000 cuotas cada una de las cesionarias. 2) El Capital Social de \$ 600.000, de 6.000 cuotas de VN \$ 100 cada una queda conformado: Morena Fernandez Ruiz 3.000 cuotas, y Carla Renata Ruiz 3.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Acta de gerencia de fecha 11/09/2024
MARIA CLELIA MASSAD - T°: 117 F°: 566 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 63236/24 v. 13/09/2024

HOCICOS PET SHOP S.R.L.

CUIT 30-71822425-6. Por acta del 11/09/2024 se resuelve: 1) Aceptar renuncia de Buddy Richard CALLEJAS VILLAMIL y designan gerente: Julieta Rocío DUPUY. Denuncia domicilio especial en NUEVA SEDE SOCIAL: Arenales 3839, CABA. 2) Cesión de cuotas sin reforma de estatuto. CEDENTE: Buddy Richard CALLEJAS VILLAMIL 138.000 cuotas. CESIONARIOS: Julieta Rocío DUPUY: 63.000 cuotas y Stella Maris ORIETA: 75.000 cuotas. Capital: \$ 250.000, 250.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto e integrado: Julieta Rocío DUPUY: 175.000 cuotas y Stella Maris ORIETA: 75.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 11/09/2024
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/09/2024 N° 62899/24 v. 13/09/2024

HTL GROUP S.A.

CUIT 30-71149621-8, Comunica que por escritura N° 914 de fecha 10 de septiembre de 2024, Folio 5.553, Registro Notarial 453, y de acuerdo a lo resuelto por Asamblea de fecha 19 de abril de 2024 el Directorio quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Fernando GONZÁLEZ DEL SOLAR; Vicepresidente: Federico Patricio LINARES LUQUE; Director Titular: Gabriel Alberto LLENES; Directores Suplentes: Martín PÉREZ de SOLAY y Laura GONZÁLEZ DEL SOLAR. Los directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Suipacha 834, Quinto Piso, Oficina "C" de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por escritura N° 914 de fecha 10 de septiembre de 2024 Folio 5.553 Registro 453. Francisco Javier Puiggari. Escribano Autorizado según instrumento público Esc. N° 914 de fecha 10/09/2024 Reg. N° 453
Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2024 N° 63314/24 v. 13/09/2024

I.C.H. S.A.

CUIT 30-70976916-9: Por Acta de Asamblea Unánime del 15/03/2023 se designa Directorio por 3 ejercicios, quedando compuesto: Presidente: Edgardo Garcia, DNI 21.606.031 CUIT N° 20-21606031-9 y Director Suplente: Maria Nella Solari, DNI 21.141.283 CUIT N° 27-21141283-1 y por Acta de Directorio del 10/06/2024, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Rondeau 2664 Piso 5° B oficina 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/06/2024
BEATRIZ GUADALUPE ZAMBIAZZO - Notario - Nro. Carnet: 5375 Registro: 13004 Titular

e. 13/09/2024 N° 63207/24 v. 13/09/2024

IDEAS DEL ESTE S.R.L.

CUIT 30709173452. Por instrumento privado de cesión de cuotas del 2/9/2024: Matías Damian DOZETAS, CUIT 20285049661, cedió a Néstor Luis REINOSO, CUIT 20307949599, 10 cuotas. Capital Social \$ 2000, dividido en 100 cuotas, de valor nominal \$ 20 cada una. Autorizado según instrumento privado CESIÓN de fecha 02/09/2024 Pablo Matías Sucalesca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2024 N° 63146/24 v. 13/09/2024

INDUNOR S.A.

CUIT 30515772819. Se informa que el aumento de capital del 17.12.2021 la suscripción de cada socio se realizó según el siguiente detalle: NORINVER S.A. titular de 914.924.687 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso (\$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. Michele Battaglia titular de 54.896 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso (\$ 1.-) valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. Silvateam Spa titular de 413.154.992 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso (\$ 1.-) valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/12/2021

LAURA FALABELLA - T°: 67 F°: 257 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 63275/24 v. 13/09/2024

INDUSTRIA QUÍMICA ALIMENTARIA S.A.

CUIT: 30-52102662-2. Comunica que por asamblea general ordinaria de accionistas y reunión de Directorio celebradas el 05/4/2024 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Enrique Juan Manuel Benavides. Vicepresidente: Christine Lauridsen Sand. Directores titulares: Valeria Marcela Benavides y Nicolás Benavides. Directores suplentes: Dawn Kucera, Gerald Frankl, María José Benavides y Gonzalo Gabriel Benavides. Los directores Enrique Juan Manuel Benavides, Valeria Marcela Benavides, Nicolás Benavides, María José Benavides y Gonzalo Gabriel Benavides constituyeron domicilio especial en Zubiría 2075, Luis Guillón, Provincia de Buenos Aires. Los directores Christine Lauridsen Sand, Dawn Kucera y Gerald Frankl constituyeron domicilio especial en Suipacha 111, piso 18, CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 05/04/2024

Marcelo Pablo Domínguez - T°: 33 F°: 988 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 63299/24 v. 13/09/2024

INSIC S.A.

Por Asamblea del 22-02-2022: Por vencimiento se vuelve a designar Presidente: Ricardo Enrique López y Directora Suplente: Marta Susana Cid; ambos con domicilio especial en CC San Diego, Ruta 25 Km 7.5, Manzana 12 Lote 9, Ciudad y Pdo. de Moreno, Pcia. de Bs. As.

Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 22/02/2022

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 13/09/2024 N° 62881/24 v. 13/09/2024

INSTITUTO ORSINO S.A.

30-52144860-8

Por Asamblea del 21-04-2023 y Acta de Directorio del 01-08-2024: Por vencimiento se vuelve a designar Presidente: Alberto Felix Pablo Raviglione con domicilio especial en Av. Santa Fe 3968 piso 4° Dto. A, CABA; y Directora Suplente: Estela Isabel Pulice con domicilio especial en Moliere 654 Planta Baja, Dto. 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/08/2024

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 13/09/2024 N° 62882/24 v. 13/09/2024

INTER BASS S.A.

CUIT 30717384209. En Asamblea del 8/5/24, Adolfo Valentín Fonseca renunció a su cargo de Presidente. Se designó Presidente Juan José Gómez, Director Suplente a Vicente Frutos, fijan domicilio especial en Av Acoyte 1118, Piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/05/2024

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 63205/24 v. 13/09/2024

J.P.G. S.A.

CUIT 30-71084159-0. Por asamblea ordinaria del 06/09/2024 se designo como Presidente Gerardo Garcia Gorostidi y Director Suplente Martin Moglia, ambos con domicilio especial en Avenida Libertador 408, piso 2, departamento A, CABA. Autorizado por escritura N° 292 del 9/09/2024 reg 1449. Autorizado según instrumento público Esc. N° 292 de fecha 09/09/2024 Reg. N° 1449 Autorizado según instrumento público Esc. N° 292 de fecha 09/09/2024 Reg. N° 1449

Francisco Jose Raffaele - Matrícula: 5102 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2024 N° 63193/24 v. 13/09/2024

KZEMOS S.A.U.

CUIT: 30-71812898-2.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 03/06/2024 se resolvió: (i) la aceptación de la renuncia del Sr. Javier Tarasido en su cargo de Director Titular y Presidente (ii) la designación del Sr. José María Castiñeyras al cargo de Director Titular y Presidente y (iii) la designación del Sr. Javier Tarasido al cargo de Síndico Titular. Todos por un plazo de 3 (tres) ejercicios. Las autoridades designadas aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en la calle Reconquista 336, piso 2° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 03/06/2024 SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 63167/24 v. 13/09/2024

LABORATORIO COSMEPROF S.A.

CUIT 30-70790690-8. Se hace saber que por Asamblea Ordinaria del 14/08/2024, el 72,73% de los accionistas por unanimidad aprobaron la designación de autoridades por un nuevo mandato de acuerdo al Artículo séptimo del Estatuto Social, resultando electo como Presidente el Sr. Alejandro Gustavo TAVELLA, como Vicepresidente el Sr. Martin Gustavo Mingione, como Director Titular el Sr. Guillermo Ernesto Riva y como Director Suplente la Sra. María Karina Mateo. Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Corrientes 2817 4° "B" de C.A.B.A

designado instrumento privado acta de fecha 21/06/2022 Alejandro Gustavo Tavella - Presidente

e. 13/09/2024 N° 63132/24 v. 13/09/2024

LATIN AMERICA POSTAL S.A.

30-66315061-4. Asamblea: del 06/09/2024 eligió Directorio por 2 años: Presidente: Pablo Norberto Guerchi, Director Titular: Fernando Torre. Director Titular: Facundo Dalmiro Guerchi, Directora Suplente: Kiara Sofia Guerchi, aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Humberto Primo 133, 7° piso, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/09/2024

MARTIN PABLO DONAIRE - T°: 227 F°: 4 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/09/2024 N° 63189/24 v. 13/09/2024

LONKEL S.R.L.

CUIT 30715157272. Por cesión de cuotas de cuotas de fecha 27/08/2024, José Martín ELABOS cede a Rodolfo Alfredo GIRIBALDI 1.000 cuotas y a Daniel Gustavo DROBLAS 1.000 cuotas; y Jaime ELABOS cede a Rodolfo Alfredo GIRIBALDI 2.000 cuotas. En consecuencia el capital social de \$ 40.000, representado por 4.000 cuotas de \$ 10 cada una queda compuesto así: Rodolfo Alfredo GIRIBALDI 3.000 cuotas y Daniel Gustavo DROBLAS 1.000 cuotas. No implica reforma del contrato social. Por cesion de cuotas de fecha 27/08/2024 los señores José Martín ELABOS y Jaime ELABOS renuncias a sus cargos de gerentes y se designa al señor Daniel Gustavo DROBLAS, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 27/08/2024

FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 63303/24 v. 13/09/2024

MAZARD S.A.

CUIT: 30-62935168-6. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 03/07/2024 se resolvió: (i) la renovación del Sr. José María Castiñeyras en su cargo de Presidente y Director Titular y (ii) la designación del Sr. Ignacio Etchegoyhen como Director Suplente; ambos por un plazo de 3 (tres) años. Los Sres. Directores aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en la calle Reconquista 336, piso 2° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/07/2024

SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 63141/24 v. 13/09/2024

MELON TREE S.A.

CUIT 30-71595360-5. Por Acta de Asamblea del 10/09/2024, se designaron autoridades a saber: Presidente: Gastón Ocampo Poggi, y Director Suplente: Juan Cruz Ocampo Poggi, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social, en la misma asamblea se decidió trasladar la sede social a Barrientos número 1566, Piso 1°, Departamento "A" Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 10/09/2024 Reg. N° 1923 SANTIAGO JUAN NUÑEZ - Matrícula: 5345 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2024 N° 63276/24 v. 13/09/2024

MERCADO DE LOS CARRUAJES S.A.

30-71434958-5 Por Asamblea del 29/08/2024 por vencimiento de mandato y renuncia de Lucas Stafforini, se designa directorio: Presidente: Horacio Osvaldo Blanco, director suplente: Monica Gladys Cesetti, quienes constituyen domicilio en Av. Leandro N Alem 852, CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 30/08/2024

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 62900/24 v. 13/09/2024

MIXPLAY S.A.

(IGJ N° 1.766.189) (CUIT N° 30-70959367-2) Comunica que por Asamblea de fecha 31/05/2024 se resolvió: (i) fijar en tres el número de directores titulares; y (ii) designar a Carlos Zenteno de los Santos (Presidente), Gustavo Alberto Deyá (Vicepresidente) y Claudio Antonio Díaz (Director Titular) como directores titulares. Todos los directores constituyeron su domicilio especial en Av. de Mayo 878 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/05/2024

MARIA MERCEDES RUDOLPH - T°: 124 F°: 167 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 63165/24 v. 13/09/2024

MOZI S.R.L.

CUIT 30-71721769-8. Por Instrumento Privado "Contrato de cesión de cuotas" con firmas certificadas del 13/08/2024: (i) el Sr. Agustín Maximiliano Correa cede y transfiere 5.000 cuotas de valor nominal \$ 1 y un voto cada cuota al Sr. Ramón Gabriel Ziccardi; y (ii) el Sr. Jonathan Joel Correa cede y transfiere 5.000 cuotas de valor nominal \$ 1 y un voto cada cuota a la Sra. Sol Valentina Fonio. En consecuencia, las participaciones sociales han quedado integradas de la siguiente manera: a) Sol Valentina Fonio: titular de 95.000 cuotas sociales, de valor nominal \$ 1 cada una, otorgando un voto cada cuota. Capital Social suscripto: \$ 95.000. Representativo del 95% del capital social; y b) Ramón Gabriel Ziccardi: titular de 5.000 cuotas sociales, de valor nominal \$ 1 cada una, otorgando un voto cada cuota. Capital Social suscripto: \$ 5.000. Representativo del 5% del capital social. Capital Social: \$ 100.000. Por Reunión de Socios del 13/08/2024 se resolvió por unanimidad: (i) aceptar la renuncia de la Srta. Sol Valentina Fonio a su cargo de Gerente Titular; y (ii) designar al Sr. Ramón Gabriel Ziccardi como único Gerente Titular, fijando domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 13/08/2024 GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 62943/24 v. 13/09/2024

NETSCOUT SYSTEMS ARGENTINA S.A.U.

CUIT 30716352915. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 02/09/2024, se resolvió: (i) fijar en 1 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplente; y (ii) Designar al Sr. Jorge Raúl Araujo Müller como Director Titular y Presidente, y el Sr. Rubén Juan González como Director Suplente quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6, CABA. En consecuencia, el Directorio queda constituido de la siguiente forma: Director Titular y Presidente: Jorge Raúl Araujo Müller; y Director Suplente: Rubén Juan González. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 02/09/2024
VICTORIA LUNA HOLZE - T°: 144 F°: 898 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 63183/24 v. 13/09/2024

NEUMÁTICOS GOODYEAR S.R.L.

CUIT: 30-50109078-2. Se comunica que por asamblea gral. ordinaria de fecha 19/06/2024, se designó como gerentes titulares de la sociedad a Juan Carlos DELGADO, Sandra LOURENÇO y Denise Desiré STEIN; y como gerentes suplentes a Diego Alberto GARBINI, Francisco DE LEÓN e Inés REGUNAGA RAO, constituyendo domicilio todos ellos en Arias 1639/41, piso 17°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 203 de fecha 21/04/2014 Reg. N° 776
Nicolas Haussler - T°: 93 F°: 705 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 63142/24 v. 13/09/2024

NEUQUEN FOOD S.R.L.

CUIT. 30-71236946-5.- A) Por Acta del 20/03/2024 el unico Gerente resolvió trasladar la sede social sin reforma de contrato a Avenida Cordoba 1561, Piso 11°, CABA.- B) La reunion de socios del 08/05/24 y 26/06/24 resolvieron: Carlos Alejandro Rosales cedio 2.000 cuotas al socio Gabriel José Colombero, por lo que el capital social de \$. 20.000.- dividido en 20.000 cuotas de \$ 1 cada una, quedó suscripto e integrado de la siguiente forma: Juan Carlos Alterio 2.700 cuotas, Gabriel José Colombero 7.300 cuotas, Diego Costanzo 6.000 cuotas, Carlos Guillermo Matteoda 2.000 cuotas y David Boscatti 2.000 cuotas.- Autorizado según instrumento privado de cesion de cuotas y traslado sede social de fecha 08/05/2024
Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2024 N° 63204/24 v. 13/09/2024

NORBAU S.A.

33-71562251-9. Por Asamblea del 12/05/23 por vencimiento de mandato reeligen Directorio: Presidente: Juan Carlos Simonetta y Suplente: Domingo Simonetta. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avda Santa Fe 931 Piso 2 CABA. Por Acta de Directorio del 26/08/24 se fija sede social en Avenida Santa Fe 931 Piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/05/2023
MARIA VICTORIA MULLER - T°: 148 F°: 111 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 63221/24 v. 13/09/2024

NORDEN CONSTRUCCIONES S.R.L.

30-70864485-0 Por acta de gerencia del 05/09/2024 se cambia la sede a Holmberg 3521 CABA Autorizado según instrumento privado acta de gerencia de fecha 05/09/2024
Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 62959/24 v. 13/09/2024

NOVACONSUL S.A.

30709214205; Por resolución de Directorio del 15/07/2024 y Asamblea Ordinaria del 09/08/2024 se resolvió por unanimidad la siguiente designación del directorio: Presidente: Marcelo Roberto Galmozzi; CUIT 20314484925 y Director Suplente: Silvina Steinbrun; CUIT 27178556946; los cuales aceptan los cargos y fijan domicilio especial en sede social Nicasio Oroño N° 55, Piso 4° dpto. 35, CABA. La vigencia del mandato es hasta el tratamiento del ejercicio a cerrar con fecha 31/03/2027. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/08/2024
SERGIO RAFAEL VILCHEZ - T°: 190 F°: 136 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/09/2024 N° 62932/24 v. 13/09/2024

NUDO S.A.

CUIT: 33-70223426-9. Por Actas de Asamblea Ordinaria del 09/05/2024 y Actas de Directorio del 10/05/2024 y 13/05/2024 se designó el Directorio: Presidente: José Antonio Santoli, Vicepresidente: Adriana Crespo, Directores Titulares: 1°: Federico Legari y 2°: Ángel Luis Faija, Directores Suplentes: 1°: Daniel José Rodríguez y 2°: Fabián César Legari. Consejo de Vigilancia: Titulares: Paula Verónica Alvarez, Nicolás Scrocca y Eduardo Dos Santos Silva. Suplentes: Francisco Simone y Héctor Daniel Dos Santos Silva. Todos fijan domicilio especial en Echauri 1567 – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/05/2024
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 63255/24 v. 13/09/2024

NXA STUDIOS S.R.L.

NXA Studios S.R.L., CUIT 30-71581793-0. Por Acta de Reunión de Gerentes de fecha 21/8/2024, se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle Honduras 5945 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Gerentes de fecha 21/08/2024
Gonzalo Javier Sanchez - T°: 84 F°: 620 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 63145/24 v. 13/09/2024

OAC CONSULTORES S.R.L.

CUIT: 30-71737468-8. Por escritura del 5/9/2024 Gonzalo Hernán Artese renuncia al cargo de gerente, se traslada la sede social a la calle Arcos 1157, piso 3 CABA. Gonzalo Hernán ARTESE cede a Marta Inés COPPOLA 30.000 cuotas, quedando el capital distribuido: Marcos Alejandro OSORIO, 70.000 cuotas, y Marta Inés COPPOLA, 30.000 cuotas.- todas de \$ 1 y 1 voto. Capital social: \$ 100.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 162 de fecha 05/09/2024 Reg. N° 550
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 63203/24 v. 13/09/2024

OPTIMA TECNOLOGIAS EN COMPUTACION S.R.L.

N° Correlativo 1.852.799 – CUIT 30-71229900-9. Por actas de reunión de socios de fecha 24/07/2024 y 20/08/2024 se resuelve la disolución, liquidación y cancelación registral. Actúa como liquidador y conservador de libros Germán Facundo Rocca, argentino, casado, abogado, 14/05/1975, DNI 24.663.128, CUIT 20-24663128-0, domicilio real Atacama 1353, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, domicilio constituido Cerrito 1266 piso 4 oficinas 18 y 19, CABA. Cesa en sus funciones el Gerente Titular Alexis Atanasiadis. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 20/08/2024
NICOLAS OSCAR PASCUZZI - T°: 282 F°: 231 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/09/2024 N° 63188/24 v. 13/09/2024

ORUGA FILMS S.A.

CUIT 30-70193419-5. Por escritura del 25/08/2024 pasada al folio 214 del registro 42 de CABA, la sociedad protocolizo Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/07/2024, que designo autoridades: Presidente: Edgardo Javier Nir, Directores Titulares: Jonathan Gabriel Borisonik y Marcela Fabiani Nir, Director Suplente: Rafael Nir, quienes aceptaron los cargos y constuyen domicilio especial en Guevara 256 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 18/08/2024 Reg. N° 42
Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 62931/24 v. 13/09/2024

OTANAW S.A.A.I.C.I. Y F.

33-61910964-9. Por Acta de Directorio del 12/06/2024 se modificó la Sede Social a Tucumán 1427, Piso 8°, Oficina 802 CABA. Por Acta de Asamblea del 13/06/2024 fueron designados: Director Titular y Presidente: VALERIA VIVIANA AKRABIAN, Director Titular y Vicepresidente: GABRIELA TAMARA AKRABIAN, Director Titular: SARKIS AKRABIAN y Director Suplente: GISELA PAULA AKRABIAN todos con domicilio especial en Tucumán 1427, Piso 8°, Oficina 802 CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 13/06/2024
Gladys Gabriela Vazquez - T°: 112 F°: 104 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 62958/24 v. 13/09/2024

P&RC S.A.

Sociedad sin CUIT para regularizar la situación ante AFIP: Hace saber que Asamblea Ordinaria unánime del 06/06/2024 se designo por 3 ejercicios: Presidente Guillermo Alfredo RODRIGUEZ CANEL; Director Suplente Sergio Walter PETRILLI. ambos con domicilio especial en Cerrito 260, piso 2 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 228 de fecha 28/08/2024 Reg. N° 1932
ANDREA FABIANA GONZALEZ - T°: 61 F°: 962 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 62884/24 v. 13/09/2024

PASTALINDA S.A.

CUIT 30-56169597-7. Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Número 68 Designación de Directores: resuelto por Acta de Asamblea 68 del 25/06/2024: Presidente: Maria Pia Prot, argentina, nacida el 26/08/1932, DNI 93552217, C.U.I.T. 27935522175 domiciliada en La Pampa 3469 piso 7 departamento B CABA, y Director Suplente: Jonathan Romero, argentino, nacido el 30/04/1985, DNI 31641822, C.U.I.T. 20316418229, domiciliado en La Pampa 3469 piso 7 Departamento B, CABA. Los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Honduras 5202, C.A.B.A. La presente elección se efectúa por vencimiento del mandato de las autoridades anteriores, Maria Pia Prot, como Presidente y Jonathan Romero como Director Suplente, quienes habían sido designados el 25/06/2021 por Acta de Asamblea N° 64. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA N° 68 de fecha 25/06/2024
Alicia Beatriz Suriano - T°: 120 F°: 190 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/09/2024 N° 63171/24 v. 13/09/2024

PHORONEUS S.R.L.

CUIT 30-71023213-6 Contrato de cesión de cuotas del 29/01/2024. Capital Social \$ 20.000, dividido en 1.000 cuotas de \$ 20 VN cada una. Cedentes: Pablo Damián Ramos, Sebastián Ignacio Robledo y Adriano Fabian Petrecca. Cesionarios: Mauricio Campasso, Carlos Mariano Bañado y Federico Martin Rivera. Cantidad total de cuotas que se transfieren: 900 cuotas, de la siguiente manera: Pablo Damian Ramos y Sebastian Ignacio Robledo transfieren 666 cuotas, por partes iguales y la parte de la cuota en condominio que tienen entre ambos y junto al otro cedente Adriano Fabian petrecca, desvinculándose de la sociedad, a Mauricio Campasso, quien adquiere de ellos 667 cuotas; y Adriano Fabian Petrecca transfiere 33 cuotas a Mauricio Campasso, quien queda en total con 700 cuotas; 100 cuotas a Carlos Mariano Bañado y 100 cuotas a Federico Martin Rivera, quedándose para si, la cantidad de 100 cuotas.- Las cuotas se encuentran totalmente integradas en efectivo. Autorizado según instrumento privado contrato de cesion de cuotas de fecha 29/01/2024
alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 63295/24 v. 13/09/2024

PINOTEA PRODUCCIONES S.R.L.

CUIT 30-71773169-3.- Por acta de reunión de socios del 4/9/2024 se traslada la sede social a: Austria número 2491 piso 10 departamento E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Renuncia a cargo de gerente: María Almeida, DNI 30.592.484, CUIT 27-30592484-4.- Se designa gerente: PEDRO AGUSTIN FARIAS, argentino, nacido el 5 de marzo de 2001, titular del Documento Nacional de Identidad número 43.201.780, Clave Única de Identificación Tributaria 20-43201780-0, soltero, hijo de Mariana Vallero y de Walter Ricardo Farias, comerciante, con domicilio en la calle Almirante Guerrico número 746, localidad y partido San Isidro, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, constituye domicilio en la sede social.-

Autorizado según instrumento privado Acta reunion de socios de fecha 04/09/2024

MARIA VICTORIA MARTINELLI PHILIPP - T°: 129 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 62957/24 v. 13/09/2024

PORTE MAILLOT S.A.

CUIT 30-70758744-6 Por Acta de Directorio del 17/06/2024 la sociedad traslado su sede social a la calle Avenida Intendente Francisco Rabanal 2950, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 17/06/2024

Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 63298/24 v. 13/09/2024

PRECINTOS BERKO S.A.

cuit 30624742326 Por asamblea del 24/06/2024 se designo presidente Leonor Adela Farias y director suplente a Mariano Gurevich ambos con domicilio especial en Dr Adolfo Dickman 1464 piso 7 depto A de caba Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 24/06/2024

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 63140/24 v. 13/09/2024

PREVENT SMK S.A.

(CUIT 30-71086730-1) Por esc 163 del 27/08/2024, Reg. 1752 CABA, se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria del 02/11/2023, por la cual se designan y distribuyen los cargos de los nuevos miembros del Directorio: PRESIDENTE: Simón Leonardo CARIAS PIMENTEL; y DIRECTOR SUPLENTE: Lope José MARCANO AGUANA, ambos constituyeron domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 1134, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 163 de fecha 27/08/2024 Reg. N° 1752

Jose Luis Alvarez - Matrícula: 4170 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2024 N° 63166/24 v. 13/09/2024

PULVERLUX S.A.

C.U.I.T. 33-70741536-9. Por Acta de directorio del 2/9/2024. Se traslada la sede social de la calle Chacabuco 314, Piso 8° CABA a la Avenida Belgrano 955, Piso 20° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 11/09/2024 Reg. N° 440

Adriana Beatriz Colombo - Matrícula: 4970 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2024 N° 63237/24 v. 13/09/2024

RABBLE S.A.

CUIT 30-71695295-5 Acta de asamblea del 16/08/2024. Renuncia: Director Suplente Alis Alexis Torrealba. Nuevo directorio: Presidente Diana Graciela OZUNA, Director Suplente Juan Manuel Abregú, ambos con domicilio especial en Armenia 1540 CABA.- Autorizado por el acta referida.

Leandro Hernan Volpe - Matrícula: 5343 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2024 N° 62896/24 v. 13/09/2024

RECALKOR S.A.

CUIT 30-61685231-7.- Por escritura 90 de fecha 10/09/2024 folio 344 del Registro Notarial 142 CABA, quedaron protocolizadas las Actas de Asamblea General Ordinaria del 26/08/2022 y el Acta de Directorio N° 119 de igual fecha por las cuales el nuevo Directorio quedó constituido por: Presidente: Hagop SIMSIROGLU.- Director Suplente: Hernán Alejandro SIMSIROGLU.- Quienes se renuevan en sus cargos por vencimiento de sus mandatos, aceptan los mismos y constituyen domicilio especial en la sede social sita en la Avenida Alvear N° 1889, piso 8°, oficina 804 de la Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 10/09/2024 Reg. N° 142 JORGE PABLO KOUNDUKDJIAN - Matrícula: 4920 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2024 N° 63218/24 v. 13/09/2024

REGI CONSTAN S.A.

CUIT 30-68411163-5 Escritura de 4.9.2024 designó a Fernando RUIBAL DNI 23463031 presidente, a Raúl RUIBAL DNI 4169029 vicepresidente y Marisa Adriana RUIBAL DNI 16662106 directora suplente aceptaron los cargos y CONSTITUYERON de domicilio especial en Fructuoso Rivera 2410 CABA. Cumplimiento del tracto registral desde la constitución de la sociedad: designaciones de asambleas ordinarias de: 24.11.1997 (1997 – 1999); 19.11.1999 (1999 – 2001); 29.11. 2001 (2001 – 2003); 28.11. 2003 (2003 – 2005); 25.11. 2005 (2005 – 2007); 26.11.2007 (2007 – 2009); 24.11. 2009 (2009 – 2011); 25.11.2011 (2011 – 2013); 26.11.2013 (2013 – 2015); 26.11.2015 (2015 – 2017); 24.11.2017 (2017 – 2019); 27.11. 2019 (2019 – 2021) y 25.11.2021 (2021 -2023). Directorio con igual conformación en períodos: 1999 -2001; 2001 – 2003; 2003 – 2005; 2005 -2007 presidente: Raúl Ruibal; vicepresidente: Luis Ruibal y directora suplente: Marisa Adriana Ruibal. La asamblea de 24.11.2009 aceptó la renuncia de Marisa Adriana Ruibal. Períodos 2009- 2011; 2011 – 2013; 2013 – 2015; 2015 – 2017; 2017 – 2019; 2019 -2021 y 2021 – 2023: presidente Raúl Ruibal; vicepresidente: Luis Ruibal y director suplente: Carlos Ruibal DNI 18537694; aceptaron cargos y renunciaron en cada caso y constituyeron domicilio especial en Fructuoso Rivera 2410 CABA y se aprobaron sus gestiones por unanimidad. Raúl Ruibal renuncia como presidente y se acepta. Carlos Ruibal renuncia como director suplente, aceptación unánime. Datos personales directorio actual: Fernando RUIBAL DNI 23463031 domicilio real Tomas Guido 5150 Canning Provincia de Buenos Aires; Luis RUIBAL DNI 4169029 domicilio real Puán 259 piso 6° departamento A CABA y Marisa Adriana RUIBAL DNI 16662106 domicilio real San José de Calasanz 668 7° C CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 04/09/2024 Reg. N° 1249

Carmen María Teresa Gil Rothenburger - Matrícula: 5280 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2024 N° 63327/24 v. 13/09/2024

RKT SERVICIOS ASISTENCIALES S.A.

cuit 30696674732 se rectifica aviso TI N° 59003/24 del 30/08/2024 el domicilio especial de los directores es Azucena Villaflor 550 piso 26 depto 2 de Caba y el nombre y apellido del director suplente designado en acta del 31/07/2024 es Kopelman Sergio Bernardo. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 31/07/2024

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 63326/24 v. 13/09/2024

RUL REP S.A.

30708789816. Por Escr. 39 del 10/09/2024 Reg. 143 CABA, se protocoliza Acta del 03/05/2016 que resuelve el cambio de sede hacia Av. Eva Peron 4371 CABA y por Acta del 25/07/24 se ratifica esa sede social. Por actas del 23/04/24 se realiza la designación del Presidente Héctor Angel Bello y Director Suplente Hugo Domingo Bello, constituyen domicilio especial en Av. Eva Peron 4371 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 10/09/2024 Reg. N° 143

Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 62924/24 v. 13/09/2024

SAN BAUDINO S.A.

CUIT 33712151809. Por asamblea del 12/3/2024 se reorganizó el Directorio, aceptándose la renuncia como Director Titular y Presidente de Diego Ariel Fernández Vázquez, designándose en su reemplazo como único Director Titular a Enrique Fernández y como Suplente a Diego Ariel Fernández Vázquez, ambos con domicilio especial en Córdoba 1395 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/03/2024

marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 63257/24 v. 13/09/2024

SECURITY NOW S.A.

30710338554 Asamblea del 24/5/2024 se eligieron directores: Presidente Christian Uriel SOLANO Titular Favio Rubén SCALETTA Suplente María del Carmen PÉREZ todos domicilio constituido Carlos Calvo 954 piso 8 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 24/05/2024

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 63333/24 v. 13/09/2024

SG FERTILIZANTES LIQUIDOS ARGENTINA S.A.

30-71142211-7 Por Asamblea del 19/08/2024, se designó por tres ejercicios a Presidente y Director Titular GUSTAVO GABRIEL POMATI; Director Suplente DANIELA SCHARGORODSKY. Todos los directores electos aceptaron el cargo y fijan domicilio especial en la calle Castañeda 1871 Piso 1° Dpto. 11. CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 19/08/2024

Leandro Nicolas Di Centa - T°: 121 F°: 361 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 63119/24 v. 13/09/2024

SHITSUKE S.R.L.

IGJ 1677686. CUIT: 30-70715320-9. Acta de Reunión de Socios del 22/08/2024. Es electo el Gerente: Cristian Ángel, CIROCCO. El Gerente acepta el cargo para el que fue nombrado y denuncia domicilio especial en independencia 2207 1° Piso Dep 4, CABA. Cesa en su cargo: Ángel, CIROCCO. Autorizada según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 22/08/2024. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 22/08/2024

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 13/09/2024 N° 63170/24 v. 13/09/2024

TECNOLOGIA Y DESARROLLOS DIGITALES S.A.

30717149110. Por reunión de directorio del 02/08/2024 se trasladó la sede social a avenida Del Libertador 6966, piso 2, departamento "C", CABA. Por asamblea general ordinaria del 11/09/2024 cesaron por vencimiento de mandatos Eduardo Francisco Dellepiane del Valle (presidente) y Analía Wanda Medel (directora suplente) y resultaron electos Juan Manuel Peña (presidente), con domicilio especial en Laprida 1642, piso 6, departamento "J", CABA y Eduardo Francisco Dellepiane del Valle (director suplente), con domicilio especial en José Martí 875, CABA. Autorizado según instrumento privado AGO de fecha 11/09/2024

Elizabeth Verónica Gutierrez - Matrícula: 4816 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2024 N° 62938/24 v. 13/09/2024

TMG TRAVEL S.R.L.

30-71779739-2 Por Instrumento Privado se transcribe Acta de Reunión de Socios del 03/09/2024 donde el socio de TMG TRAVEL S.R.L., Juan Emilio Taboas, DNI 31.697.166, y CUIT 20-31697166-1, CEDE a Natalia Belen LOZANO, nacida 26/05/ 2000, soltera, licenciada en recursos humanos, DNI 42.645.113, y CUIL 27-42645113-7, domicilio Paroissien 1.650 5° Piso, "A", CABA; 100 CUOTAS de V/N \$ 100 que representa un Capital de \$ 10.000. CAPITAL SOCIAL; \$ 200.000 representado por 2.000 cuotas de valor V/N \$ 100 integrado por Juan Emilio Taboas, 1.760 cuotas \$ 176.000.-; María Fernanda Rodriguez Guagliardi, 100 cuotas \$ 10.000.- Natalia Belén Lozano, 100 cuotas \$ 10.000.-. y Julieta Carolina Insua Ginaitis 40 cuotas sociales, \$ 4.000.- .. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS N° 3 de fecha 03/09/2024

Pablo Agustin Cascino - T°: 143 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 62925/24 v. 13/09/2024

UGAL FARMACEUTICA S.A.

CUIT 30-71227383-2. Hace saber que en la Asamblea del 30/01/2024 se designaron las autoridades y distribuyeron los cargos en el directorio, el que quedo conformado de la siguiente forma: Presidente: José Angel Tsanis y Director Suplente: Héctor Lorenzo Utrera. Los directores constituyen domicilio especial en Teniente General Juan D. Peron 1410 piso 4 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 901 de fecha 09/09/2024 Reg. N° 231 Ignacio Arzac - Matrícula: 5597 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2024 N° 62968/24 v. 13/09/2024

VALIANT ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD GERENTE DE FCI S.A.U.

CUIT N° 30-71591453-7. Por asamblea de fecha 18/07/24 se designó el siguiente directorio por el término de dos ejercicios: Presidente: Carlos Alberto Arecco, Vicepresidente: Oscar Antonio Marbella, Directores Titulares: Norma Aurora Gentile y Juan Ignacio Jorquera. Los mismos aceptaron sus designaciones y cargos y constituyeron domicilio especial en 25 de Mayo 267, piso 5, CABA.

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/07/2024

MARIA MARTINA RITROVATO Y MARTIN - T°: 149 F°: 350 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 63233/24 v. 13/09/2024

VIALOB S.A.

CUIT 30-71864438-7.- Por Asamblea Ordinaria del 26/06/2024 se resolvió por unanimidad la designación del nuevo directorio quedando conformado por: Presidente: Pablo Daniel Laudani, Director Suplente: Jorge Gabriel Laudani.- Ambos con domicilio especial en Pedernera 492 piso 2° Departamento B, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/06/2024

alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 63293/24 v. 13/09/2024

WEB COMPLIANCE S.A.

CUIT 30-71097612-7. Por actas de asamblea del 6/5/2024 y 29/7/2024, la sociedad renovó los mandatos de los directores por un nuevo período y distribuyó los cargos. Presidente: Silvia Ester Lonegro; Director Suplente: Ignacio Javier Vázquez, ambos con domicilio especial Baigorria 4170, CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 29/07/2024

FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 13/09/2024 N° 62942/24 v. 13/09/2024

XERTA MESADAS DE DISEÑO S.R.L.

CUIT 30-71806367-8 Por resolución general 03/2020 IGJ y Escritura N° 41 de fecha 29/08/2024, Sebastián Matías TOMASIN cede a favor de Elena Enriqueta ARCE 2.500 cuotas sociales. El capital queda compuesto por \$ 500.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Verónica Urlich suscribe 2.500 cuotas y Elena Enriqueta Arce suscribe 2.500 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 29/08/2024 Reg. N° 1778 SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 13/09/2024 N° 63296/24 v. 13/09/2024

XILOON S.R.L.

CUIT 30-71234078-5.- Hace saber que en la reunión de socios del 30/08/2024 se aceptó la renuncia de Carlos Alberto Rezzara al cargo de gerente y se designó en su reemplazo a Héctor Alejo Banera quien acepto el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. Asimismo se resolvió trasladar al sede social al domicilio de la calle Uruguay 783, Oficina 402, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 30/08/2024

Ignacio Arzac - Matrícula: 5597 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2024 N° 62966/24 v. 13/09/2024

XILOON S.R.L.

CUIT 30-71234078-5.- Hace saber que el 30/08/2024 se celebró un contrato de cesión de cuotas por el cual Carlos Alberto Rezzara y Rodrigo Sebastián Fernandez le transfirieron a Héctor Alejo Banera y Lucas Matías Nicolas Gallo Da Rosa la totalidad de su participación en la sociedad, es decir 60 cuotas cada uno, las que fueron adquiridas de acuerdo al siguiente detalle: Héctor Alejo Banera: 96 cuotas y Lucas Matías Nicolas Gallo Da Rosa: 24 cuotas. Capital Social: \$ 12.000 representado por 120 cuotas de \$ 100 cada una. Autorizado según instrumento privado Contrato Cesion de cuotas de fecha 30/08/2024

Ignacio Arzac - Matrícula: 5597 C.E.C.B.A.

e. 13/09/2024 N° 62967/24 v. 13/09/2024

ZAPI PUJOL 946 S.R.L.

CUIT: 30-71774922-3 Por cesión de cuotas de fecha 29/08/2024 y Acta de Reunión de Socios de fecha 02/09/2024 1) Cesión de Cuotas: el Señor FACUNDO NICOLAS ZAMPONE, D.N.I. 35971120, cedió la totalidad de las cuotas, que ascienden a 6.000, de la sociedad ZAPI PUJOL 946 S.R.L. a favor de NICOLAS GASTÓN MERLI, argentino, soltero, D.N.I. 34139346, fecha de nacimiento 03/11/1988. 2) El capital social es de \$ 300.000.- y queda conformado de la siguiente manera: i. Mariana Maroni: 6.000 cuotas, representativas del 20% del capital social; ii. Marcelo Andrés Gonzalez Pellegrin: 6.000 cuotas, representativas del 20% del capital social; iii. Juan Cruz Fernández Gioia: 6.000 cuotas, representativas del 20% del capital social; iv. Jorge Leonel Giraut: 6.000 cuotas, representativas del 20% del capital social y v. Nicolás Gastón Merli: 6.000 cuotas, representativas del 20% del capital social. 3) valor nominal de las cuotas: \$ 10 (pesos diez) cada una. 4) Cambio de Gerencia: Renuncia al cargo de Socio Gerente el Sr. Jorge Leonel Giraut y Asume el Sr. Nicolás Gastón Merli con domicilio especial en Pujol 946, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesión de fecha 29/08/2024

MARIA SOLEDAD SCORTICATI - T°: 145 F°: 397 C.P.A.C.F.

e. 13/09/2024 N° 63224/24 v. 13/09/2024

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición del Sr. Roberto M. López Arango, se ha ordenado publicar la parte pertinente de la providencia obrante en la causa FPA 12013083 /2012/TO1 caratulada "FABRE MIGUEL – VALLEJOS, ROSALIA S/ INFRACCION LEY 23.737" que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a fin de NOTIFICAR al Sr. Miguel FABRE DNI 22.136.649, con ultimo domicilio en calle Junín y Bahía Blanca de la localidad de Fray Luis Beltrán, pcia. de Santa Fe, el texto que a continuación se transcribe: "///raná, 9 de abril de 2024... Atento lo interesado por dicha dependencia policial en relación al automóvil Peugeot modelo 206, dominio HON 985 y considerando que el despacho penal N° 1542/23 (mediante el cual se notificó la devolución) se diligenció en fecha 31/10/23 sin que al día de la fecha haya novedades al respecto, INTÍMESE al Sr. Miguel Fabre a que en el término de diez (10) días de notificado, manifieste expresamente por intermedio de su abogado defensor si interesa su devolución debiendo, en caso afirmativo, coordinar la devolución del mencionado vehículo, bajo apercibimiento de que, si así no lo hiciere, se procederá a su decomiso y posterior compactación y destrucción. Fdo. Roberto M. López Arango– Presidente-." Roberto M. López Arango Juez - Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 13/09/2024 N° 63003/24 v. 19/09/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición de la Jueza de Cámara Dra. Lilia G. Carnero, se ha ordenado comunicar la parte resolutive correspondiente a la Resolución 149/24 de fs. 422/423 vta., en la causa CCC 66295/2013/TO1 caratulada "FLORESTA FABIO JAVIER S/SUMINISTRO INFIEL DE SUSNTANCIAS MEDICINALES" que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de notificar el SOBRESEIMIENTO de FABIO JAVIER FLORESTA, sin apodo ni sobrenombre, argentino, DNI N° 14.718.837, nacido el 21 de noviembre de 1963 en la localidad de Gualeguaychú, provincia de Entre ríos, de ocupación asesor consultor autónomo, con estudios secundarios completos, hijo de Salvador Domingo y de Ana Elvira La Gamma domiciliado en calle Cáceres N° 51, Las Matas, Madrid, España; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: " RESOLUCIÓN N° 149/24///raná, 3 de septiembre de 2024. Y VISTO:... CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: 1.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL, y en consecuencia SOBRESEER (arts. 76 ter, 4to. párr. del Código Penal y 336 inc. 1 del C.P.P.N.) a FABIO JAVIER FLORESTA, sin apodo ni sobrenombre, argentino, DNI N° 14.718.837, nacido el 21 de noviembre de 1963 en la localidad de Gualeguaychú, provincia de Entre ríos, de ocupación asesor consultor autónomo, con estudios secundarios completos, hijo de Salvador Domingo y de Ana Elvira La Gamma domiciliado en calle Cáceres N° 51, Las Matas, Madrid, España; por el delito de poner a la venta, comercializar y distribuir productos médicos y mercaderías peligrosas para la salud, disimulando su carácter nocivo previsto y reprimido por el art. 201 del Código Penal, hecho constatado a partir de la denuncia formulada el 30 de octubre de 2013 por el representante de la Dirección de Vigilancia de Productos para la salud de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), del Ministerio de Salud de la Nación, Dr. Maximiliano Jesús Derecho, ante la Fiscalía de Distrito de los barrios de Nueva Pompeya y Parque de los Patricios – Comisión de Medicamentos. 2.- EXIMIR DE COSTAS al sobreseído (art. 531 del C.P.P.)...REGISTRESE, publíquese, notifíquese a las partes, líbrense los despachos del caso y, continuen los autos según su estado. Fdo. Lilia Graciela Carnero –Presidente- ante mí, Valeria Iriso –Secretaria-" LILIA GRACIELA CARNERO Juez - Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 13/09/2024 N° 62998/24 v. 19/09/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición del Sr. Presidente Dr. Roberto Manuel López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutive correspondiente a la RESOLUCIÓN N°146/24 de fs.2892 y vta., en la causa FPA4802/2016/TO1 caratulado "GIMENEZ, LISANDRO RODRIGO Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 23.737" que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de notificar el cese de la pena pendiente de cumplimiento, por fallecimiento del condenado Guillermo Tomás MAYDANA; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: RESOLUCIÓN N°146/24.- Paraná, de septiembre de 2024- VISTOS: El presente expediente FPA4802/2016/TO1 caratulado "GIMENEZ, LISANDRO RODRIGO Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 23.737", y su acumulada FPA 4802 /2016/TO2 caratulado "GARAY, KEVIN EXEQUIEL Y OTROS S /INFRACCIÓN LEY 23.737" venido a consideración a los fines de resolver la situación de GUILLERMO Tomás MAYDANA y; CONSIDERANDO:...RESUELVE: 1.- DECLARAR EXTINGUIDA la acción penal y, en consecuencia, el cese de la pena pendiente de cumplimiento, por fallecimiento del condenado Guillermo Tomás MAYDANA, D.N.I. N° 22.065.829, argentino, sin apodos, nacido el 1° de febrero de 1972 en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, soltero, ceramista, instrucción primaria incompleta, domiciliado en calle Croacia Sur N° 208, Bajada Grande, de la ciudad de su nacimiento, hijo de Tomás Fortunato Maydana y María del Carmen Núñez, conforme lo dispone el artículo 59, inc 1 C.P. 2.- DISPÓNGASE la publicación de la presente Resolución mediante edicto en el Boletín Oficial por el término de cinco días. A tal fin, procédase conforme resolución N° 1687/2012 de la CSJN y comuníquese lo ordenado, por medio del "Sistema Electrónico De Consulta y Publicación De Edictos". REGISTRESE, publíquese, notifíquese, librense los despachos del caso y continúen los autos según su estado. Fdo.: Roberto M. López Arango - Presidente- ante mi Valeria Iriso Secretaria de Cámara- Roberto M. López Arango Juez - Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 13/09/2024 N° 63232/24 v. 19/09/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 SECRETARÍA NRO. 10

EDICTO BOLETÍN OFICIAL El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría N° 10 interinamente a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 8°, C.A.B.A, comunica por dos días en los autos: "Asociación por la Defensa de Usuarios y Consumidores c/ Banco Industrial S.A. y otros s/Ordinario" N°8440/2016 que en atención al acuerdo conciliatorio arribado en autos con fecha 06/05/2024 que fuera homologado con fecha 20/08/2024 el Banco Industrial S.A. pone en conocimiento que otorgará a favor de los clientes y ex clientes personas físicas consumidores finales a quienes se les hubiera cobrado el cargo de seguro de vida sobre saldo deudor en el período comprendido entre el 13/11 /2015 y el 01/09/2016 el seguro por Robo de Identidad brindado por las aseguradora Federación Patronal Seguros S.A.U. por el plazo de 12 meses de forma bonificada, con cobertura por: i) Perdida Económica Directa hasta la suma de \$100.000; ii) Gastos Legales hasta la suma de \$100.000; iii) Otros gastos relacionados al siniestro hasta la suma de \$100.000; iv) Servicio de asistencia telefónica en caso de robo de identidad; v) Asistencia legal especializada en caso de robo de identidad; vi) Servicio de asistencia para la tramitación de documentos de identificación (pasaporte, registro de conducir, cédula de identidad); vii) Servicio de asistencia tecnológica acerca de hasta tres (3) dispositivos de su propiedad. El acuerdo y la sentencia homologatoria podrán ser consultados en el sitio www.pjn.gov.ar/ consultadecausas; como también en www.aduc.org.ar y www.bind.com.ar y en los estrados del juzgado. Aquellos clientes y ex clientes que desearan apartarse de la solución general prevista en el acuerdo, deberán manifestar dicha circunstancia por escrito en el plazo diez (10) días hábiles posteriores a esta publicación". El auto que ordena la medida dice en su parte pertinente "Buenos Aires, de agosto de 2024.- I) En consecuencia, con la finalidad de optimizar la referida publicidad y otorgar transparencia al sistema de información, ponderando -además- la opinión vertida por el Sr. Fiscal, cúmplase con la publicidad convenida en el acuerdo celebrado y publíquese el acuerdo por el plazo de dos días en el Boletín Oficial (a). (...). MARIA SOLEDAD CASAZZA JUEZA".El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial. Ciudad de Buenos Aires, septiembre de 2024.- AGUSTIN JOSE CROTTO SECRETARIO INTERINO MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - AGUSTIN JOSE CROTTO SECRETARIO INTERINO

e. 13/09/2024 N° 63306/24 v. 16/09/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo de la Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 16 a cargo del Dr. Martin Cortes Funes, sito en R. S Peña 1211 Piso 7 CABA, comunica por cinco días que en autos " STAFF SERVICE S.A. s/QUIEBRA" (Expte. 1675/2023) que con fecha 05.09.24 se decretó la quiebra de STAFF SERVICE S.A. (C.U.I.T. Nro. 30-71087568-1). La sindicatura designada es el Estudio Contable SEREBRINSKY - LIDERMAN, con domicilio en Maipú N° 374, piso 10 ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos

de verificación de sus créditos hasta el 13.11.24 (art. 32 LCQ) al correo electrónico sere.lider.sindicatura@gmail.com, previo pago del arancel previsto por el artículo 32 LCQ en el Banco Galicia y Bs As SA, Sucursal 999, Caja de ahorro N° 402236540326 CBU : 0070032030004022365463 Titulares: CUIT 27-13071902-9 de Serebrinsky Sara Edith y CUIT 20-16582168-9 de Liderman Marcelo Horacio. Se hace saber que los pretensos acreedores que hubieran concurrido en la etapa vericatoria en la oportunidad del concurso preventivo serán tenidos en cuenta por la sindicatura resultando innecesario una nueva petición. La presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ se fijaron para el 05.02.25 y 19.02.25, respectivamente. La audiencia de explicaciones tendrá lugar el 10.04.25 a las 11 hs en la Sala de Audiencias del Tribunal Buenos Aires, septiembre de 2024 JAVIER J COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 13/09/2024 N° 63198/24 v. 19/09/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 06.09.24 en los autos "THE LIBRARYS S.R.L. S/ QUIEBRA" (Exp. Nro. 3073/2024) se decretó la quiebra de THE LIBRARYS SRL (CUIT 30-71432151-6) con domicilio en la calle Mercedes 3770 4° "B", CABA, inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la IGJ bajo el N° 8588 del L° 141 con fecha 21.08.13. Hasta el 02.12.24 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 3073/2024/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 06.09.24 a lo que se remite (v. pto. "i"). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto en el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0170008440000000335908 de titularidad de María Cristina Rodríguez (CUIT 27-13302998-8). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la síndico María Cristina Rodríguez -con domicilio en Av. Corrientes 3169, piso 7° Of. "70", CABA y tels. -2009.8183, 63468814 celular 1544065061- mediante el envío de mail a la dirección: mcrodriguez39@yahoo.com.ar. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. "i" del decisorio de fecha 06.09.24 a lo que se remite. La síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 20.02.25 y 03.04.25 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto vericatorio vence el 05.03.25. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 25.03.25 a las 08:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 11 de septiembre de 2024. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 13/09/2024 N° 63080/24 v. 19/09/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 de la Capital Federal, Secretaria N° 21, hace saber que en los autos "DAMSE S.R.L. s/QUIEBRA" (Expte. N° COM 2103/2019), con fecha 11.09.24 se puso a disposición de los interesados el proyecto de distribución de fondos presentado en la causa, y se regularon honorarios. Buenos Aires, 11 de septiembre de 2024. ALEJANDRO M. BUTTY SECRETARIO

e. 13/09/2024 N° 63034/24 v. 16/09/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos: "VIDA DIGNA SA. s/ QUIEBRA" (expte. 911/2024), hace saber que el septiembre de 2024 se decretó la quiebra de VIDA DIGNA SA. (CUIT 30-65809822-1) con domicilio social en la calle Virrey Arredondo 2960 y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 13/11/2024 por ante el síndico Juan Ignacio Bergaglio con domicilio constituido en la calle Lavalle N° 1.675 piso 5° oficina "11" CABA, tel. 4372-3792 cuenta bancaria: Banco Patagonia SA, caja de ahorros 206-206018100-000 CBU 0340206308206018100008, CUIT 23-26811641-9 casilla de mail ignaciobergaglio@gmail.com en los términos del art. 32 de la ley 24.522. Las insinuaciones vericatorias se efectuaran de manera presencial en el

domicilio profesional constituido por la sindicatura, y otro juego de copias deberán presentarla digitalmente mediante remisión de correo electrónico antes señalado con archivos adjuntos en formato PDF del escrito y la documental. Los pretensos acreedores deberán conocer la causa mediante consulta informática de las actuaciones. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18/12/2024 y 6/2/2025, respectivamente. Se ha dispuesto la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad junto a todo lo que establece el art. 86 de la ley 24.522. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 11 de septiembre de 2024. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 13/09/2024 N° 62912/24 v. 19/09/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 5 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional Civil N° 5, Secretaría Única, cita por quince días al Sr. Máximo Gordon a comparecer en el juicio "LUKEZIC, BRUNO LEONEL c/ LA PIETRA, VIVIANA GABRIELA Y OTRO s/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", Expediente N° 60518/2022, bajo apercibimiento de designarle Defensor Público Oficial. Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en Gaceta de Paz. "...En atención a lo solicitado y juramento prestado en los términos del art. 145 del C.Proc. a fs. 668, publíquense edictos por UN día en el Boletín Oficial y en GACETA DE PAZ emplazando al demandado MAXIMO GORDON para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.-" Firma: Juez Dr. Julio Fernando Ríos Becker (14 /08/2024). GONZALO MARTINEZ ALVAREZ SECRETARIO

e. 13/09/2024 N° 62229/24 v. 13/09/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 8 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 8, a cargo de la Dra. Lucila Inés Córdoba, Secretaría Única, en autos "DEL PALACIO, VANESA SOLEDAD S/CAMBIO DE NOMBRE" (Expte. N° 083853/2023), cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto del cambio de apellido de VANESA SOLEDAD DEL PALACIO DNI 36.111.881 por VANESA SOLEDAD YAGCI GOMES. Publíquese una vez al mes y durante dos meses. Buenos Aires, 4 de julio de 2024. Lucila Inés Córdoba Juez - Gaston Daray Secretario

e. 13/09/2024 N° 51619/24 v. 13/09/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 8 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N°8 a cargo de la Dra. Lucila Inés Córdoba, Secretaría Única a cargo del Sr. Secretario Dr. Daray, Gastón; sito en Lavalle 1220, piso tercero, C.A.B.A. ha resuelto en los autos caratulados: "SABETTE, JULIETA MARÍA C/IMHOFF, ALEJANDRO DOMINGO S/PRIVACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL" (EXPTE. N° 098081/2023) emplazar al demandado Imhoff, Alejandro Domingo, DNI 14.188.560, para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. (...) Buenos Aires, 23 de febrero de 2024. Lucila Inés Córdoba Juez - Gaston Daray Secretario

e. 13/09/2024 N° 63308/24 v. 16/09/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 8 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 8, a cargo de la Dra. Lucila Inés Córdoba, Secretaría Única, de Capital Federal, en los autos caratulados "SANCHEZ, MARIA CELESTE Y OTRO s /INFORMACION SUMARIA" Expte. Nro. 68903/2022, cita por el término de quince días a toda persona que se crea con derecho a formular oposición respecto al pedido de cambio de nombre de "María Celeste Sánchez" DNI 36.163.997 por "María Celeste Fernández". Publíquese en Boletín Oficial, una vez al mes y durante dos meses. Buenos Aires, 8 de julio de 2024.- Lucila Inés Córdoba Juez - Gaston Daray Secretario

e. 13/09/2024 N° 51623/24 v. 13/09/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 26 SECRETARÍA ÚNICA

cargo del Dr. Santos Enrique Cifuentes, Secretaría Única a cargo del Dr. Ramiro Santo Faré, sito en la calle Lavalle 1220, 5° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "KRUSCHINSKY, LUDMILA JAZMIN Y OTRO s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" (EXP 51002/2023), ha dispuesto la presente publicación, para citar al Sr. Vargas Solís en los términos del art. 609 inc. B CCyCN, a la audiencia dispuesta para el día 17 de septiembre de 2024 a las 10 hs. El presente deberá publicarse por el plazo de dos días en el lapso de un mes en Boletín Oficial, a los fines establecidos por el art. 70 del Cód. Civil. Firmado: Dr. Santos Enrique, Cifuentes Juez.-

Santos Enrique Cifuentes Juez - Ramiro Santo Faré Secretario

e. 13/09/2024 N° 63284/24 v. 16/09/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 48 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 48, a cargo del Juez JULIO CARLOS (H) SPERONI, Secretaría única de la Capital Federal, sito en calle Uruguay 714 Piso 3ro. En atención a lo solicitado y a lo dispuesto por el art. 25 de la ley 14.394, cítese al Sr. SALVADOR AMADO, titular de la Libreta de Enrolamiento Nro. 01.663.607, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos "AMADO SALVADOR S/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" Expte Nro. 104143/2013.- FDO. JULIO CARLOS SPERONI JUEZ. El presente deberá publicarse una vez por mes, durante seis meses en el BOLETIN OFICIAL. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de OCTUBRE del 2020. Fdo Paula Benzecry, secretaria JULIO CARLOS SPERONI Juez - PAULA BENZECRY SECRETARIA

e. 13/09/2024 N° 49761/24 v. 13/09/2024

JUZGADO FEDERAL DE ESQUEL - SECRETARÍA CIVIL

EDICTO

El Dr. Guido S. Otranto Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia de Esquel (Chubut), Secretaría Civil a mi cargo, sito en 25 de mayo 505 de la ciudad de Esquel (Chubut), en la causa caratulada Expte. N° 12023/2023: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ ARAVENA, LUIS FERNANDO s/ EJECUCIONES VARIAS" comunica que se dictó la siguiente providencia: "Esquel, 03 de julio de 2024. Atento a las constancia de la causa y los términos de lo solicitado en el escrito a despacho, se cita por edictos al demandado Luis Fernando ARAVENA (DNI N° 30.190.983) para que en el plazo de cinco (5) días contados desde el día siguiente de la última publicación de edictos, se presente ante este Juzgado a estar a derecho y constituya domicilio dentro del radio de este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial que lo represente (arts. 41, 145, 531 ss. y cc. del CPCCN). Los edictos ordenados se publicarán por una sola vez en el diario "Jornada", en el Boletín Oficial de la Nación y en la Tablilla del Juzgado (art. 145, 146 y 147 del CPCCN). Fdo. Guido S. Otranto. Juez Federal". El edicto ordenado se publicará por una sola vez en el diario "Jornada", en el Boletín Oficial de la Nación y en la Tablilla del Juzgado (art. 145, 146 y 147 del CPCCN)...". El presente deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial de la República Argentina. Esquel, 19 de agosto de 2024. Fdo. Silvina Salvaré Secretaria Federal. Guido Sebastian Otranto Juez - Silvina Salvaré Secretaria Federal

e. 13/09/2024 N° 63036/24 v. 13/09/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	11/09/2024	JOSÉ MANUEL FERNANDEZ	62597/24

e. 13/09/2024 N° 6166 v. 17/09/2024

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	12/09/2024	BLANCO LEMA MARIA	62991/24
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	11/09/2024	IRMA GLORIA GUTCHEZ	62852/24
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	10/09/2024	ANA MARIA IZZO	62134/24
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	10/09/2024	FLORO EDUARDO MULLER	62147/24
11	UNICA	JAVIER SANTISO	09/09/2024	CALOS HECTOR MARIO	62073/24
11	UNICA	JAVIER SANTISO	10/09/2024	VARELA OSVALDO HECTOR	62240/24
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	05/09/2024	MARTHA CONCEPCION MOREIRAS	61028/24
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	11/09/2024	DIAZ GUSTAVO RAUL	62605/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	11/09/2024	MEROLA SALVADOR	62615/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	06/09/2024	GARCIA NESTOR RUBEN	61292/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	30/08/2024	PEREZ ALBERTO RUBEN	59283/24
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	02/09/2024	DELIA MARIA LANCELOTTI	59657/24
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	11/09/2024	GENARO JUAN TIRELLI	62733/24
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	11/09/2024	RODOLFO SATURNINO OXILIA Y MARIA ERUNDINA RODRIGUEZ	62789/24
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	11/09/2024	GREGORIO CORBELLE	62639/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	11/09/2024	MARCOS ADRIANA MONICA	62656/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	11/09/2024	BASTIAS MARIO ERNESTO	62634/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	10/09/2024	MAZZOLINI BENVENUTA	62422/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	11/09/2024	RIVAROLA ANA INES TERESA	62584/24
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	10/09/2024	AMIL MARIA ADELAIDA	62370/24
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	10/09/2024	MARIA ANGÉLICA GIMENEZ	62399/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	10/09/2024	MARÍA INÉS TEMIN	62423/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	03/09/2024	ANSELMA DOS SANTOS	60261/24
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	03/09/2024	ADRIANA BEATRIZ MASSIRONI	60049/24
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	10/09/2024	TERESA D' ANTONIO	62241/24
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	10/09/2024	MARTA GILBERT	62327/24
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	11/09/2024	ELENA NELLY AMANDA SILEONI	62610/24
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	11/09/2024	EDIGIO ANTONIO MANGO	62616/24
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	11/09/2024	OSVALDO PEDRO MASSAD	62617/24
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	11/09/2024	MANUEL JESÚS VAAMONDE	62618/24
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	11/09/2024	SAUL DZIENCIOLSKI	62624/24
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	11/09/2024	ELIZABETH GONZALEZ	62645/24
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	11/09/2024	HÉCTOR JULIO MELITO	62646/24
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	11/09/2024	JUAN JOSE SACCHINELLI Y LEONOR HAYDEE CAMPOS	62663/24
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	03/09/2024	JUAN ANTONIO BESADA Y DORA ELENA BORGNA	60184/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	10/09/2024	HECTOR FELIX MOISES ROJO SAGASTA	62231/24
48	UNICA	PAULA BENZECRY	02/09/2024	ORTOLANI ANDREA MARTA	59644/24
48	UNICA	PAULA BENZECRY	11/09/2024	MENCHACA ANGELA NOEMI	62682/24
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	11/09/2024	JOSE MARIO LORENZO	62643/24
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	11/09/2024	CASTIGLIONI HECTOR FRANCISCO	62753/24
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	09/09/2024	ENRIQUE MARIO GUTIERREZ	62037/24
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	11/09/2024	GUSTAVO SERGIO ALPINOTTI	62612/24
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	11/09/2024	MABEL SUSANA FELIÚ	62575/24
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	10/09/2024	PROETTO LILIANA BEATRIZ	62446/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	23/08/2024	MORGLIA MABEL BEATRIZ DEL CARMEN	56981/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	09/09/2024	RIGONI ALBERTO JOSE	61657/24
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	10/09/2024	JORGE ARTURO ROCA	62424/24
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	10/09/2024	NELLY ERLINDA GRILLO	62146/24
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	10/09/2024	GRACIELA BEATRIZ BAGUR	62161/24
54	UNICA	FABIANA SALGADO	09/09/2024	MONICA ELENA URIBURU	61683/24
54	UNICA	FABIANA SALGADO	09/09/2024	LIDIA CATALINA GARIBALDI	61699/24
54	UNICA	FABIANA SALGADO	09/09/2024	MARIA MARTHA MERCEDES LLANOS	61704/24
54	UNICA	FABIANA SALGADO	09/09/2024	MIRTHA SUSANA RODRIGUEZ	61708/24
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	05/09/2024	ANA ISABEL PARRADO	60900/24
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	04/09/2024	MENÉNDEZ BLANCA AZUCENA Y BRUNO JOSE LUIS	60682/24
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	04/09/2024	ALVAREZ TEIJEIRA JOSE Y RENNA ZULEMA	60615/24
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	10/09/2024	PROVENZANO CARLOS JORGE	62192/24
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	11/09/2024	ELVIRA DAGMAR BUCZAT	62568/24
60	UNICA	FERNANDO J. V. CESARI (JUEZ)	09/09/2024	MIGUEL ANGEL ISIDORO CEVASCO	61778/24
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	11/09/2024	NELIDA ANGELICA CAPANDEGUI	62721/24
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	11/09/2024	CARLOS MARIA DE NEVARES	62776/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	29/04/2024	CELVIA GIACRI	25145/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	12/09/2024	JOSE FRUCTUOSO GRAIÑO RIVERO	63021/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	03/09/2024	CARLOS ALBERTO PARISI	60072/24
71	UNICA	MARÍA CECILIA BALERDI	11/09/2024	CARMEN GRACIELA CARLOMAGNO	62596/24
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	06/08/2024	SUSANA RAQUEL FERNÁNDEZ BURMIA	51278/24
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	06/09/2024	SILVIA INES ROLDAN	61283/24
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	10/09/2024	MARÍA DEL CARMEN CUETO	62204/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	02/05/2024	ANA CARDACI OANA CARDACCI	25943/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	21/08/2024	DANIEL JESUS ANELLO	56200/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	12/09/2024	NELSA GRACIELA HERRERA PEREZ Y DARIO ANIBAL CORNEJO	63051/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	12/09/2024	GUILLERMO FERNANDO BERNARDINI	62987/24
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	11/09/2024	MARÍA NINFA BONACCORSO Y ORESTES PASCUAL BALDERACCHI	62683/24
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	02/09/2024	MERCADE JOSE ALBERTO	59640/24
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	10/09/2024	RUZ MAXIMILIANO	62176/24
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	09/09/2024	CARLOS ALBERTO SUAREZ	61753/24
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	04/09/2024	MATILDE EMILIA MILICIC	60492/24
91	UNICA	SILVIA CRISTINA VEGA COLLANTE	03/09/2024	JUAN PAVIGLIANITI	60067/24
91	UNICA	SILVIA CRISTINA VEGA COLLANTE	04/09/2024	FEDERICO VERA Y HAYDEE NORMA VAZQUEZ	60475/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	09/09/2024	EUGENIO SOTERO Y CARMELA FRANCELLA	61830/24
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	05/09/2024	FRANCISCO ESCOBOSA Y MARIA CUSTODIA LALLI	60870/24
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	10/09/2024	CUCULLU MARCELA MARIA ELENA	62214/24
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	07/08/2024	DEL CASTILLO JOSE LUIS	51878/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	09/09/2024	BARJAU DOLORES	61776/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	09/09/2024	COMINGUEZ MARIANO CARLOS	61824/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	10/09/2024	CARLOS ARMANDO NOGUEIRA Y TERESA GRACIELA GODINO	62346/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	18/08/2024	CORINA GALIANI	55157/24
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	09/09/2024	GRIMOZZI GRACIELA CLEMENTINA NELIDA	61718/24
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	04/09/2024	ROQUE PERLA DEL VALLE	60541/24
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	05/09/2024	INES RAMOS Y JUAN CARLOS VAINBLATT	60866/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	27/08/2024	MARIA DEL CARMEN LARROSA	57833/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	05/09/2024	SALCES CARLOS ALBERTO	61092/24
110	UNICA	MARIA MARCELA VIANO CARLOMAGNO (JUEZA)	06/09/2024	DI GREGORIO ADELINA	61250/24
110	UNICA	MARIA MARCELA VIANO CARLOMAGNO (JUEZA)	02/08/2024	RICCI CAROLINA ISABEL	50673/24
110	UNICA	MARIA MARCELA VIANO CARLOMAGNO (JUEZA)	11/09/2024	ENRIQUE DOMINGO OSVALDO SUAREZ	62692/24

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA ESPECIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría Especial a cargo de la Dra. Mariana Alvarez sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 Piso 4º, of. 404, CABA, comunica por 5 días que en los autos caratulados: “Banco Finansur SA s. Quiebra s. Incidente de subasta de las unidades funcionales 6, 12 y 13 de Tte. Gral. Juan Domingo Perón 338/346 Cap.Fed.” Expte. N° 4529/2018/45, el martillero Fabian Auster con DNI 14.289.026, rematará el día 8/10/2024 a las 10:00 hs. en punto en Jean Jaures 545, CABA, el 100% de las unidades funcionales 6 Matrícula 14-451/6 Nomenclatura Catastral Circ. 14 Secc. 1 Manzana 42 Parcela 4 (ubicada en el piso 5), 12 Matrícula 14-451/12 Nomenclatura Catastral Circ. 14 Secc. 1 Manzana 42 Parcela 4 (ubicada en el Piso: 1, 2, 3, entrepiso. Planta baja 1º y 2º subsuelo) y 13 Matrícula 14-451/13 Nomenclatura Catastral Circ. 14 Secc. 1 Manzana 42 Parcela 4 (ubicada en entrepiso) de propiedad de la fallida, ubicadas en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 338/346. Según constatación, la unidad funcional N° 6 se trata de una amplia oficina, con baños, cocina y amplio salón, desocupado y con una superficie aproximada de 150 m2. La unidad funcional N° 12 consta de gran local al frente (ex entidad bancaria) con aproximadamente 575 m2 de superficie, desde allí hay acceso a un entre piso de aproximadamente 150 m2 que balconea sobre la PB y se trata de espacio para oficinas, se accede luego a dos subsuelos -el segundo de ellos es la sala de máquina del ascensor que conecta PB, SS y EP-, tiene una superficie aproximada de 400 m2, todo desocupado. La unidad funcional N° 13 consta de un sector de oficina, baños y cocina, con ingreso independiente. Todo desocupado. Bases: de la unidad funcional 6 U\$S100.000, de la unidad funcional 12 U\$S750.000 y de la unidad funcional 13 U\$S48.000.- Señá: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Boleto: 1%. Arancel Acord. 10/99 del 0,25%. Todo a cargo del comprador. En dólares billete estadounidenses. La venta es Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del CPy y 162 del Reglamento del Fuero, hágase saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma, los que serán abiertos por la Secretaria con presencia del Martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día anterior. Se hace constar a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando en él el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la señal del 30% del valor ofrecido, más el destinado a comisión del martillero y sellado (lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires- Suc. Tribunales-, discriminando cada concepto). Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPy. Se le fija al comprador diez días para tomar posesión del inmueble, término que se contará desde la fecha de la providencia que lo declara adquirente definitivo. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de toma de posesión si esta fuere anterior, estarán a cargo del adquirente las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, mas no responderá por las que se hayan devengado con anterioridad a ese momento. Se encuentran a cargo del adquirente las sumas que correspondan pagarse por sellado. El comprador deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en el caso de que no lo hiciera, y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina -tasa activa- para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de los autos de la presente resolución, y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El expediente es de consulta pública en www.pjn.gov.ar. Para el caso de que el adquirente eventualmente plantease la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo, el cual será rechazado en forma liminar, ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo. El IVA no integra el precio obtenido en la subasta y estará a cargo del comprador en caso de corresponder. Las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones de fecha anterior al decreto de quiebra deberán ser reclamadas por la vía correspondiente. En cuanto a las posteriores a tal fecha y hasta que el comprador haya podido razonablemente tomar posesión del bien, deberán comparecer en el presente proceso acompañando la documentación pertinente que acredite su acreencia, previa comprobación de sus importes por parte del síndico y serán satisfechos a tenor de lo dispuesto por el art. 240 de la LCQ. Con respecto a los posteriores a la toma de posesión, será a cargo del comprador. No se acepta la compra “en comisión”, ni la cesión del boleto de compraventa, debiendo el martillero suscribir el instrumento correspondiente con quien realmente formule la oferta como comprador. Se le hace saber al adquirente que los gastos de escrituración son por su cuenta y orden. Se deja constancia que para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse

a través de la web www.csjn.gov.ar ingresando al link -Turnos: central de turnos (<https://turnos.csjn.gov.ar>) para presentarse el día de la subasta en Jean Jaures 545 PB, CABA. Se fijan para exhibición los días 2 y 4 de octubre de 2024 en el horario de 10.00 a 12.00 hs. Buenos Aires, 12 de septiembre de 2024. MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - MARIANA ALEJANDRA ALVAREZ SECRETARIA

e. 13/09/2024 N° 63079/24 v. 19/09/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 SECRETARÍA NRO. 27

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Sec. N° 27, a mi cargo, sito en Callao 635 2° piso de C.A.B.A., comunica por 2 días en autos “ERNESTO C. BOERO S.A s/ QUIEBRA s/Inc. N° 5 - s/INCIDENTE DE VENTA DE MARCAS” (Exp. 27655360/2017/5) que el martillero Jorge E. Del Hoyo (CUIT 20046347758 IVA Resp. Insc.), rematará el 26/09/2024 a las 11:00 hs. (en punto) en el Salón de calle Jean Jaures 545 PB de C.A.B.A. las siguientes MARCAS de la fallida (CUIT 30537536612): a) EXCELSIOR de tipo mixta “clase 30” concedida el 19/03/2015, con fecha de vencimiento el 25/08/2024 y renovada por acta N° 4371176 concedida según resolución N° 3573560 con protección harinas en general confecha de vencimiento 25/08/34; b) MILKA RENDIDORA de tipo denominativa “clase 30” concedida el 13/11/2019 acta N° 3711679 resolución N° 3043869 con protección Excepto: PICALILLI (ENCURTIDO) DULCE DE LECHE (PRODUCTO LACTEO Y/O CONFITURA) con fecha de vencimiento 03/06/2028 resolución N° 2716320; c) MILKA de tipo denominativa “Clase 30” concedida el 29/12/2021 acta N° 4042471 resolución 3249954 con protección solamente: HARINAS Y SEMOLAS con fecha de vencimiento 15/08/2031 y d) MILKA de tipo denominativa “Clase 30” concedida el 28/12/2022 acta 4187385 resolución 3358386 con protección solamente FIDEOS con fecha de vencimiento 05/12/2032. Condiciones de venta: EN BLOCK, al contado, mejor postor en dinero efectivo en el acto del remate. Base: \$ 500.000. Comisión: 10% Arancel: 0,25%. Iva sobre la comisión 21%. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de enajenación y depositarlo en el expediente. Sellado de Ley de corresponder. Las marcas se adjudicarán a quien resulte el real oferente, por lo que se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de asiento del juzgado. Para concurrir a los remates el público previamente deberán inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link oficina de Subastas -Trámites turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb. CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Informes al martillero 1158020870. El presente deberá publicarse sin previo pago de arancel (art. 273:8, LCQ). Buenos Aires, 12 de septiembre de 2024.

PABLO D. FRICK Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 13/09/2024 N° 63007/24 v. 16/09/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por DOS DÍAS que en los autos “INDUS AGRO S.A. s/ QUIEBRA”, Expte. N° 6235/2006, se dispuso el llamado de mejora de la oferta efectuada por Saa y Compañía S.A. por la suma de U\$S 30.000 para la adquisición del 100% del inmueble sito en la calle Correa (hoy Parral) entre los números 2361 y 2393 (entre Cuyo y Caaguazú), de la localidad de Ituzaingó, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección D, Manzana 264, Parcela 4c, Matrícula N° 60972, de propiedad de la fallida, Superf. 363 m2. Es un lote baldío, vacío y libre de ocupantes, tapiado en su frente, con entrada por la calle Cuyo 78 formando parte de un inmueble mayor. No posee medianera que lo separe de ese inmueble. La presentación de las ofertas podrá ser efectuada hasta el día 23 de septiembre de 2024, las que serán restringidas a fin de que no se puedan visualizar por el sistema. Vencido ese plazo y de mediar oferentes, se fijará una audiencia, la cual será informada en autos para conocimiento de los interesados y que tendrá lugar en la Secretaría Privada del Tribunal. En el acto se procederá a la “apertura de sobres” mediante la incorporación de las presentaciones al Sistema de Gestión Judicial facilitando la visualización de las ofertas realizadas y se hará saber la existencia de la mayor oferta, quedando expresamente autorizada la puja de las ofertas al momento de llevar a cabo la audiencia. Los interesados deberán formular ofertas, las cuales deberán superar al menos un 5% (cinco por ciento) a la mayor oferta. Se prohíbe la compra en comisión y la cesión posterior de la adjudicación. Contenido y modo de presentación de ofertas: Se tomará como base la oferta realizada por Saa y Compañía S.A. de U\$S 30.000. La oferta deberá contener el nombre o razón social del oferente; DNI y CUIT/CUIL en caso de las personas humanas, aportando una copia; CUIT y datos de inscripción societaria en el caso de personas jurídicas regularmente constituidas, adjuntando copia del contrato social o estatuto, debida acreditación de la calidad

de representante legal con las constancias pertinentes; domicilio real, domicilio especial en el ámbito de esta Ciudad y domicilio electrónico de su representación letrada; y acreditación de la condición fiscal y estado frente al IVA, acompañando la respectiva constancia. Las ofertas de compra deberán cumplir lo establecido en la Ac. 31/20 CSJN, Anexo II "Protocolo de Actuación - Sistema Informático de Gestión Judicial", apartado III, debiendo proceder a efectuar las presentaciones digitales mediante archivos PDF, los cuales deberán ser identificados (vgr. "OFERTA DE COMPRA", "GARANTÍA", "DOCUMENTAL", etc.). Garantía: Deberá acompañarse un archivo descripto como "GARANTIA", el que contendrá la constancia de depósito o de transferencia por la suma correspondiente a un 10% (diez) del monto de la oferta que se realice, ya sea a la cuenta abierta en dólares estadounidenses a nombre de estos autos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, identificada como L° 914 F° 485 DV 3 (CBU 02900759-10249091404855) o a una cuenta a abrirse en pesos argentinos ante dicha entidad bancaria como perteneciente a estas actuaciones. Se hace saber que, para este último supuesto, deberá enviarse un email a suc75jud@bancociudad.com.ar y solicitar la apertura de una cuenta judicial en moneda de curso legal a nombre de este proceso. La ausencia del comprobante de la garantía equivaldrá a que se tenga por no presentada la oferta y no vaya a ser considerada por el Juzgado. Asimismo, deberá denunciarse y acreditarse los datos bancarios correspondientes a una cuenta a la cual proceder a la devolución de la garantía de mantenimiento de la oferta en caso de no resultar adjudicatario. Modalidad de pago y condiciones de adjudicación: El precio deberá integrarse a los cinco días de informada la oferta ganadora directamente en la audiencia referida o, de no encontrarse presente el adjudicatario, esa comunicación se hará mediante cédula electrónica. El mencionado pago deberá acreditarse con un escrito adjuntando la constancia de transferencia a la cuenta abierta a nombre de este proceso. En caso de incumplimiento y sin necesidad de intimación previa, se lo declarará postor remiso con las responsabilidades establecidas por el art. 584 Código Procesal y dándole también por perdida al oferente la garantía de mantenimiento de la oferta a favor de la quiebra. La adjudicación se otorgará una vez integrado el saldo de precio, con más la comisión del martillero, la que se fija en el 10% de la oferta que resulte vencedora, adicionándose el IVA sobre la comisión, de corresponder, y con más el IVA sobre el precio de venta. Tales sumas deberán ser integradas dentro del quinto día de aprobada la venta y sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial, mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- en la cuenta de autos y a la orden de este Juzgado y Secretaría. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia y los gastos que se devenguen con motivo de la venta serán soportados por el que resulte adquirente. Se deja constancia de que los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos, los devengados a partir del decreto mencionado hasta la toma de posesión por el comprador serán soportados por la quiebra y los posteriores a la toma de posesión son a cargo del adjudicatario. Para una mayor información y coordinar una eventual visita al bien, contactarse con el Sr. Martillero, Ernesto L. Leive Calandria (CUIT: 20-08250073-2), al tel. 15-5105-4630, fotografías a leivesubastas@hotmail.com. Asimismo, podrá consultarse el expediente a través de la página Web del Poder Judicial (portalpjn.gov.ar), entrando en consultas públicas e identificando el Fuero y el N° de expediente. En mérito de las constancias de autos y de la posibilidad de visitar el bien, no se aceptarán reclamos de ninguna especie por los eventuales interesados. Buenos Aires, 12 de septiembre de 2024.

MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - Fernando Camozzi Secretario

e. 13/09/2024 N° 63043/24 v. 16/09/2024



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

AHORA PATRIA

El Juzgado Federal N° 1 de Salta con competencia electoral, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber que en los autos caratulados “AHORA PATRIA s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO”, Expte. N° CNE 4701/2018, que se tramitan ante estos estrados, se tuvo por autoridades partidarias del Consejo Directivo a las electas el día 14 de agosto del 2.024, por la agrupación política antes mencionada, cuya nómina se detalla a continuación:

Duración de mandatos: 4 (cuatro) años.

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente: Carlos Raúl ZAPATA, MN° 12.790.162

Vicepresidente Primera: Marta Inés BULIUBASICH DE MORENO, MN° 11.539.671

Vicepresidente Segundo: Alfredo Horacio OLMEDO, MN° 17.447.494

Primer Vocal: Pablo Gabriel PEREZ, MN° 29.226.562

Segundo Vocal: Tania Romina GASPARI, MN° 35.044.074

Primer Vocal Suplente: Franco Agustín LASTRA, MN° 42.550.140

Segundo Vocal Suplente: Carla Judith Nahir FERRIL, MN° 27.764.919

Secretaría Electoral, 9 de septiembre de 2.024. Fdo. Juan Acosta Sabatini – Pro Secretario Electoral.

e. 13/09/2024 N° 63197/24 v. 13/09/2024

LA LIBERTAD AVANZA

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Jujuy, a cargo del Dr. Esteban Eduardo Hansen, hace saber que en cumplimiento con lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, las autoridades promotoras de la agrupación política denominada “LA LIBERTAD AVANZA” - Expte. CNE N° 8260/2023 de este distrito, en fecha 19 de agosto de dos mil veinticuatro, presentaron en esta sede judicial pertinente documentación solicitando el cambio de nombre por el de “PARTIDO REPUBLICANO”.

En la Ciudad de San Salvador de Jujuy, a los tres días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro.

Manuel G. Alvarez del Rivero, Secretario Electoral.

e. 13/09/2024 N° 63008/24 v. 17/09/2024

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

A.W.FABER-CASTELL ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-53764719-8. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 24 de setiembre de 2024 a las 9:30 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en la sede social de la Avda. Pdte. Roque Sáenz Peña 825 Piso 3° Of. 306 de CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234, Inciso 1 de la Ley N° 19.550 correspondiente al 65° ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2024. 2) Consideración de la actuación y remuneración del Directorio en los términos del Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550. 3) Consideración del destino del saldo de la cuenta resultados no asignados al 31 de marzo de 2024. 4) Fijación del número de Directores Titulares, entre tres y siete, y designación de los mismos por un ejercicio. Eventual designación de Directores Suplentes en igual o menor número, por el mismo lapso. 5) Designación de 1 accionista para firmar el acta de la asamblea. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de directorio 544 de fecha 20/12/2021 SILVIO SOLDAN - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 09/09/2024 N° 61188/24 v. 13/09/2024

ABRIL SG S.A.

ABRIL SG S.A. CONVOCATORIA. Convócase a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria de ABRIL SG S.A. (CUIT 30-70808134-1) para el 30 de septiembre de 2024 a las 12 horas en Piedras 338 piso 2 Oficina 12, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de los accionistas que firmarán el acta. 2) Tratamiento de la documentación Art. 234 inc. 1 Ley 19550 ejercicio cerrado el 31/12/2023 3) Tratamiento de la gestión del directorio 4) Honorarios del Directorio por el ejercicio 2023, en su caso en exceso límite art. 261 Ley 19550. 5) Destino del resultado negativo acumulado, en su caso reintegro y/o absorción contra cuenta ajuste al capital. En caso de falta de quórum la misma asamblea queda citada, en segunda convocatoria, en el mismo domicilio y para el mismo día a las 13 hs. Se recuerda a los accionistas que deben comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación al domicilio donde se celebrará la asamblea, donde también estarán a disposición copias de la documentación a tratar. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 15/03/2023 ROLANDO ELISEO CAVEGGIA - Presidente

e. 09/09/2024 N° 61170/24 v. 13/09/2024

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C.

CUIT 30-52278060-6. Convócase a los accionistas de ALUAR Aluminio Argentino Sociedad Anónima Industrial y Comercial, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en forma presencial el 24 de octubre de 2024 a las 15:00 horas, en San Martín 920, Entre Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Hotel Dazzler Tower) domicilio este que no es el de la sede social, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O 1984 y documentación complementaria, correspondiente al 55° ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2024. 3.Gestión del Directorio, del Comité de Auditoría y de la Comisión Fiscalizadora en el período indicado en el punto 2°. 4.Consideración y resolución respecto al destino de los resultados que arrojan los estados financieros correspondientes al ejercicio económico Nro. 55 y del saldo de la Reserva para Futuros Dividendos constituida por la Asamblea celebrada el 21 de octubre de 2021, teniendo en cuenta al efecto el dividendo en efectivo puesto a disposición por el Directorio a

partir del 2 de enero de 2024, por el ejercicio social cerrado al 30.06.2023. 5. Fijación del número y elección de Directores titulares y de Directores suplentes. 6. Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 7. Determinación de honorarios para Directores y Síndicos por los ejercicios económicos Nros. 55 y 56. 8. Determinación del presupuesto anual al Comité de Auditoría para el ejercicio económico Nro. 56. 9. Determinación de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio económico Nro. 55. 10. Designación de Contador Certificante para el ejercicio económico Nro. 56 y determinación de su remuneración. 11. Ampliación del monto del Programa Global para la emisión y reemisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) vigente por un valor nominal máximo en circulación en cualquier momento de hasta US\$ 600.000.000, para alcanzar un monto máximo en circulación de US\$ 1.000.000.000 (dólares estadounidenses mil millones) o su equivalente en otras monedas y/o unidades de medida o valor. 12. Delegación de facultades en el Directorio, con facultad de subdelegar, de las más amplias facultades relativas al Programa referido en el punto 11° y las emisiones de obligaciones negociables bajo el mismo El Directorio. Buenos Aires, 3 de septiembre de 2024. EL DIRECTORIO. NOTAS: A los efectos previstos en el artículo 67 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O 1984 y en el artículo 70 de la Ley 26.831, la documentación aludida en el punto 2., se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de Marcelo T. de Alvear 590, 3° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para la concurrencia a la Asamblea los accionistas deberán depositar constancias de sus cuentas de acciones escriturales expedidas por la Caja de Valores S.A., a efectos que se inscriba en el libro de asistencia, lo que deberán cumplimentar personalmente de lunes a viernes, en días hábiles, de 10:00 a 16:00 horas, hasta el día 18 de octubre de 2024 inclusive, en el domicilio de la sede social antes mencionado. Las registraciones de asistencia a la Asamblea se iniciarán a las 13:30 horas del día de su celebración. Para participar de la Asamblea los accionistas y/o quienes concurren en su representación, deberán dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 22, 24, 25 y 26 del Capítulo II del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores y sus modificatorias (N.T. 2013 y mod.). El mecanismo previsto para el desarrollo de la Asamblea es únicamente de forma presencial.

Designado según instrumento privado ACTAS DE ASAMBLEA Y DIRECTORIO de fecha 25/10/2023 ALBERTO EDUARDO MARTINEZ COSTA - Presidente

e. 09/09/2024 N° 61247/24 v. 13/09/2024

ATK INSTALACIONES S.A.

33715814779 Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a realizarse el miércoles 25 de septiembre de 2024 a las 14 horas, en el domicilio social, Manuel Artigas N° 5926 de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1 Convocatoria y legalidad de la Asamblea 2. Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea. 3. Consideración de la gestión del directorio al 31/08/2024. 4. Designación de autoridades del directorio titulares y suplentes. 5. Distribución de cargos y responsabilidades.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 08/11/2021 RAUL OSVALDO IGLESIAS - Presidente

e. 09/09/2024 N° 61521/24 v. 13/09/2024

BIEMME ARGENTINA S.A.

CUIT 30-67828867-1 Convócase a los señores Accionistas de BIEMME ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 24 septiembre de 2024 en la sede social de Fragata Trinidad 1639, CABA, en primera convocatoria a las 12.00 horas y en segunda convocatoria a las 13.00 horas para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
- 2) Motivos por los que la Asamblea es convocada fuera de término.
- 3) Consideración de la Memoria y documentación prevista por el inciso 1° del artículo 234° de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 29/02/2024.
- 4) Consideración de su resultado y su destino.
- 5) Consideración de la gestión del directorio y determinación de sus honorarios, en su caso en exceso del Art. 261 LGS.

Se hace saber a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el Artículo 238 LGS.

Designado según instrumento privado actas ASAMBLEA de fecha 16/8/2023 MARCOS DAVID SADDEMI - Presidente

e. 09/09/2024 N° 61221/24 v. 13/09/2024

BK ARGENTINA SERVICIOS S.A.

30-71041504-4. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de octubre de 2024, en primera convocatoria a las 10:00 horas, y en segunda convocatoria a las 11:00 horas, a celebrarse en la sede social de la compañía, sita en Av. L. N. Alem 449, Piso 6°, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: "1°) Firma del acta; 2°) Tratamiento extemporáneo. Consideración de los Estados Contables previstos en el art. 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico N° 16 finalizado el 31 de diciembre de 2022; 3°) Resultado del ejercicio económico N° 16 finalizado el 31 de diciembre de 2022; 4°) Tratamiento extemporáneo. Consideración de los Estados Contables previstos en el art. 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico N° 17 finalizado el 31 de diciembre de 2023; y 5°) Resultados del ejercicio económico N° 17 finalizado el 31 de diciembre de 2023". Los accionistas deberán cursar la notificación de asistencia a la asamblea con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, de 10 a 18 horas.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL EXTRAORDINARIA de fecha 11/03/2024
GUILLERMO LASE - Presidente

e. 11/09/2024 N° 62293/24 v. 17/09/2024

BUENOS AIRES LAWN TENNIS CLUB ASOCIACION CIVIL

CUIT 30526493725.BUENOS AIRES LAWN TENNIS CLUB ASOCIACION CIVIL. Se convoca a Asamblea General Extraordinaria en la sede social de Olleros 1510 CABA, el día 28/09/2024 a las 17 horas en primera convocatoria, o una hora después en segunda convocatoria, a fin de considerar el ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario; 2. Tratamiento, aprobación o rechazo, del Proyecto Paddle 2024 de acuerdo a la información enviada a los socios el día 10 de julio de 2024 que consta de los siguientes puntos:

- a) Construcción de 1 cancha de paddle en el sector delimitado por la pileta, la cancha 10, el pasillo central y las vías del ferrocarril;
- b) La construcción de la cancha se llevará a cabo con fondos provenientes del aporte voluntario de los socios vitalicios, previtalicios, activos y rurales que se ofrecieron a realizar un aporte monetario y cuyo detalle se encuentra a disposición de los socios en la Secretaría del Club.
- c) Las cuotas extraordinarias voluntarias que se comprometieron a aportar son bonos de 3 montos diferentes: 500, 1.000 y 2.000 U\$S MEP, para los socios participantes.
- d) Derechos que confiere el aporte; Los socios que colaboren con \$ 500 usd tendrán derecho a reservar 24hs previas durante 1 año y sin costo. Los socios que colaboren con \$ 1000 usd tendrán derecho a reservar 48hs previas durante 2 años y sin costo. Los socios que colaboren con \$ 2000 usd tendrán derecho a reservar 72hs previas durante 3 años y sin costo. Se aclara que el dinero deberá estar depositado en las cuentas del Club antes del inicio de las obras
- e) El costo de la utilización de las canchas para los socios no aportantes será definido con posterioridad a la construcción de la cancha f) La selección de la empresa constructora se hará mediante una compulsa de precios y antecedentes entre las firmas que se proponían en el informe enviado.g) La administración de los fondos recaudados será realizada por la Comisión Directiva

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. N° 52 de fecha 25/11/2023 Luis Alberto Diez
- Presidente

e. 12/09/2024 N° 62825/24 v. 16/09/2024

**CAMMESA - COMPAÑIA ADMINISTRADORA
DEL MERCADO MAYORISTA ELECTRICO S.A.**

CUIT -30-65537309-4. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Especial de Accionistas de las Clases "A", "B", "C", "D" y "E" a ser celebrada el 26 de septiembre de 2024 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. E. Madero 942, Piso 1°, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2°) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2024. 3°) Consideración del destino del resultado del ejercicio y aprobación de desafectación parcial de reservas. 4°) Aprobación de los honorarios pagados y los anticipados a los Directores y Síndicos. Determinación del criterio para la fijación de la remuneración de los Directores y Síndicos correspondientes al ejercicio 2024/2025 (Artículos 9° y 12° de los Estatutos Sociales).

5°) Aprobación de la Gestión de Directores y Síndicos. 6°) Elección de Directores por las clases accionarias "A", "B", "C", "D" y "E". 7°) Elección del Director Vicepresidente. Fijación de su remuneración. 8°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 9°) Designación de la firma de contadores públicos independientes que tendrán a su cargo la auditoría y certificación de los estados contables de la Sociedad. 10°) Consideración y aprobación de desafectación parcial de reservas. A los efectos de permitir la participación a distancia la plataforma digital será "Microsoft Teams". Nota: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 de la Ley 19.550, a la sede social sita en Av. E. Madero 942, Piso 1°, C.A.B.A. Contacto: magdalenapasquini@cammesa.com.ar

Dr. Eduardo Javier Rodríguez Chirillo

Director Presidente

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y ESPECIAL CLASE A de fecha 16/01/2024
EDUARDO JAVIER RODRIGUEZ CHIRILLO - Presidente

e. 09/09/2024 N° 61453/24 v. 13/09/2024

CARGO NET LOGISTIC S.A.

CUIT. 33-70793328-9. Convocase a los señores accionistas para el día 27 de septiembre de 2024, en la sede social de Olga Cossettini N° 1545, Piso 2, Edificio Costero A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10 horas en primera convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria, a Asamblea General Extraordinaria, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Tratamiento y rectificación de anteriores aumentos de capital; 3) Autorización a realizar los trámites pertinentes.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 27/9/2021 GERMAN EZEQUIEL MUCHICO - Presidente

e. 10/09/2024 N° 61856/24 v. 16/09/2024

CLINICA PRIVADA DE SALUD MENTAL S.A.I.

CLINICA PRIVADA DE SALUD MENTAL S.A.I.

CUIT 30-54619148-2. Convóquese a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 7 de Octubre de 2024 a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Avenida Córdoba 679 Piso 5 Oficina B CABA, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el actan; 2) Consideración de los motivos de la convocatoria en forma tardía para el tratamiento de los Estados Contables correspondientes a los Ejercicios cerrados el 30/06/2022 y 30/06/2023; 3) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 30/06/2022 y 30/06/2023. Resultado de los ejercicios y destino de los mismos; 4) Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios aprobados; 5) Designación de nuevo miembro del Directorio por la vacancia producida ante el fallecimiento de Director Titular; 6) Confirmación del destino del dinero remanente obtenido por la venta del inmueble de la calle Echeverría 4100, CABA que fuera de propiedad de la sociedad; 7) Modificación respecto de la forma de utilizar y disponer de dichos fondos remanentes, atento lo dispuesto en el punto 6 de la Asamblea realizada el 04/09/2023; 8) Utilización de dichas sumas remanentes para que la sociedad pueda ingresar al régimen de regularización de activos y al plan de facilidades de pago de AFIP-DGI denominado 'Regularización excepcional- Ley 27743 de Medidas Fiscales Paliativas y Relevantes'; 9) Todo otro asunto que resulte de interés para mejorar la situación actual de la sociedad.-
NOTA: Se previene a los señores accionistas, de acuerdo con el artículo 238 de la ley 19550 sobre depósito de acciones, que el mismo debe realizarse con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Dicho depósito debe ser efectuado en el domicilio de la Avenida Córdoba 679 Piso 5 Oficina B, CABA, previa coordinación telefónica al Teléfono 4314-4200 o via mail a gmgreco@golvet.com.ar. Se hace saber a los Señores Accionistas asimismo que la documentación a considerar detallada en el punto 3 del Orden del Día supra establecido, se pondrá a disposición en el domicilio de la auditoría contable de la firma sito en Avenida Córdoba 679 Piso 5 Oficina B, CABA, en el horario de lunes a viernes de 10 a 16 horas (previa coordinación telefónica al Teléfono 4314-4200 o vía mail a gmgreco@golvet.com.ar), en los términos y plazos estipulados por el art. 67 primer párrafo de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 04/11/2022 Maria Graciela Arditi Rocha - Presidente

e. 12/09/2024 N° 62705/24 v. 18/09/2024

CLUB HINDU S.A.

CUIT 30-52856965-6 convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 9 de octubre de 2024 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. L. N. Alem 465 piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Motivo del tratamiento de los Estados Contables ejercicio al 30/6/23 fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, planilla anexa y notas complementarias correspondientes al EE 2023. 4) Consideración del tratamiento de los resultados del EE2023. Absorción por la cuenta Ajuste de Capital. 5) Consideración de la gestión del Directorio y del Sindico Titular durante el EE 2023 y hasta la fecha de la Asamblea. 6) Aumento del capital social mediante la capitalización de créditos. 7) Reforma del Artículo Tercero del Estatuto Social. 8) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 15/12/2022 DIEGO EVARISTO DIAZ BONILLA - Presidente

e. 11/09/2024 N° 62396/24 v. 17/09/2024

COPRELSO S.A.

Convocase a los señores Accionistas de COPRELSO SA (30-66163684-6) a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de septiembre de 2024 a las 18.30 hs. en primera convocatoria y a las 19.30 hs. en segunda convocatoria, la que se realizará en las instalaciones de la Comunidad Bet Hilel, Araoz 2854, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2) Tratamiento de la oferta de compra de la futura parcela a subdividirse de ocho mil cuatrocientos cincuenta y cinco metros siete decímetros cuadrados, sobre la Ruta 58 kilómetro 3, bajo las condiciones del contrato de opción de compra comunicado oportunamente a los accionistas 3) Aprobación de la propuesta efectuada por el Directorio para desarrollar un sector de lotes al golf (entre 24 y 26 lotes). 4) Tratamiento de la propuesta de construcción de 36 departamentos sobre sector lindero al campo de golf. 5) Autorización al presidente para suscribir la documentación necesaria para poder vender la parcela indicada en el punto 2 y firmar la escritura traslativa de dominio. Se hace saber a los Sres. Accionistas el mail de contacto administracion@sosiego.org.ar y se recuerda hacer llegar la comunicación de asistencia de acuerdo con el art. 238 Ley 19.550.

designado instrumento privado acta asamblea de fecha 16/6/2022 Rodrigo Pablo Aruj - Presidente

e. 11/09/2024 N° 62071/24 v. 17/09/2024

CORPOFIN S.A.

CUIT 30-61718544-6. CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 27 de setiembre de dos mil veinticuatro a las 10:00 horas en la sede social, Avenida de Mayo 1437, 5° piso, "J", CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria. 2. Consideración de la documentación a que hace referencia el artículo 234, inciso 1) de la Ley General de Sociedades por el ejercicio económico N° 43 finalizado el 30 de junio de 2024. 3. Tratamiento de los Resultados No Asignados. 4. Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico N° 43 finalizado el 30 de junio de 2024. EL DIRECTORIO. NOTA. Se recuerdan a los Accionistas las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550 relativas a la asistencia a asambleas.

Designado según instrumento privado acta directorio 205 de fecha 6/11/2019 OSCAR GUSTAVO ALVAREZ - Presidente

e. 09/09/2024 N° 61390/24 v. 13/09/2024

DALBAN PHARMA S.A.

CUIT: 33-71694216-9 Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 1° de octubre de 2024 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Rivadavia 2057, 4° p. "B", CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Análisis de los motivos por los cuales la convocatoria a asamblea general ordinaria ha sido efectuada con posterioridad a los plazos legales. 2) Elección de dos miembros de los accionistas presentes para la firma del acta respectiva. 3) Consideración de la documentación prescripta

por el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades n° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 4) Remoción de Directores y eventual modificación de la composición del directorio. 5) Tratamiento de la gestión de los señores Directores. 6) Proyecto de afectación de resultados. a) Remuneración de los Directores. b) Absorción de pérdidas acumuladas por Reserva Legal c) Absorción de pérdidas acumuladas por el fondo para dividendos a distribuir. d) Absorción de pérdidas por ajuste al capital. e) Saldo de resultados no asignados al nuevo ejercicio. 7) Aprobación de la modificación del capital social luego del aumento de capital dispuesto por asamblea del 18 de diciembre de 2021. En su caso, disposición para la emisión de los nuevos títulos accionarios y su distribución entre los accionistas.

Designado según instrumento público Esc. N° S/N FOLIO 77 de fecha 3/8/2023 Reg. N° 549 HECTOR OSCAR LEMBEYE - Presidente

e. 12/09/2024 N° 62696/24 v. 18/09/2024

DIRECTOS PACIFICO S.A.

C.U.I.T. 33716595639. Convócase a los señores accionistas de DIRECTOS PACIFICO S.A. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 1° de Octubre de 2024, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en Montevideo N° 708, piso 1°, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideraciones de las razones de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234°, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Septiembre de 2023; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2023; 5) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2023; 6) Consideración de la remuneración de los directores en exceso de los límites establecidos por el artículo 261 de la ley 19.550 si este fuera el caso; 7) Consideración de las renunciaciones presentadas por los Síndicos Titular y Suplente. Consideración de su gestión y honorarios; 8) Consideración sobre la prescindencia de la Sindicatura de la Sociedad; 9) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Adrián O. Fortunato a su cargo de director titular y presidente de la sociedad. Consideración de su gestión y honorarios. Reorganización del Directorio. Fijación del número y designación de los miembros titulares del Directorio; 10) Rectificación de lo aprobado en los puntos iii) y iv) de la asamblea celebrada el 29 de agosto de 2023, debido a un error en el monto de la Cuenta Ajuste de Capital. Rectificación de la reforma del artículo cuarto del estatuto social, aprobada en el punto v) de la misma asamblea; 11) Informe de las responsabilidades, obligaciones y consecuencias de los accionistas avalistas originales y actuales, en lo relativo a la obligación de la sociedad en la presentación, junto con el proyecto ejecutivo aprobado, y posteriormente junto Plan de Inversiones Adicionales, de una garantía de inversión equivalente al 20% de la misma, y otra garantía de cumplimiento de contrato equivalente al 10% del monto total adjudicado. Todo lo anterior de acuerdo a lo establecido en los arts. 10.1, 10.2 y 17 del Contrato de concesión de uso suscrito entre la Agencia de Administración de Bienes del Estado y Directos Pacifico SA.; y 12) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los accionistas que, a los fines de poder asistir a la asamblea, deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la ley 19.550 en Montevideo 708, piso 1°, CABA, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas, hasta el día 25 de septiembre de 2024 inclusive. De no enviar dicha comunicación, no podrán participar en la Asamblea del 1° de Octubre de 2024. La documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 08/08/2022 ADRIAN OMAR FORTUNATO - Presidente

e. 10/09/2024 N° 61763/24 v. 16/09/2024

ELECNORTE S.A.

33-70804912-9. Se convoca a los Accionistas de ELECNORTE S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 24/9/2024, a las 11:00 hs., en Avda Santa Fe 846, piso 4, CABA, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de firmantes del acta; 2) Razones de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de los estados contables correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2023; 4) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2023; 5) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos por el ejercicio finalizado el 31/12/2023; 6) Regulación de honorarios de Directores y Síndicos por el ejercicio finalizado el 31/12/2023, en su caso, por encima del límite establecido en el art. 261 de la Ley 19.550; 7) Fijación del número de directores y elección de miembros del directorio por 3 ejercicios; 8) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por 3 ejercicios. Para participar de la asamblea, se debe cursar comunicación en plazo legal a legales@elecnortesa.com.ar, a fin

de confirmar asistencia y realizar la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia. NOTA: Podrá solicitar la documentación referida en el punto 3 del Orden del Día al mail legales@elecortesa.com.ar

Designado según Escritura Folio 1789 - Reg. 1036 - 31/10/2022

OSCAR EMILIO DORES - Presidente

e. 09/09/2024 N° 61213/24 v. 13/09/2024

EMPRESARIATO RECOLETA S.A.

CUIT 30-64306393-6. (En Liquidación). Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 02 de octubre de 2024 a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda, a celebrarse en modalidad a distancia, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024. 3) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024 y su destino. 4) Consideración de la gestión del Sr. Liquidador y remuneración por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024. 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y remuneración por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024. 6) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de 1 ejercicio. 7) Autorizaciones.- Se informa que los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea y acreditar los instrumentos habilitantes para votar mediante remisión de la documentación al correo electrónico m.barbosa@zbv.com.ar; con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, y que los accionistas deberán remitir a dicho mail un correo electrónico de contacto al cual la Sociedad podrá comunicarse para informar los datos y/o claves para acceder a la videoconferencia.

Designado según instrumento privado de fecha 16/11/2018 JUAN MANUEL QUINTANA - Liquidador

e. 11/09/2024 N° 62304/24 v. 17/09/2024

ESTUDIO TECNICO DOMA S.A.

CUIT: 33-51585033-9. Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de septiembre de 2024 a las 12:30 horas en primera convocatoria y a las 13:30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social en Av. Córdoba 1309, 3° piso, oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la capitalización de créditos por la suma de USD 100.105,03. Condiciones para la suscripción e integración del aumento, suspensión del derecho de suscripción preferente en los términos del art. 197 de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 3) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social; 4) Consideración de otorgamiento de una contragarantía a favor del Sr. Pablo Dolabjian; 5) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/2/2023 DIEGO DOLABJIAN - Presidente

e. 09/09/2024 N° 61216/24 v. 13/09/2024

FEGIME LATAM S.A.

CUIT N° 30-70872736-5. Convocase a los accionistas de FEGIME LATAM S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de Octubre de 2024 a las 8:00 horas, en primera convocatoria, y a las 9:00 horas del mismo día, en segunda convocatoria, a celebrarse en la Calle Suipacha 964, Hotel Regente, Salón Imperio, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la dispensa establecida en la Resolución General I.G.J. N° 7/15 en relación con los términos de redacción de la Memoria. 3.- Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, Inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2024. 4.- Consideración del destino del resultado del ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2024. 5.- Consideración de la gestión de los miembros del Directorio durante el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2024. 6.- Consideración de los honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2024. 7.- Determinación del número de directores titulares y suplentes. Nombramiento de directores titulares y suplentes. 8.- Tratamiento de ingreso como accionista de Fegime GmbH. 9.- Otorgamiento de autorizaciones. De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando dicha comunicación en Calle Lavalle 1206 piso 1 oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, con no menos de 3 días hábiles de

anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 27/10/2022, y Acta de Directorio de fecha 27/10/2022, Alvaro Bernardinez – Presidente. Designado según instrumento privado acta de directorio 105 de fecha 27/10/2022 ALVARO BERNARDINEZ - Presidente

e. 10/09/2024 N° 61912/24 v. 16/09/2024

FERRUM S.A. DE CERÁMICA Y METALURGIA.

Se convoca a los Señores Accionistas de Ferrum S.A. de Cerámica y Metalurgia (“la “Sociedad”), C.U.I.T. Nro. 30-52534126-3, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de octubre de 2024 (en adelante la “Asamblea”), a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, solo para el caso de la Asamblea Ordinaria; la cual tendrá lugar con la modalidad a distancia, que se encuentra prevista en los Estatutos Sociales, mediante la plataforma virtual “Zoom”, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Consideración de la celebración de la Asamblea bajo la modalidad “a distancia”; 2) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea; 3) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley Nro. 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2024; 4) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el mismo período; 5) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024 y de los resultados no asignados a la misma fecha y su destino. Consideración del incremento de la Reserva Legal. Consideración de la propuesta de distribución de dividendos en acciones por la suma de \$ 3.273.000.000.-, que representan el 345,6177402% sobre capital social y el 60,3570598% sobre la ganancia computable del ejercicio cerrado. Consideración del incremento de la Reserva Facultativa de Libre Disponibilidad; 6) Aumento de capital y emisión de acciones, si correspondiere, de acuerdo con lo resuelto en el punto anterior; 7) Consideración de las remuneraciones al directorio (\$ 1.037.340.175.-) y al consejo de vigilancia (\$ 40.000.000.-), por un total de \$ 1.077.340.175.-, que representan el 19,8671205% sobre la ganancia computable del ejercicio, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30.06.2024; 8) Determinación del número y elección de los miembros que integrarán los cargos de Directores titulares y suplentes; 9) Determinación del número y designación de los miembros del Consejo de Vigilancia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20° del Estatuto Social; 10) Determinación de los importes máximos y mínimos del Presupuesto Anual del Comité de Auditoría que deberá fijar el Directorio; 11) Designación del Auditor Externo y Contador Certificante para el nuevo ejercicio iniciado el 1° de julio de 2024 y determinación de sus honorarios; 12) Consideración de la modificación del art. 5° del Estatuto Social, a fin de modificar el valor nominal de las acciones de la Sociedad, de \$ 0,10 (diez centavos) a \$ 1 (pesos uno) cada una. NOTA 1: A los efectos de asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán, de conformidad con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades y el artículo 22 del Capítulo II, del Título II de las Normas de la CNV, comunicar su asistencia a la misma, debiendo a tal efecto: i) Adjuntar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas. Los accionistas que tengan sus acciones directamente en el libro de Registro llevado por Caja de Valores S.A. deberán gestionar tal constancia a través del correo electrónico registro@cajadevalores.com.ar. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Los accionistas deberán notificar su asistencia a la Asamblea, a través del envío en forma electrónica de las constancias referidas (y demás documentación complementaria, según corresponda), hasta el 09 de octubre de 2024 a las 17 horas, inclusive, al correo electrónico: infosocietaria@ferrum.com. En el caso de tratarse de apoderados, deberá remitirse a la Sociedad al correo electrónico antes mencionado, con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, junto con la restante documentación requerida a los accionistas para participar de la Asamblea. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo, un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio en el que participará de la Asamblea) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. La documentación correspondiente debe enviarse en formato PDF. ii) Suscribir el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. NOTA 2: Al celebrarse la Asamblea con la modalidad a distancia por videoconferencia y a fines de garantizar la participación de los accionistas que hubieren comunicado su asistencia en debida forma, así como la de los directores y consejeros, además de la publicación en los diarios legalmente exigidos, se enviará con la debida anticipación, una invitación a través de los correos electrónicos informados por los mismos, con un instructivo técnico de la plataforma elegida por la Sociedad, en este caso Zoom, y un instructivo con las reglas societarias para llevar a cabo la Asamblea, a fin de permitirles el libre acceso y participación en el acto asambleario. Con la supervisión de los miembros del Consejo de Vigilancia, se identificará a cada uno de los accionistas (y/o sus apoderados) participantes de la Asamblea, exhibiendo éstos el documento que acredite su identidad, quienes emitirán su voto a viva voz. El Consejo de Vigilancia ejercerá sus atribuciones

durante la Asamblea, a fin de velar por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias. Asimismo, se dejará constancia en el acta de los sujetos y el carácter en que participaron en el acto a distancia, el lugar donde se encontraban, y de los mecanismos técnicos utilizados. La plataforma Zoom permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, así como la accesibilidad y participación de todos los accionistas debidamente registrados para participar de la asamblea, con voz y voto. Asimismo, la Asamblea celebrada de este modo será grabada en soporte digital y su copia se conservará en copia digital por el término de cinco (5) años, estando a disposición de cualquier accionista que la solicite y será transcripta en el correspondiente libro social. NOTA 3: Para el tratamiento de los puntos 5 y 12 del Orden del Día, la Asamblea sesionará con el carácter de extraordinaria. NOTA 4: Los accionistas tendrán derecho a participar de la Asamblea a distancia desde la sede social, en cuyo caso solicitamos a aquellos que deseen hacer ejercicio de esta opción, que lo comuniquen por escrito al correo electrónico: infosocietaria@ferrum.com, con por lo menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, a fin de coordinar lo pertinente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 1988 DEL 18/10/2023 GUILLERMO VIEGENER - Presidente

e. 12/09/2024 N° 62515/24 v. 18/09/2024

FIPLASTO S.A.

CUIT 30-50211225-9. Se convoca a los Señores Accionistas de FIPLASTO S.A. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 8 de octubre de 2024, a las 15.00 horas en primera convocatoria y, en el caso de la Asamblea General Ordinaria, a las 16.00 horas en segunda convocatoria. La Asamblea de Accionistas se celebrará a distancia –conforme lo dispuesto en el Artículo Décimo Tercero del Estatuto Social– mediante el sistema Microsoft Teams®, desde Adolfo Alsina 756, piso 10° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y se garantizará la posibilidad de participación de forma presencial para aquellos accionistas que así lo dispongan al momento de comunicar su asistencia y/o hasta el día del cierre del plazo legal previsto para la comunicación de asistencia. El ORDEN DEL DÍA a tratar será el siguiente: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambio en el Patrimonio, de Flujo de Efectivo, sus Notas explicativas, la Reseña Informativa de acuerdo con lo prescripto por las normas de la Comisión Nacional de Valores, la Memoria y el Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario y la información adicional requerida por las normas aplicables, todo ello correspondiente al ejercicio finalizado al 30 de junio de 2024. 3) Consideración del resultado del ejercicio que arrojó ganancia de \$ 4.435.555.146. Al respecto, la propuesta del Directorio es destinar: (i) la suma de \$ 418.058.900 a la distribución de dividendos entre los accionistas, en proporción a sus tenencias y bajo las pautas del artículo 3, inciso 1. (e) del Título IV, Capítulo III de las normas de la Comisión Nacional de Valores; y (ii) el remanente, es decir la suma de \$ 4.017.496.246, a incrementar la Reserva Facultativa para futura distribución de dividendos. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024 por \$ 895.234.858 (total remuneraciones por todo concepto incluyendo funciones técnico-administrativas) en exceso de \$ 539.097.782 sobre el límite del 5% (cinco por ciento) de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la Ley General de Sociedades y la reglamentación, ante el monto propuesto de distribución de dividendos. Autorización de pago de anticipos de honorarios a Directores durante el ejercicio económico que concluirá el 30 de junio de 2025. 6) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024 por \$ 12.745.591 (total de remuneraciones). Autorización de pago de anticipos de honorarios a Síndicos durante el ejercicio económico que concluirá el 30 de junio de 2025. 7) Consideración de la remuneración del Auditor Externo por el ejercicio concluido al 30 de junio de 2024. 8) Determinación del número de Directores, y designación para cubrir los mandatos a vencer. 9) Designación del Auditor Externo Titular y Suplente que dictaminará sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de julio de 2024. 10) Determinación de la retribución del Auditor Externo que dictaminará sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de julio de 2024. 11) Consideración de la asignación de una partida presupuestaria para el funcionamiento del Comité de Auditoría. 12) Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social y emisión de un texto ordenado (para la consideración de este punto la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria). 13) Consideración de (i) la creación de un nuevo programa global de obligaciones negociables por un monto de hasta US\$ 20.000.000 (dólares estadounidenses veinte millones) (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor), en forma de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones y/o de obligaciones negociables convertibles en acciones (el "Programa"); y (ii) la delegación en uno o más directores y gerentes de la Sociedad, de la totalidad de las facultades y autorizaciones del Directorio respecto de lo considerado en el presente punto. 14) Consideración de (i) el aumento de capital social y emisión de nuevas acciones en la oportunidad y en la medida en que se ejerza el derecho de conversión respecto de las obligaciones negociables convertibles que puedan emitirse bajo el Programa, conforme lo previsto en la Ley de Obligaciones

Negociables; y (ii) la delegación en uno o más directores de la Sociedad, de la totalidad de las facultades y autorizaciones del Directorio respecto de lo considerado en el presente punto. 15) Ejercicio del derecho de suscripción preferente y de acrecer para la suscripción de las obligaciones negociables convertibles bajo el Programa, conforme artículo 62 bis de la Ley de Mercado de Capitales, de corresponder. 16) Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes. NOTA 1: Se recuerda a los señores accionistas que Caja de Valores S.A. ("CVSA"), domiciliada en 25 de Mayo 362 PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por CVSA y presentar dicha constancia para su inscripción en el Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas de la Sociedad, en la sede social de la Sociedad sita en Adolfo Alsina 756, Piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o a la casilla de mail secretaria_fiplasto@mbpppartners.com, en cualquier día hábil y en el horario de 10:00 a 18:00 horas, y hasta el día 2 de octubre de 2024 hasta las 18.00 horas inclusive, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la Ley General de Sociedades. Se ruega a los accionistas que dispongan su participación en la Asamblea de Accionistas de forma presencial, que así lo manifiesten al momento de comunicar su asistencia y solicitar su inscripción en el Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas de la Sociedad y/o hasta el día 2 de octubre de 2024 hasta las 18.00 horas inclusive. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la entidad con tres (3) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado a la casilla de mail secretaria_fiplasto@mbpppartners.com; o bien cumplir con su presentación el día de la celebración de la Asamblea de Accionistas para aquellos que participen de manera presencial. Cuando el accionista sea una persona jurídica u otra estructura jurídica, deberá cumplimentar con lo exigido en los artículos 24 a 26, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (las "Normas CNV"). Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. NOTA 2: La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social. NOTA 3: La reunión se realizará mediante el sistema Microsoft Teams®, el cual garantiza: (i) la libre accesibilidad a la reunión de todos los accionistas que se hayan registrado a la misma, con voz y voto; (ii) la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; y (iii) la grabación de la reunión en soporte digital. Se garantizará la igualdad de trato de los participantes y la participación en forma presencial por parte de los accionistas que así lo dispongan. Con la registración, desde la Secretaría del Directorio de la Sociedad se informará, en debida forma, al accionista el modo de acceso, a los efectos de su participación en la Asamblea, y los procedimientos establecidos para la emisión de su voto. NOTA 4: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por las Normas CNV, cuando los accionistas sean personas jurídicas, locales o extranjeras, (i) deberán informar los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera y la cantidad de acciones con las que votarán, a tal fin deberán consignar el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión; y (ii) deberá acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en los términos del Artículo 118 o 123 de la Ley General de Sociedades, y el representante designado a los efectos de efectuar la votación deberá estar debidamente inscripto en el Registro Público que corresponda o acreditar ser mandatario debidamente instituido. NOTA 5: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea en la sala de la plataforma Microsoft Teams®, o en su caso, presencialmente.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 12/10/2023 RICARDO ALEJANDRO TORRES
- Presidente

e. 09/09/2024 N° 61345/24 v. 13/09/2024

INVERSORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

INVERSORA DE GAS DEL CENTRO S.A. (CUIT 30-65827552-2)

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y a las Asambleas Especiales de Clases A, B, C y D

Se convoca a los Señores Accionistas de INVERSORA DE GAS DEL CENTRO S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y a las Asambleas Especiales de Clases A, B, C y D, a celebrarse a distancia, en los términos del art. vigésimo quinto del Estatuto Social, el día 30 de septiembre de 2024 a las 10.00 y 11.00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2. Consideración de la emisión nuevas acciones ordinarias Clase D de la Sociedad, a ser integradas en especie mediante acciones elegibles de subsidiarias de la Sociedad que se encuentren listadas en la oferta pública de

acciones. Consideración del consecuente aumento de capital. Consideración de los parámetros para la fijación de la relación de canje. Condicionalidad de la emisión de las nuevas acciones al ingreso de la Sociedad al régimen de la oferta pública y listado y al resultado de la Oferta de Canje. Consideración de la suspensión del derecho de preferencia y de acrecer, en los términos del artículo 197 de la Ley General de Sociedades, en la suscripción de las nuevas acciones ordinarias de la Sociedad que se emitan en caso de aprobarse el aumento de capital considerado en presente punto del Orden del Día.

3. Solicitud de autorización para el ingreso de la Sociedad al régimen de oferta pública de acciones en el país ante la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), según régimen de la Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales (conforme fuera enmendada) (o la que la reemplace en el futuro), y listado en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("BYMA") y/o en otra bolsa de comercio o mercado de valores autorizados por la CNV y/u otras bolsas o mercados de valores o autoridades del exterior que el Directorio determine oportunamente, del capital social de la Sociedad. Condicionalidad del ingreso a la oferta pública de acciones a la autorización por parte de la CNV y al resultado de la Oferta de Canje.

4. Consideración de la realización de la Oferta de Canje.

5. Delegación en el Directorio de las facultades necesarias para: (i) la solicitud de oferta pública, la Oferta de Canje y el listado del capital social de la Sociedad; (ii) establecer el proceso de integración de las nuevas acciones; (iii) determinar la entidad que llevará el registro de acciones de la Sociedad; (iv) la determinación de la relación de canje en los términos indicados precedentemente y la totalidad de los restantes términos y condiciones de la Oferta de Canje; y (v) la instrumentación de las demás decisiones que oportunamente adopte la Asamblea, incluyendo cualquier eventual modificación del Estatuto Social a efectos de cumplir con los fines de la presente Asamblea; todo ello con facultades para subdelegar las antedichas facultades en uno o más Directores, Gerentes y/o Apoderados.

6. Designación del Auditor Externo Titular y Suplente que dictaminará sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2024 y determinación de la retribución correspondiente.

7. Consideración del número de integrantes y de la composición del Directorio. Designación de Directores por Clase de acciones conforme lo previsto en el Estatuto Social. Determinación del periodo de sus mandatos y fijación de sus honorarios. Condicionalidad de la designación de Directores al ingreso de la Sociedad al régimen de la oferta pública y listado y al resultado de la Oferta de Canje.

8. Autorización a Directores en los términos del art. 273 de la Ley General de Sociedades.

9. Consideración de la asignación de una partida presupuestaria para el funcionamiento del Comité de Auditoría. Condicionalidad de la asignación de la partida presupuestaria al ingreso de la Sociedad al régimen de la oferta pública y listado y al resultado de la Oferta de Canje.

10. Designación del Responsable Titular y Suplente de Relaciones con el Mercado de la Sociedad, de acuerdo con lo establecido en las Normas de la CNV. Condicionalidad de la designación al ingreso de la Sociedad al régimen de la oferta pública y listado y al resultado de la Oferta de Canje.

11. Consideración de la incorporación de nuevos artículos al Estatuto Social, supresión del artículo trigésimo quinto, reenumeración del articulado, reforma de los artículos tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo, noveno, décimo, décimo tercero, décimo cuarto, décimo séptimo, décimo octavo, vigésimo, vigésimo segundo, vigésimo tercero, vigésimo cuarto, vigésimo sexto, vigésimo séptimo, vigésimo octavo y trigésimo primero del Estatuto Social. Aprobación de un nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social. Condicionalidad de la vigencia del nuevo Estatuto Social al ingreso de la Sociedad al régimen de la oferta pública y listado y al resultado de la Oferta de Canje.

12. Otorgamiento de Autorizaciones.

Notas: a) Los puntos 2, 3, 4, 5, 10 y 11 serán tratados en extraordinaria; b) Las asambleas especiales de Clase se celebrarán a los fines de considerar los puntos 7 y 11; c) El sistema de comunicación a utilizarse será Microsoft Teams, en la nube; d) El link y el instructivo conteniendo el modo de acceso, los recaudos para el desarrollo del acto asambleario y para el envío del instrumento habilitante correspondiente, en caso de participar de la Asamblea a través de apoderado, serán enviados oportunamente a los accionistas que comuniquen su asistencia; e) Los accionistas deberán efectuar la comunicación correspondiente para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas, pudiendo hacerlo: (i) a la dirección de correo electrónico asambleaigce@ecogas.com.ar hasta el día 24/09/24 a las 16.00 hs. inclusive, o (ii) por escrito, a la Sede Social sita en la Av. Leandro N. Alem N° 855, piso 25, (C1001AAD), C.A.B.A., hasta el día 24/09/24 inclusive, en el horario de 10:00 a 16:00 hs., debiendo indicar en tal caso una dirección de correo electrónico donde transmitir el Link para conectarse a la reunión; f) El link para conectarse a la reunión será enviado a la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunicó su asistencia, salvo que se indique lo contrario, o a la informada por escrito a la Sede Social, según corresponda; y g) El Sr. Osvaldo Arturo Reca suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según surge del Acta de Directorio N. 263 de fecha 07/05/24.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 263 de fecha 07/05/2024 OSVALDO ARTURO RECA - Presidente

LA CORTE S.A.

CUIT 30681480818. Convocase a los señores Accionistas de LA CORTE S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse el día miércoles 9 de octubre de 2024 en la sede social sita en la calle Fraga 167 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones por las cuales se convocó a asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prevista por el inc. 1° art. 234 Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 5) Consideración de la gestión y remuneración del directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 6) Consideración de la designación de Directorio para un nuevo mandato: fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación. 7) Autorizaciones para realizar las inscripciones registrales de las resoluciones adoptadas por la Asamblea. NOTAS: I) Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración, en la calle Uruguay 766, piso 3°, oficina "23" de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes entre las 12:00 y las 17:00 horas. II) Las copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea, podrán ser retiradas en el domicilio indicado en la Nota I, en los días y horarios allí establecidos.

Designado según instrumento publico ESC COMPLEMENTARIA 18 DEL 17/08/2021 reg 358 PABLO DIEGO MONZONCILLO - Presidente

e. 10/09/2024 N° 61985/24 v. 16/09/2024

MOLINO HARINERO CARHUE S.A.I.C.I.A.F.

Molino Harinero Carhue S.A.I.C.I.A. y F. CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Se convoca a los accionistas de Molino Harinero Carhue S.A.I.C.I.A. y F (la "Sociedad") (C.U.I.T. 30-53131531-2), a la Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el 3 Octubre de 2024, a las 10 horas, y a las 12 horas en segunda convocatoria, en calle Guido 1982 piso 2° "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2 Análisis de los motivos que originaron la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de los estados contables cerrados al 30 de Noviembre de 2023 y de la Memoria del Directorio. 4. Asignación de los resultados del ejercicio. 5 Consideración de la gestión del directorio. 6. Remuneración del director titular correspondiente al ejercicio vencido y propuesta para el ejercicio en curso en los términos del art. 261 LGS. 7. Reducción del capital social 8. Aumento de capital Social .9.Aprobación del estatuto social ordenado. Publíquese por el plazo de cinco (5) días.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nro. 60 de fecha 31/3/2022 JOSE LUIS MARINO - Presidente

e. 11/09/2024 N° 62084/24 v. 17/09/2024

NEKTRA S.A.

30708541547. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de septiembre de 2024, a las 10.00 hs., en la calle Dr. Emilio Ravignani N° 2394, 3er piso, ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Motivo de la convocatoria fuera de término. 2) Designación de un accionista para firmar el acta. 3) Aprobación del Inventario, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2020. 4) Consideración de los resultados no asignados correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de octubre de 2020. 5) Consideración de la gestión de los Directores por el ejercicio social cerrado el 31 de octubre de 2020. 6) Aprobación del Inventario, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2021. 7) Consideración de los resultados no asignados correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de octubre de 2021. 8) Consideración de la gestión de los Directores por el ejercicio social cerrado el 31 de octubre de 2021. 9) Aprobación del Inventario, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2022. 10) Consideración de los resultados no asignados correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de octubre de 2022. 11) Consideración de la gestión de los Directores por el ejercicio social cerrado el 31 de octubre de 2022. 12) Aprobación del Inventario, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, por el ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2023. 13) Consideración de los resultados no asignados correspondientes al ejercicio social cerrado

el 31 de octubre de 2023. 14) Consideración de la gestión de los Directores por el ejercicio social cerrado el 31 de octubre de 2023. 15) Elección de los miembros del Directorio por vencimiento de los mandatos (dos Directores titulares y un Director suplente). 16) Autorizaciones para realizar los trámites correspondientes a lo decidido en la presente asamblea ante la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea N° 20 del 12/05/2022. SEBASTIAN RAUL WAIN - Presidente
e. 09/09/2024 N° 61395/24 v. 13/09/2024

RENOES S.A.

CUIT 30616887048 -Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de septiembre de 2024, a las 11 hs., en su domicilio social sito en la calle Lavalle 1625,9° "901", CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Explicación de las razones por las cuales la convocatoria a la asamblea para la aprobación de los estados contables de los ejercicios cerrados al 30 de abril de 2023 y 30 de abril de 2024 no pudieron realizarse en tiempo y forma oportunos. 2) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550 por los ejercicios finalizados el 30 de abril de 2023 y 30 de abril de 2024. 3) Consideración de la gestión de los Directores y el síndico, sus remuneraciones y su eventual exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 29.550 por los ejercicios finalizados el 30 de abril de 2023 y 30 de abril de 2024. 4) Destino de los resultados no asignados y distribución de utilidades, correspondientes a los ejercicios finalizados el 30 de abril de 2023 y 30 de abril de 2024. 5) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. Elección del Síndico titular y Suplente. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Se recuerda a los accionistas que deberán comunicar su asistencia a la asamblea al domicilio antes mencionado con la antelación prevista en la Ley 19.550. El directorio.

Designado según instrumento público Esc. N° 211 de fecha 12/12/2018 Reg. N° 852 GRACIA LUCIA CHOZAS DE GARAT - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 11/09/2024 N° 62300/24 v. 17/09/2024

SOCIEDAD ARGENTINA DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MUSICA (SADAIC)

CUIT Nro 33-52568893-9

IVA EXENTO

CONVOCATORIA

Estimado consocio:

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social y demás disposiciones legales vigentes el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria que se realizará en el Teatro Astral, sito en la Avenida Corrientes 1639 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 16 de octubre de 2024 a las 11 horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Homenaje a los señores socios fallecidos durante el Ejercicio N° 89.
- 2.- Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario del Ejercicio correspondiente al período 01-07-2023 al 30-06-2024. Informe de los Auditores del Estado y de la Comisión Revisora de Cuentas y Fiscalización Mutua. Aprobación de la Gestión del Directorio. Aprobación retribución Miembros del Directorio y de la Comisión Revisora de Cuentas y Fiscalización Mutua.
- 3.- Consideración de cuotas, servicios y beneficios mutuales y sus aranceles.
- 4.- Fijar el porcentaje de la cuenta "Fondo de Altos Fines para contribuir al sostenimiento de la Mutua".
- 5.- Aprobación Cuota Social Socios comprendidos en el Art. 67 del Estatuto Social.
- 6.- Consideración del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos correspondiente al Ejercicio N° 90 periodo 01-07-2024 al 30-06-2025.
- 7.- Designación de dos socios para firmar el Acta.-

Facundo Saravia – Secretario

Victor Hugo Yunes - Presidente

Víctor Hugo Yunes, DNI 7.659.157 en su carácter de Presidente y Facundo Saravia DNI 12.949.184 en su carácter de Secretario del Directorio, en virtud de lo establecido en el Estatuto Social, artículos 161, inc. e) y f), y 163, 164 y del Acta de Directorio N° 1 del primero de diciembre de dos mil veintiuno del Libro Rubricado de Actas de la Comisión Directiva N° 87 rubricado el 04-12-2020 bajo el número IF-2020-84559736-APN-DSCIGJ.

e. 12/09/2024 N° 62623/24 v. 13/09/2024

ZURICH ASEGURADORA ARGENTINA S.A.

30-50003639-3. Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Cerrito 1010, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 30 de septiembre de 2024 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024. Consideración del destino de los resultados del ejercicio económico; 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el ejercicio bajo consideración. Consideración de su remuneración; 4) Determinación del número de Directores y designación de los mismos; 5) Consideración del pago de honorarios en exceso a los límites previstos en el artículo 261 de la Ley General de Sociedades por el desempeño de las funciones de los Sres. Oscar Miguel Castro, Fabio Máximo Rossi, Adriana Arias y Alejandro Daniel Vega Cigoj. 6) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio bajo consideración. Consideración de su remuneración; 7) Determinación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y designación de los mismos; 8) Consideración del aumento del capital social mediante la capitalización de las cuentas ajustes no capitalizados y aportes no capitalizados; 9) Consideración del balance general especial de reducción confeccionado sobre la base de los estados contables anuales auditados al 30 de junio de 2024. Consideración de la reducción voluntaria del capital social en los términos de los artículos 203 y 204 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. Modificación del artículo quinto del estatuto social; 10) Autorización a ciertos directores en los términos del Art. 273 de la Ley N° 19.550; y 11) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos anteriores". Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social, a fin de permitir la registración a la Asamblea y la recepción de los certificados de asistencia correspondientes, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. En todos los casos, los accionistas deberán indicar nombre y apellido completo y/o datos de representación para el caso que asistan mediante apoderados, en cuyo caso deberán informar los datos de identificación de los apoderados que asistirán a la asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. En la comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán informar, además, sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) a efectos de que la sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 1321 de fecha 29/04/2024 FABIO MAXIMO ROSSI - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 12/09/2024 N° 62876/24 v. 18/09/2024

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

BAJO VERDE S.A. - LA SUDESTADA S.A.C.F.I. Y A.

Se hace saber por el término de tres días, que por Actas de Asamblea Extraordinarias todas del 26/06/2024 se resolvió la fusión por absorción de "Bajo Verde SA" y "La Sudestada SACFlyA".- Sociedad absorbente: "Bajo Verde SA" (CUIT 30-61560220-1), inscrita en IGJ el 26/10/1992, bajo el n° 10.210, Libro 112, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, con sede en Bartolomé Mitre 311, Piso 5°, Oficina "505", CABA. Sociedad absorbida: "La Sudestada SACFlyA" (CUIT 30-51164290-2), inscrita en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 2/3/1962, bajo el n° 460, Folio 22, Libro 56, Tomo "A" de Estatutos Nacionales, con sede en Bartolomé Mitre 311, Piso 5°, Oficina "505", CABA. Producto de la fusión "La Sudestada SACFlyA", se disuelve sin liquidarse y "Bajo Verde SA", aumenta su capital de \$ 30.000.000 a \$ 30.240.000. Patrimonios: "Bajo Verde SA", antes de la fusión: Activo: \$ 1.103.597.772,06; Pasivo \$ 295.059.308,45; Patrimonio Neto: \$ 808.448.463,61. Después de la Fusión: Activo \$ 1.212.926.258,36, Pasivo: \$ 308.327.397,86, Patrimonio Neto: \$ 904.598.860,50. "La Sudestada SACFlyA", antes de la fusión: Activo: \$ 109.418.486,30; Pasivo \$ 13.268.089,41; Patrimonio Neto: \$ 96.150.396,89. Simultáneamente, se aprobó la Escisión de parte del patrimonio de "Bajo Verde SA" a "Santa Rocío SA", "Agropecuaria Begoña SA", "Agropecuaria La Promesa SA" y "Agropecuaria Puerta de Luna SA.", aumentando todas su capital social. a) Sociedad escidente: "Bajo Verde SA". Patrimonio: Antes de la Escisión: Activo \$ 1.212.926.258,36, Pasivo: \$ 308.327.397,86, Patrimonio Neto: \$ 904.598.860,50. Después de la Escisión: Activo \$ 517.782.130,84, Pasivo:

\$ 308.327.397,86, Patrimonio Neto: \$ 209.454.732,98. Luego de la escisión, reduce su capital de \$ 30.240.000 a \$ 6.731.424 y reforma su artículo 4 del estatuto. b) Sociedad escisionaria 1: "Santa Rocío SA" (CUIT 30-71849013-4), inscrita en IGJ el 5/04/2024, bajo el n° 5680, Libro 116, Tomo de Sociedades por Acciones, con sede Arenales 1148, Piso 5°, Departamento "A", CABA, capital social: \$ 300.000 aumentará a \$ 6.175.632,00, sin pasivo, con activo y Patrimonio Neto de \$ 183.988.731,33. c) Sociedad escisionaria 2: "Agropecuaria Begoña SA" (CUIT 30-71848961-6), inscrita en IGJ el 5/04/2024, bajo el n° 5699, Libro 116, Tomo de Sociedades por Acciones, con sede en Talcahuano 1239, Piso 2°, Departamento "N", CABA, capital social: \$ 300.000 aumentará a \$ 6.178.656,00, sin pasivo, con activo y Patrimonio Neto de \$ 157.704.669,88. d) Sociedad escisionaria 3: "Agropecuaria La Promesa SA" (CUIT 30-71848960-8), inscrita en IGJ el 5/04/2024, bajo el n° 5700, Libro 116, Tomo de Sociedades por Acciones, con sede en Arenales 1148, Piso 7°, Departamento "A", CABA, capital social: \$ 300.000 aumentará a \$ 6.175.632,00, sin pasivo, con activo y Patrimonio Neto de \$ 195.408.408,44. e) Sociedad escisionaria 4: "Agropecuaria Puerta de Luna SA." (CUIT 30-71848968-3), inscrita en IGJ el 5/04/2024, bajo el número 5679, Libro 116, Tomo de Sociedades por Acciones, con sede en calle Cerrito 822, Piso 9°, CABA, capital social: \$ 300.000 aumentará a \$ 6.178.656,00, sin pasivo, con activo y Patrimonio Neto de \$ 158.042.317,87. Balances Especiales de Fusión y de Escisión – Fusión, todos al 30/04/2024.- Compromiso Previo de Fusión por Absorción y Escisión – Fusión, suscrito el 20/5/2024 y aprobados por Actas de Asamblea Extraordinarias de 26/06/2024.- Oposiciones de ley: Avda. Leandro N. Alem 1026, Piso 2° "C", CABA, de lunes a viernes de 10,30 a 17,30 horas at. Escribano Juan José Guyot.- Autorizado por todas las sociedades por Acta de Asamblea General Extraordinaria, todas de fecha 26/06/2024.

Juan José Guyot - Matrícula: 5127 C.E.C.B.A.

e. 11/09/2024 N° 61996/24 v. 13/09/2024

FEGIME LATAM S.A.

CUIT 30-70872736-5. Inscripta el 27/02/2004, N° 2478, L° 24, T° de Sociedades por Acciones, con sede social en Lavalle 1206, piso 1°, oficina "b", CABA, pone en conocimiento que la asamblea general extraordinaria del 27-10-2022 dispuso la reducción voluntaria del capital social. La inscripción de dicha reducción de capital ante la IGJ tramita por expediente 9.724.839. De conformidad a lo requerido por la IGJ en la vista del 29-8-2024 recaída en el expediente citado, y en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 204, párrafo primero de la ley general de sociedades 19.550 y por el art. 111 inc. 3 resolución IGJ 7/2015, hace saber: a) Que el presente se publica expresamente a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales. b) Que el domicilio de oposición es el sito la calle Lavalle 1206, piso 1°, oficina "b", CABA. Y c) I) Que el importe de la reducción del capital social fue de \$ 288.000. II) Que la valuación del activo anterior a la reducción era \$ 262.048.244,55. III) Que la valuación del pasivo anterior a la reducción era \$ 80.971.930,79. IV) Que el patrimonio neto anterior a la reducción era \$ 181.076.313,76. V) Que la valuación del activo posterior a la reducción es \$ 262.048.244,55. VI) Que la valuación del pasivo posterior a la reducción es \$ 81.259.930,79. Y VII) Que el patrimonio neto posterior a la reducción es \$ 180.788.313,77.

Designado según instrumento privado acta de directorio 105 de fecha 27/10/2022 ALVARO BERNARDINEZ - Presidente

e. 11/09/2024 N° 62178/24 v. 13/09/2024

GUIALE S.A.

CUIT 30-56980277-2 Por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 02/9/2024 de GUIALE S.A.se resolvió la capitalización del saldo de la cuenta de Ajuste de Capital Social por la suma de \$ 348.878.740 y la capitalización de los aportes efectuados por el accionista Diego López por la suma de \$ 167.979.000. En consecuencia, se decidió aumentar el capital social de \$ 112.942.260 a \$ 629.800.000, por lo que se emitirán 516.857.740 acciones ordinarias nominativas no endosable, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Se aprobó además la reforma del artículo CUARTO del estatuto social el que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de \$ 629.800.000 (pesos seiscientos veintinueve millones, ochocientos mil) representado por 629.800.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción." Se hace saber a los señores accionistas que podrán ejercer su derecho de suscripción preferente conforme lo dispone el Art. 194 Ley 19.550 en proporción a sus respectivas tenencias, y de acrecer en proporción a las acciones que suscriban, dentro de los 30 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este aviso, en el domicilio social, a saber, Av. Córdoba 1417 Piso 2 D CABA. Designado según instrumento privado acta directorio del 02/09/2024 ALBERTO ANGEL BELLUATI - Presidente

e. 12/09/2024 N° 62502/24 v. 16/09/2024

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a BEECH FLYING S.A. (CUIT Nro. (CUIT 30-70781185-0), por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa nro. 205/2022 caratulada "BEECH FLYING S.A. Y OTRO SOBRE INFRACCIÓN LEY 24769" se ha dictado las siguientes resoluciones que en su parte pertinente se transcriben a continuación: "Buenos Aires, (7) de agosto de 2024... encontrándose reunidos los extremos que prevé el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, convóquese a prestar declaración indagatoria a Beech Flying S.A. (CUIT 30-70781185-0) ... en las audiencias que se señalan para el día 8 de octubre de 2024, a las 10.00 ..., respectivamente, las cuales se realizarán de forma virtual. Notifíquese... Intímese a Beech Flying S.A... para que, dentro del tercer día de notificados, propongan un abogado defensor de su confianza bajo apercibimiento de designárseles de oficio para proveer a su defensa al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (artículos 104 y 107 del CPP). Asimismo, en igual término deberán denunciar su domicilio real... Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria"; "Buenos Aires, (10) de septiembre de 2024... visto que las citaciones cursadas respecto de... y Beech Flying S.A. arrojaron resultado negativo, notifíquese a los nombrados de su convocatoria a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial -por el término de cinco días- (art. 150 del CPPN). Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria". Javier López Biscayart Juez - Anabella Esposito Secretaria

e. 11/09/2024 N° 62345/24 v. 17/09/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a Leonardo Spokojny (DNI 17.499.259), por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa nro. 205/2022 caratulada "BEECH FLYING S.A. Y OTRO SOBRE INFRACCIÓN LEY 24769" se ha dictado las siguientes resoluciones: "Buenos Aires, (7) de agosto de 2024... encontrándose reunidos los extremos que prevé el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, convóquese a prestar declaración indagatoria a... Leonardo Spokojny (DNI 17.499.259), en las audiencias que se señalan para el día 8 de octubre de 2024, a las ... y 11.00 horas, respectivamente, las cuales se realizarán de forma virtual. Notifíquese... Intímese a... Leonardo Spokojny para que, dentro del tercer día de notificados, propongan un abogado defensor de su confianza bajo apercibimiento de designárseles de oficio para proveer a su defensa al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (artículos 104 y 107 del CPP). Asimismo, en igual término deberán denunciar su domicilio real... Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria"; "Buenos Aires, (10) de septiembre de 2024... visto que las citaciones cursadas respecto de Leonardo Spokojny y... arrojaron resultado negativo, notifíquese a los nombrados de su convocatoria a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial -por el término de cinco días- (art. 150 del CPPN). Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria". Javier López Biscayart Juez - Anabella Esposito Secretaria

e. 11/09/2024 N° 62435/24 v. 17/09/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 – SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por 5 días que el 28/08/2024 se decretó la quiebra de SERVICIOS GRAFFITI S.R.L s /QUIEBRA (COM 7180/2023) (CUIT 30-71448536-5), con domicilio en Virrey Ceballos 755, 1° B, CABA. Síndico: contador Sergio Omar Barragán, Lavalle 1675 5° “11”, 011-4372-3792/0221 y 0221-4631410, sergiomar_59@hotmail.com. Depositar arancel en BCBA CBU 0290058210000000534939 (alias: TEMPLO.NOGAL.BUEY). Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 04/11/2024 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 17/12/2024. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs. Se intima al administrador de la sociedad, Pablo Guillermo Highthon, para que constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 5 de septiembre de 2024. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ. Juez Juez - THELMA L. LOSA Secretaria

e. 09/09/2024 N° 61239/24 v. 13/09/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 106, de fecha 6 de agosto de 2024, en la causa N° FCT 1616/2023/TO1 caratulada: “GONZÁLEZ, Juan José y Otros S/ Infracción Ley 23.737”, -UNIPERSONAL-, respecto de: EVANDRO VLADIMIR SOUZA GARAY, D.N.I. N° 29.987.961, de nacionalidad Argentina, es hijo de Diógenes Souza y de Dora Garay. -, la que dispone: “SENTENCIA N° 106. CORRIENTES, 6 de agosto de 2024.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a EVANDRO VLADIMIR SOUZA GARAY, D.N.I. N° 29.987.961, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos ciento diez mil (\$ 110.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR notificar y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara –Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes. - Ante mí: Dr. José Alfredo Rach. - Secretario de juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 12/09/2024 N° 62791/24 v. 18/09/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 74, de fecha 5 de junio de 2024, en la causa N° FCT 1074/2021/TO1 caratulada: “CASTRO, Juana y Otro S/Infracción Ley 23.737” -UNIPERSONAL-, respecto de: SEBASTIÁN MATÍAS SANDOVAL, D.N.I. N° 35.464.621, de nacionalidad argentina, de 34 años, nacido en la ciudad de Curuzú Cuatiá, provincia de Corrientes, el 06 de enero de 1990, instruido, soltero, albañil, con domicilio en la manzana “1”, casa 4 del barrio “82 Viviendas” de la ciudad de su nacimiento; es hijo de Demetria Ignacia Balmaceda y de Julio Sandoval. -, la que dispone: “SENTENCIA N° 74. CORRIENTES, 5 de junio de 2024.- Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a MATÍAS SEBASTIÁN SANDOVAL, D.N.I. N° 35.464.621, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos ochenta y cinco mil (\$ 85.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737; accesorias legales costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, protocolizar, publicar y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. - Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni- Juez de Cámara-. Ante mí: Dr. José Alfredo Rach. - Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 12/09/2024 N° 62787/24 v. 18/09/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 103, de fecha 01 agosto de 2024, en la causa N° FCT 3145/2022/TO1 caratulada: "TOLEDO, MIGUEL ANGEL S/INFRACCION LEY 23.737", respecto de: MIGUEL ANGEL TOLEDO DNI N° 33.357.645, de nacionalidad argentino, nacido el 10/10/1987 en la ciudad de Corrientes Capital, de 36 años de edad, de estado civil soltero, que sabe leer y escribir, instruido, con estudios secundarios incompletos, de ocupación mecánico, domiciliado en Barrio Laguna Seca, 84 viviendas, Monoblock B, Dpto. N° 1, planta Baja de esta ciudad de Corrientes, hijo de Miguel Ángel Toledo y Neli Isabel González-, la que dispone: "SENTENCIA N° 103. CORRIENTES, 01 de agosto de 2024.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a MIGUEL ANGEL TOLEDO DNI N° 33.537.645, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de cinco (05) años y seis (06) meses de prisión, y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de "Transporte de Estupefacientes" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, más accesorias legales y costas (artículos 12, 40, 41y 45 del Código Penal y artículo 530, 531 y 533 del CPPN); -3° ...) 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr. Juan Manuel Iglesias – Juez de Cámara –. - Ante mí: Dra. – Maryan Victoria Figuerero – secretaria de juzgado– Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 12/09/2024 N° 62788/24 v. 18/09/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO.
7 - SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, en la causa N° CPE 636/2023), caratulada: "MAYADA MESA, CAMILO SEBASTIÁN SOBRE INFRACCIÓN LEY 27.430" se notifica a Camilo Sebastián MAYADA MESA (D.N.I. N° 62.721.807), de lo resuelto mediante el pronunciamiento del Reg. Int. N° 247/2024, de este tribunal. A tal efecto, se solicita que se publiquen edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 5 de septiembre de 2024. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I.- DECLARAR LA EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL, por pago, en los términos del artículo 5 de la ley N° 27.743, respecto de Camilo Sebastián MAYADA MESA (D.N.I. N° 62.721.807), en orden a la presunta evasión del pago del impuesto a las Ganancias al cual se encontraba obligado el nombrado MAYADA MESA, correspondiente al ejercicio anual 2018, por la suma de \$ 3.585.420,82, y en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE al nombrado (confr. At. 336, inciso 1° del C.P.P.N.). II.- SIN COSTAS (arts. 530 y ccddes. del CPPN). Regístrese, protocolícese, notifíquese al señor representante del Ministerio Público Fiscal mediante cedula electrónica, y a Camilo Sebastián MAYADA MESA, mediante edictos a publicar por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Firme, notifíquese al Registro Nacional de Reincidencia." FDO. JUAN P. GALVÁN GREENWAY. ANTE MI: EDUARDO J. VICENTE, SECRETARIO. JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - EDUARDO J. VICENTE SECRETARIO

e. 11/09/2024 N° 62149/24 v. 17/09/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. Santiago Cappagli, sito en Callao Nro. 635, Piso 6 de CABA, comunica por dos días que en los autos caratulados "INSTITUTO SACRE COEUR S.A. S/ Quiebra"; (Expte. N° 76144/2009) se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos (Art. 218, Ley 24.522) a fin de que los acreedores tomen conocimiento con la prevención de que será aprobado si no se formulan observaciones dentro del plazo de diez días de concluida la publicidad y las que únicamente deberán referirse a omisiones, errores o falsedades del informe. Asimismo se hace saber que se han regulado honorarios profesionales. Se dejará constancia además que a los efectos del cobro de las acreencias éstas se realizarán por medio de transferencia una vez probado el citado proyecto de distribución, debiendo los acreedores denunciar y acreditar en autos su número de documento de identidad y número de CUIT; CBU y número de cuenta. JORGE S. SÍCOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 12/09/2024 N° 62572/24 v. 13/09/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría N° 10 interinamente a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, PB, CABA, comunica por cinco días, en los autos caratulados “GEVEGE SRL S/ QUIEBRA” (expte n° 14449/2023) que con fecha 19 de agosto del 2024 se decretó la quiebra de GEVEGE SRL CUIT n° 30-71539561-0 con domicilio social en la calle 11 de septiembre de 1888 n° 858 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.. El Síndico designado es el Cdor Ricardo Oscar García con domicilio constituido en Lavalle 1206, 2° “C” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el correo electrónico es estudiantoricargarcia@gmail.com. Los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15.10.2024. Link de ingreso <https://sites.google.com/view/gevege-s-quebra/procesos-activos?authuser=3>. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LCQ el día 28.11.2024 y el informe general (art. 39 LC) el día 13.02.2025. La resolución del art. 36 de la LCQ se dictará el 12.12.2024. Los interesados podrán observar la fecha inicial del estado de cesación de pagos propuesto por la sindicatura hasta el 01.04.2025. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumplimente con los requisitos establecidos por el art. 86 LCQ. Publíquese sin previo pago. La providencia que dispone la presente reza “publiquense edictos por Secretaría por cinco días en el Boletín Oficial...”. Buenos Aires, Septiembre del 2024. MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - AGUSTIN JOSE CROTTO SECRETARIO INTERINO

e. 11/09/2024 N° 62290/24 v. 17/09/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Cirulli, Marta, Secretaría N° 12, a cargo de la Dra. Allende, María Milagros, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 2° Piso, de CABA, en los autos “CARIMEA S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO S/ INCIDENTE PRESCRIPCIÓN” (Expte N° 52875/1997/3), notifica por dos días la citación por edictos de los acreedores mencionados en el anexo II que podrá leerse a través del sistema de consulta de causas del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar) ingresando el número de expediente o los autos referidos, a fin de notificarles el planteo prescriptivo introducido por la concursada en fs. 79/80 de las citadas actuaciones. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 12/09/2024 N° 60159/24 v. 13/09/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 26.08.24 en autos “BAIRES FERROVIAL S.A. S/ QUIEBRA” (Exp. Nro. 17702/2024) se abrió el proceso falencial de BAIRES FERROVIAL S.A. (CUIT Nro. 30-70909264-9) por extensión de la quiebra de TRENES DE BUENOS AIRES S.A. en razón a lo resuelto en el Exp. Nro. 4084/2016. La fallida se domicilia en Av. Roque Sáenz Peña 1164 Piso 8° CABA y figura inscripta en IGJ bajo N° 1618 L° 27 T° de S.A. con fecha 04.02.05. Hasta el día 22.10.24 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 17702/2024/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 26.08.24 a lo que se remite (v. pto. II ap. “i 1°”). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0150835001000000012077 de titularidad de RAÚL MIGUEL DI SANTO (CUIT 20-08499684-0). A los fines de presentar la solicitud de verificación en soporte papel, los acreedores que no cuenten con asistencia letrada deberán solicitar turno a la sindicatura Estudio Di Santo, Fazio y Frumento Bouillet -con domicilio en Av. Santa Fe 2274 Piso 9°, Dpto. “C” CABAm mediante email a bairesferrovialquiebra@gmail.com. A tal fin, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. “i” del decisorio de fecha 26.08.24 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 04.12.24 y 19.02.25 respectivamente. La fecha para dictar el auto verificador vence el día 18.12.24. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 11.02.25 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 06 de septiembre de 2024. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 10/09/2024 N° 61904/24 v. 16/09/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 SECRETARÍA NRO. 25

El Juz. Nac. de 1era. Inst. en lo Comercial N°13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Sec. N°25 a mi cargo, Dr. Sebastián J. Marturano, sito en M. T. de Alvear 1840 P.4°, C.A.B.A. comunica por 5 días, que el 27.8.2024 se decretó la apertura del concurso preventivo de ALEJANDRO PITASHNY DNI 22.992.321, designándose al Síndico Héctor Eduardo Palma, con domicilio en Lavalleja 570/576, P.5°, dpto. "A", CABA, teléfono n° 115096-3947 y correo laperche@fibertel.com.ar., donde deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el 29.10.2024 (Art. 32 LCQ). Fechas informes arts. 35 y 39 LCQ: 11.12.2024 y 17.3.2025. La audiencia informativa será el 4.9.2025 a las 10:00 hs. (art. 45 LCQ). El período de exclusividad vence el 11.9.2025. Se libra el presente en los autos "COM 14961/2024 PITASHNY, ALEJANDRO s/ CONCURSO PREVENTIVO", en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Bs As. septiembre de 2024. FERNANDO J. PERILLO Juez - SEBASTIAN J. MARTURANO SECRETARIO

e. 11/09/2024 N° 61006/24 v. 17/09/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría Nro 26 a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4to. piso, CABA, comunica por cinco días en los autos: "DROGUERIA ITALIA SRL s/ CONCURSO PREVENTIVO" Expte. COM 13863/2024 que con fecha 5 de agosto de 2024 se dispuso la apertura del Concurso Preventivo de DROGUERIA ITALIA SRL (CUIT 30-71541082-2) domiciliada en Av. Eva Perón 6014, CABA, siendo designado síndico la contadora DIANA INES PANITCH (dianapanitch51@hotmail.es) con domicilio en Pte. Juan D. Perón 2335, Piso 2°, Of. "F", CABA, T.E. (11) 3563-7129, ante quien los acreedores deberán presentar las solicitudes de verificación de sus créditos y los títulos justificativos de sus créditos con causa o título anterior a la fecha de presentación del concurso -art. 32 L.C.Q.- hasta el día 04 de octubre de 2024. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LCQ los días 15.11.2024 y 20.02.2025. La audiencia informativa se celebrará el día 11.08.2025 a las 11,00 hs. El auto que ordena el presente dice: Buenos Aires, 5 de agosto de 2024.- "...Publíquese edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario Buenos Aires Económico -BAE-.....Fdo. Fernando J. Perillo. Juez.- Buenos Aires, de septiembre de 2024.- JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 12/09/2024 N° 61903/24 v. 18/09/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo del Dr. Pablo Daniel Frick, juez subrogante, Secretaría N° 30, a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en Av. Callao 635 piso 3° de CABA, en los autos "OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE INDUSTRIAS QUÍMICAS Y PETROQUÍMICAS s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte: 13836/2024), comunica por cinco días que con fecha 28.06.2024 se presentó en concurso preventivo OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE INDUSTRIAS QUÍMICAS Y PETROQUÍMICAS - OSPIQyP (CUIT 30-65339202-4) con domicilio en México 1474, Capital Federal, y con fecha 15.08.2024 se decretó la apertura del concurso preventivo, designándose síndico al Estudio "CASTAGNA-MARTINETTI y Asociados", con domicilio en Viamonte 1331, piso 2, CABA - Tel: 011 4372-3535. Se fija hasta el día 29.11.2024 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar ante la Sindicatura sus pedidos de verificación (art. 32 LCQ). A los fines de la insinuación de los créditos, se deberán enviar los pedidos verifcatorios a la dirección de e-mail sindicaturaospip@gmail.com, con todos los recaudos previstos en el art. 32 de la LCQ. La solicitud se enviará junto a las copias digitalizadas de la documentación que acredite la identidad del acreedor y demuestre el crédito con su causa y su extensión, consignándose en el asunto "Insinuación en concurso de Obra Social del Personal de Industrias Químicas y Petroquímicas - Expte 13836/2024, formulada por (identificación del insinuante)". El informe individual del Síndico deberá presentarse el 14.02.2025 y el general el 04.04.2025. La audiencia informativa tendrá lugar el 01.10.2025 a las 10:00 hs (art. 45 LCQ). Se hace saber que el periodo de exclusividad vence el 09.10.2025 (art. 43 LCQ). Buenos Aires, 03 de septiembre de 2024. PABLO D. FRICK (SUBROGANTE) Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 10/09/2024 N° 61312/24 v. 16/09/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46

EDICTO BOLETIN OFICIAL- El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 23, Secretaría N°46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal, hace saber que con fecha 05/09/2024 en los autos "REBORI MARIA TERESA s/ QUIEBRA" Expte. COM 11615/2023, se ha declarado la quiebra de MARIA TERESA REBORI, DNI N° 13.801.084, CUIT N° 27-13801084-3, designándose a la sindicatura ctdor. José Luis Cavalieri, con domicilio en Junín 658 piso 4° "D", CABA, Tel 4953-7944/ 4811-2269, domicilio electrónico: 20063035743, e-mail: estudioyaryuravello@gmail.com. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/11/2024 (art. 32 LCQ) ante el funcionario concursal. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 03/12/2024, el informe individual (art. 35 LCQ) deberá ser presentado el día 5/2/2025. La resolución judicial relativa a los alcances y procedencia de los créditos insinuados (art. 36 LCQ) será dictada, el día 19/2/2025. La fecha de presentación del informe general se fijó para el día 7/3/2025 (art. 39 LCQ). Se prohíbe a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima al fallido y terceros para que, dentro de quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Publíquese el presente por 5 días. Buenos Aires, 10 de septiembre de 2024.-Gastón J. De Mario
Secretario Interino Fernando I. Saravia Juez - Gastón J. De Mario Secretario Interino

e. 12/09/2024 N° 62498/24 v. 18/09/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46

EDICTO BOLETIN OFICIAL- El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 23, Secretaría N°46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal, hace saber que con fecha 05/09/2024 en los autos "SECOLARE, GUILLERMO HECTOR S/ QUIEBRA", Expte COM 7631/2023 se ha decretado la quiebra de Guillermo Héctor Secolare, CUIT N° 20-14009017-5, designándose a la sindicatura ctdor. José Luis Cavalieri, con domicilio en Junín 658 piso 4° "D", CABA, Tel 4953-7944/ 4811-2269, domicilio electrónico: 20063035743, e-mail: estudioyaryuravello@gmail.com. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/11/2024 (art. 32 LCQ) ante el funcionario concursal. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 03/12/2024, el informe individual (art. 35 LCQ) deberá ser presentado el día 5/2/2025. La resolución judicial relativa a los alcances y procedencia de los créditos insinuados (art. 36 LCQ) será dictada, el día 19/2/2025. La fecha de presentación del informe general se fijó para el día 7/3/2025 (art. 39 LCQ). Se prohíbe a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima al fallido y terceros para que, dentro de quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Publíquese el presente por 5 días. Buenos Aires, 10 de septiembre de 2024.- Gastón J. De Mario
Secretario Interino Fernando I. Saravia Juez - Gastón J. De Mario Secretario Interino

e. 12/09/2024 N° 62493/24 v. 18/09/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del Dr. Guillermo M. Pesaresi, Secretaria N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., en los autos "ANTONIO ESPOSITO S.A. s/ Concurso preventivo", Expte N° 123206 /2000, cita y emplaza por el término de 2 (dos) días, a fin de que los acreedores comerciales consignados a continuación, se manifiesten respecto de la cancelación de sus acreencias en el marco del presente concurso, ello bajo apercibimiento de tener por válidos los pagos efectuados por la concursada. Los mencionados acreedores son: JUSTINO y ALFREDO AZCONA S.H., ASEGURADORA DE CRÉDITOS y GARANTÍAS S.A., DOW QUÍMICA S.A., ITALCHEM S.R.L., SOLVAY QUÍMICA y MINERA S.A., AUTOMACIÓN MICROMECAÁNICA SAIC, CIMER S.R.L., CORA PEDRO, EMPLOYS S.A., INTERCONNECT S.A., LA AURORA S.A. IC y G., LA LEONOR S.A., LEDEX ARGENTINA S.R.L., MECALUX ARGENTINA S.A., NET ALARM S.A., ORGANIZACIÓN VENTA MAYORISTA S.A., OXISUR GASES INDUSTRIALES S.R.L., PH ELECTRONICA S.A., S.G.E. S.R.L., SEARCH ORGANIZACIÓN DE SEGURIDAD S.A., SOCIEDAD DEL OESTE S.A., TELEFÓNICA DE ARGENTINA S.A., VALOT S.A., COOP. CREDIVI CO., DOCTHOS S.A., RHODIA ARGENTINA S.A., MINERA TEA S.A., CHAMICAL COMPACTACIÓN S.A., LLANDRE MORENO Y CIA S.A., PRAXAIR ARGENTINA S.A. (Liquid Carbonic Argentina), SERVICIOS LABORALES S.R.L., LAMEBO S.R.L. y OFFICINE MECCANICHE ALPE SPA. Buenos Aires, de agosto de 2024. Guillermo Mario Pesaresi Juez - Santiago Medina Secretario

e. 12/09/2024 N° 61282/24 v. 13/09/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, a cargo del Dr. Guillermo M. Pesaresi, Secretaría Nro. 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, (CABA), hace conocer que en los autos caratulados: "CMG ELECTRICA SRL S/QUIEBRA", EXPTE. 15642/2018, la presentación en fecha 06/08/24 y aclaraciones el 13/08/24, del informe final y proyecto de distribución de fondos y que se han regulado honorarios, se pone a disposición de los acreedores con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días. El presente será publicado por 2 días en el diario Boletín Oficial, sin previo pago. Buenos Aires, de setiembre de 2024 Guillermo Mario Pesaresi Juez - Santiago Medina Secretario

e. 12/09/2024 N° 62690/24 v. 13/09/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 1 - SECRETARÍA ÚNICA

JUZGADO CIVIL 1- EDICTO-(Boletín Oficial)

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 1, Secretaria Única, de Capital Federal en autos "ROJAS VAZQUEZ RAMON EPIFANIO c/ ESPRIU Y BOLTES, JOSE LUIS Y OTROS s/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", Expediente Nro. 14791/2014, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4° de CABA, cita y emplaza a la parte demandada José Luis Espriu y Boltes y/o sus herederos y a la parte codemandada Josefa Gorriz Boltes y/o sus herederos por el plazo de diez (10) días, a partir de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por 2 días. Fdo Maximo Musich. Secretario Gustavo Caramelo Juez - Maximo Musich Secretario

e. 12/09/2024 N° 55727/24 v. 13/09/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 61 - SECRETARÍA ÚNICA

La Sra. Jueza del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 61, SECRETARIA ÚNICA, Dra. María Marcela Viano Carlomagno (Av. De los Inmigrantes 1950 4° piso C.A.B.A.), comunica que en los autos caratulados: "MEDINA LINO c/ YANEZ DE PERRANDO FLORENTINA Y OTROS s/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" Expte. N° 10879/2005 se cita y emplaza por el término de 15 días a: Florentina Yañez de Perrando; Hernan Juan Andrés Perrando y Zunino; Elena Justina Perrando y Zunino ;Catalina Jacinta Perrando y Zunino de Oyhagaray Iracabal; Julio Cesar Perrando y Yañez; Eugenio Jorge Yañez; Carlos Alberto Yañez; Esther Mercedes Yañez; Maria Esther Oyhagaray; Nelida Amelia Oyhagaray; Elsa Leonor Oyhagaray, Raúl Juan Oyhagaray; Sara Florinda Ingianna de Perrando; Ines Sara Perrando; y Juan Hernan Perrando, para que comparezcan a tomar la intervención que le corresponde, por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designar Defensor Público para que lo represente. Publíquese por 2 (dos) días. Buenos Aires, 12 de Abril del 2024 VIANO CARLOMAGNO, MARÍA MARCELA Juez - ALVAREZ, GONZALO MARTÍN SECRETARIO

e. 12/09/2024 N° 22093/24 v. 13/09/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 84, a cargo de la Dra. Mónica C. Fernández, Secretaría única a cargo del Dr. Hernán C. Moglia, sito en Lavalle 1220, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "CAROSINI, Olivia Valentina s/ Guarda" (Expte. 6808/20), notifica a la Sra. Aldana Belén CAROSINI (D.N.I. 38.836.565) de la siguiente resolución. "Buenos Aires, 9 de septiembre de 2024.-...IV.- En consecuencia, oída que fue la Sra. Defensora Pública de Menores, y en virtud de lo establecido en el art. 702, inc. d) del C.C.yC.N., RESUELVO: 1) Suspender a la Sra. Aldana Belén CAROSINI (D.N.I. 38.836.565) en el ejercicio de la responsabilidad parental de su hija Olivia Valentina CAROSINI (D.N.I. 56.283.062), nacida el 15-4-17. 2) Otorgar, en los términos del art. 104 del C.C.yC.N. la tutela de la niña Olivia Valentina CAROSINI (D.N.I. 56.283.062), nacida el 15-4-17, a su abuelo materno, Sr. Julio Armando CAROSINI (D.N.I. 14.776.102), quien deberá aceptar el cargo dentro del tercer día que la presente quede firme., el que le será discernido "apud acta". Fecho, expídase testimonio por Secretaría. 3) Notificar lo aquí resuelto por Secretaría, a la progenitora mediante edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial, los que se encuentran exentos del pago de estampillado, y en la tablilla del Juzgado, y a la Sra. Defensora Pública de Menores mediante vista que se instrumentará de manera digital. 4) Firme que se encuentre, modifíquese el objeto de las presentes y comuníquese al Registro de Incapaces, a donde se remitirán las presentes.-FDO. MONICA C. FERNANDEZ JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL".

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2024.

DRA MONICA C FERNANDEZ Juez - DR HERNAN CARLOS MOGLIA SECRETARIO

e. 11/09/2024 N° 62329/24 v. 17/09/2024

JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO NRO. 1 - SECRETARÍA C

EDICTO- El Juzgado Federal de Rosario N° 1-, a cargo del Dr. Gastón Alberto Salmain, Juez Federal, Secretaría C a cargo de la Dra. Nadina Galatte, sito en la calle Entre Ríos 730, de Rosario, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados "ARROYOS SOCIEDAD ANONIMA c/ MARTINEZ DE TOZZI, LUISA Y OTROS s /PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" (Expte. 043733/2022), que tramitan ante este Juzgado, se ha iniciado juicio de prescripción adquisitiva contra Luisa Martinez de Tozzi, Luis Tozzi, Dora Lena Tozzi y Héctor José Tozzi, por el buque "ALICIA Matrícula 01587 (ex3203) ",y atentó al fallecimiento de Héctor José Tozzi y Luisa Martinez de Tozzi, se cita y emplaza a todos los herederos de los causantes, Héctor José Tozzi y Luisa Martinez de Tozzi, ello con el fin de que comparezcan a estar a derecho en el plazo y bajo apercibimiento de ley, los que publicarán en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de dos (2) días.

Rosario, 04 de septiembre de 2024.- Gaston Alberto Salmain Juez - Gaston Alberto Salmain Juez Federal de Primera Instancia

e. 12/09/2024 N° 61755/24 v. 13/09/2024

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 8 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 3 de Lomas de Zamora, Secretaría N° 8, sito en la calle Gorriti N° 40 de esta localidad, informa en el Expediente "LOPEZ ARNEZ, NADIA GISSELLE s/SOLICITUD CARTA DE CIUDADANÍA" FLP 57583/2022 que LOPEZ ARNEZ, NADIA GISSELLE, de nacionalidad boliviana, con D.N.I. N° 94.940.668 tramita Ciudadanía Argentina. Quien conozca algo que obste a dicha concesión, hágalo saber al Ministerio Público. Publíquese por dos días, sin cargo, en el BOLETÍN OFICIAL. Juan Pablo Auge Juez - Sergio E. García Trofé Secretario Federal

e. 12/09/2024 N° 62813/24 v. 13/09/2024

SUCESIONES**ANTERIORES****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	11/07/2024	TEODORO JUAN NEUHAUS	44986/24

e. 11/09/2024 N° 6163 v. 13/09/2024

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial



REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Gerardo Santicchia (juez sgte.), Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán Torres, sito en R.S.Peña 1211 p. 1° CABA comunica por 2 días que en autos "BCRA c/ Giorda J.Luis s/Ejec., Exp.Com70619/2002) (Deudor: Giorda Jose Luis DNI 16.215.627) que la martillera Graciela Julis, CUIT 27059318182 (Cel. 15-4171-5967) rematará el 2/10/2024 a las 11 :45 hs en Jean Jaures 545 CABA, el 1/10 ind. de un lote de terreno de 291,58 m2, sito J. Sarratea 2582, casi esq. Miguel Cane, Quilmes, prov. de Bs.As. (Matrícula 057635) sobre calle de asfalto con una vivienda multifamiliar, ocupada. En PB (al frente): living-comedor con cocina integrada, baño cpto, lav. y dormitorio. En PB al fondo, hay una vivienda que consta de cocina comedor, baño cpto y dormitorio; la PA consta de cocina comedor, 2 dormitorios y baño. En PA al fondo, acceso por escalera exterior, hay otra vivienda. Todo en mal estado de conservación y mantenimiento. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Sin base, pagadero dólar billete o en pesos según la cotización del dólar MEP (tipo vendedor del día anterior al pago) (sea el correspondiente a la seña o el pago cancelatorio del precio de compra). Seña 30%. Comisión 3%. Arancel de subasta 0,25%. Los pagos en efectivo en el acto de remate y a cargo del comprador. Deudas: Municipalidad al 16.01.2023 \$ 73.090,59, servicio de agua corriente y red cloacal al 23.02.2023 \$ 324.659,92 y ARBA al 9.3.2023 \$ 13.778,20. Las deudas que puedan existir por impuestos, tasas y contribuciones devengados hasta la toma de posesión serán solventadas con los fondos de la subasta, quedando eximido el adquirente de las mismas. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580, aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Se prohíbe la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, los gastos que demande dicho trámite serán a cargo del comprador. Quien se presente al acto por poder deberá denunciarlo a la martillera antes de comenzar el remate, quien deberá anunciar de viva voz el nombre del poderdante a su inicio. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos. Los interesados deberán inscribirse en la página web: www.csn.gov.ar, ingresando al link Oficina de Subastas -Trámites: turnos registro y presentarse en el remate con el formulario correspondiente. Exhibición: 27 y 30/09/24 de 10 a 12hs. Bs.As., 9/9/24. Gerardo D. Santicchia (juez subrogante) Juez - HERNAN O. TORRES SECRETARIO

e. 12/09/2024 N° 62794/24 v. 13/09/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 22, sito en Av. Callao 635, P. 5°, CABA. Comunica por cinco días en los autos "FRAGA, Enrique Daniel s/Quiebra", Incidente N° 2, Sobre incidente de venta. Expediente COM 32687/2011/2. Que el Martillero Fernando E. Ballvé Sardá, rematará el día 8 de octubre del 2024, a las 11,45 Hs. (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaurés 545, CABA. el 33,3% de los 51 bienes inmuebles propiedad del fallido, cuyos datos surgen de la planilla que se adjunta a Fs. 88, en block. Dichos bienes inmuebles se encuentran ubicados en el partido de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, cuyos datos catastrales surgen de la copia del tercer testimonio de los títulos de propiedad que obran a Fs. 5/32, de los informes de la municipalidad de Pilar y de la agencia de recaudación de la Pcia. de Buenos Aires, los cuales se encuentran reservados en Secretaría bajo dos sobres grandes. Según constatación están ubicados en la localidad de Pilar, Km. 52, Ramal Pilar, Ruta Panamericana Pcia. de Buenos Aires, con salida a la calle Guido, el predio que reúne los 51 lotes, delimitados entre las calle EE.UU, Eguía, Beláustegui, Haití, Tomás Anchorena, Santo Domingo, Canadá, y Dr. Arata. El 70% del total de los lotes mencionados se encuentran construidos, en vías de construir, a medio edificar o directamente destinado a ampliaciones. Se trata de edificaciones estándar. El 30% restante son lotes que permanecen baldíos sin ocupantes a la vista. El estado de las calles permanecen, salvo la de Anchorena que está asfaltada, el resto se hallan sobre calles de tierra y/ o ripio. Una fracción de campo, lindando a la calle Beláustegui, entre las de Haití y Canadá, donde se está ejecutando la construcción de dos barrios privados. Condiciones de venta: al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: U\$S400.000, Seña: 30%, comisión; 3%, arancel; 0,25%, todo en el acto del remate. Podrá ser abonado en su equivalente en pesos al tipo de cambio vendedor del denominado dólar MEP, publicado el día anterior al día de la subasta. El saldo de precio deberá integrarse en el banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- a la orden del Tribunal, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo

y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Art. 584, del Cod. Proc). La posesión y el acto traslativo de dominio de los inmuebles deberán cumplirse dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En caso de adeudarse tasas. Impuestos o contribuciones, los devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo de los adquirentes. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la sesión del boleto de compra-venta. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibidos adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. El comprador deberá constituir domicilio dentro de CABA. Exhibición, previa coordinación de fecha y hora con el martillero (11-6440-5942) para su visita, e identificar oportunamente a los mismos la ubicación exacta y características de los lotes. Para concurrir al remate el público previamente deberá inscribirse a través de la WEB del alto Tribunal (WWW.CFJN.GOB.AR) Ingresando al link Oficina de Subastas -Trámites: turno, registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, PB. CABA. Con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 9 de septiembre de 2024.- FERNANDO I. SARAVIA Juez - JUAN PATRICIO ZEMME SECRETARIO

e. 10/09/2024 N° 61671/24 v. 16/09/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 97 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 97, a cargo del Dr. Ariel Ignacio Fognini, Secretaría Única a mi cargo, con sede en Av. De los Inmigrantes 1950 Piso 5 - de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos caratulados "GIANATTASIO GERMAN DAVID c/ COSTA SAAVEDRA JESSICA PAULA s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. N° 69381/2012, que el Martillero Publico José Sergio Wancier rematará el día 18 de Septiembre de 2024 a las 10:30 hs (EN PUNTO), en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Capital Federal, el 50% del bien inmueble sito en calle MORENO 2519/2521, Unidad Funcional N° 6, Departamento 4 Piso 1 de esta ciudad, NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 10; Sec. 20; Manzana: 17; Parcela 38, MATRICULA: 10-87/6; de esta ciudad. SUPERFICIE: 57,750000 PORCENTUAL: 5,4800000. Según constatación: se trata de un edificio antiguo de aprox. 60 años, de planta baja y primer piso por escalera. La unidad se compone de un star comedor de 8x3 aprox. con cocina integrada hacia atrás 3 dormitorios de 4x3 aprox., un baño c/ bañadera. No cuenta con suministro de gas. Piso de mosaico y madera en los dormitorios. Son unos 60 metros cuadrados aprox. El estado de uso y conservación regular. El inmueble se encuentra ocupado por Barcenás Ramírez DNI 85.671.052 en calidad de inquilina manifestando que la locación es de palabra con la dueña, que vive con su mamá y una prima mayor de edad y su bebe de 4 años Dilan Ramón Ramírez Barcenás; que manifiesta no tener DNI ninguna de las personas informadas se encontraban en el momento de la constatación, todo ello según constancia a fs. 509. BASE: U\$S 20.000. Hago saber que el precio del remate deberá ser abonado en efectivo dólar billete, o en su caso, el equivalente en pesos al cambio tipo vendedor del "dólar MEP" del día previo al pago. Señá 30%, Comisión: 3%, Arancel de Subasta Acordada n° 10/99 0,25% y sellado de ley.. DEUDAS: Aguas Argentinas: No registra deuda 28/4/2017 fs. 309; OSN: Partida Sin Deuda al 31/10/2017 fs. 345 ABL Impuesto Actualizado \$ 98.015,96 sede judicial \$ 36.726,73 al 27/05/2024, AYSA: \$ 1.377.130,93 al 27/05/2024. EXPENSAS Capital y Intereses \$ 665.723,10 mes correspondiente marzo \$ 18.963,55 todo ello a abril de 2024. El inmueble podrá ser visitado el día 16 de Septiembre 2024 en el horario de 12:30 a 14:00 horas. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Finalmente, rendirá cuentas dentro de tres días de realizado el remate, bajo apercibimiento de pérdida de la comisión (art. 564 del CPCCN), debiendo depositar el importe correspondiente en la sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. No se admite la compra en comisión ni por poder otorgado el mismo día del remate, debiendo encontrarse legalizado por el Colegio de Escribanos correspondiente con fecha anterior a la subasta. Hago saber que el adquirente en subasta judicial deberá afrontar el pago de las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas, contribuciones y expensas devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos (art. 1939 del Código Civil y Comercial de la Nación). Para concurrir a los remates, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 11 de septiembre de 2024.- FDO. SANDRA LAILA ESPOSITO. SECRETARIA.- ARIEL IGNACIO FOGNINI Juez - SANDRA LAILA ESPOSITO SECRETARIA

e. 12/09/2024 N° 62693/24 v. 13/09/2024

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

MOVIMIENTO INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA DE EXPRESIÓN SOCIAL, POR TIERRA, TECHO Y TRABAJO

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Santa Rosa (La Pampa) con Competencia Electoral, a cargo del Dr. Juan José Baric hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298 (y modif.), que la agrupación política denominada “MOVIMIENTO INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA DE EXPRESIÓN SOCIAL, POR TIERRA, TECHO Y TRABAJO”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la ley 23.298 (y modif.), bajo el nombre partidario “MOVIMIENTO INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA DE EXPRESIÓN SOCIAL, POR TIERRA, TECHO Y TRABAJO” (M.I.L.E.S. T.T.T.), que adoptó en fecha 27/11 /2023. (Expte N° CNE 5372/2024). Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial (cf. Resol. 1.687 /12 C.S.J.N.). En Santa Rosa, capital de la Provincia de La Pampa, a los 10 días del mes de septiembre del año 2024.- Juan José BARIC Juez - Brenda WERNICKE Secretaria Electoral Temp.

e. 12/09/2024 N° 62571/24 v. 16/09/2024

LA LIBERTAD AVANZA

El Juzgado Federal N° 1 con competencia Electoral del Distrito Santa Fe, a cargo del Dr. Reinaldo Rubén Rodríguez - Juez Federal, hace saber que, en los autos caratulados “LA LIBERTAD AVANZA s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO” EXPTE. CNE N° 640 /2024, la agrupación de marras ha presentado logo partidario en fecha 28 /08/2024 y que se ha fijado audiencia prevista por el art. 62 de la ley 23.298, para el día 20/09/2024 del cte. año a las 12:00 hs. en la sede de la Secretaría Electoral, sita en Av. Urquiza 3046 de la ciudad de Santa Fe, provincia homónima, publicándose por tres días en el Boletín Oficial de la Nación el logo propuesto a los efectos de las oposiciones que se pudieran formular. Fdo. Dra. Ma. Magdalena Gutiérrez- Secretaria Electoral Nacional Temp. En Santa Fe, en el mes septiembre del 2024.-

e. 11/09/2024 N° 62153/24 v. 13/09/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación